

MARIO BRICEÑO IRAGORRY

Tema: El conquistador español. Los fundadores
de Nuestra Señora de La Paz de Trujillo”
25 de enero de 1930

*Señor Director de la Academia:
Señores Académicos:*

Debo ante todo significaros mi profundo agradecimiento por la altísima honra que me habéis conferido al traerme al seno de esta docta Corporación. Sin títulos que justifiquen la generosidad de vuestra elección, pues apenas en edad juvenil carezco de la obra que reclame como premio la silla que me ofrecéis, he pensado que acaso vosotros en la imposibilidad de hallar uno que con legítimos títulos reemplazase al eminente desaparecido que dio lustre al sitial que hoy me corresponde, fijasteis vuestras miradas en aquellos jóvenes que estudian con fervor nuestro pasado y que con el titubeo de la obra inicial, tal vez a vuestros ojos avizores prometan una labor definitiva para el futuro: movidos a generosidad pensasteis que tal vez podría alguno de ellos con estudiosa perseverancia y con el oportuno consejo vuestro, realizar más tarde una obra que justificase la largueza de vuestra elección, y creo que por verme a mí con más frecuencia en la Biblioteca de este Instituto dedicado a cazar el dato antiguo y a inquirir de vosotros la verdad de nuestra historia, tuve la fortuna de ser el escogido para llenar el vacío que dejó la muerte del Doctor Lisandro Alvarado en el seno de la Academia, donde ya en mayor relación con vosotros tendré oportunidad de nutrir mi espíritu.

Y tal vez, señores, el contraste de la elección que habéis hecho sea también como un raro homenaje que la Academia rinde al ilustre desaparecido: seré entre vosotros la sombra que haga resaltar el cuadro que enmarca la gloria del sabio. Generoso y amplio, siempre presto a la enseñanza útil y a la observación oportuna, el espíritu de Alvarado estuvo abierto en actitud dirigente para todos aquellos que acudíamos a la fuente de su vasta erudición científica. En edad madura, su ánimo supo conservar el fresco vigor y la ligera alegría de la juventud, y a pesar de la gravedad de sus estudios y del peso de la ciencia, fue siempre camarada amable para quienes penetraron su noble intimidad. Humilde y generoso, su espíritu tal vez sonría desde la inmortalidad que ahora es patrimonio suyo, al ver que el destino cede el puesto que con mil títulos ilustró en este recinto académico a quien pobre de méritos sólo tiene una firme voluntad de trabajar y mejorarse. El que durante el diario trajín de la vida desdeñó honores y buscó por festiva filosofía posponer su nombre al de otros que no pesaban lo que el suyo, no os reclamará desde la tumba el desacierto de vuestra amable elección.

Más dicen en elogio de Alvarado los ecos de su fama que mi humilde palabra, y aún la Academia recuerda el cálido homenaje consagrado a su memoria por el ilustre Doctor Gil Fortoul cuando se inauguró el retrato que hace perpetua su presencia en la galería de vuestra Biblioteca, y aún más que su fama y que el elogio aquél, se recuerda el dolor clamoroso que levantaron su invalidez y su muerte irremediable...

Múltiple la obra de Alvarado, en el campo histórico se distinguió no sólo por sus valiosos trabajos de etnografía y lingüística americanas, sino por haber iniciado la moderna metodología en el estudio de nuestro pasado nacional. Sus trabajos "Neurosis de Hombres Célebres" y "Los delitos políticos en la Historia de Venezuela" marcan el tránsito de la historia romántica a la crítica científica, que en manos de los nuevos historiadores servirá de base para severos estudios de nuestros anales patrios. Con Alvarado declina aquel ciclo de nuestros estudios históricos cuya máxima representación fue Juan Vicente González, cuando la musa del historiador tomaba su inspiración en el brillante paisaje ideal que su propia fantasía creaba para enmarcar los hechos reales y que para la validez de la verdad se hallaba viciada en mucho por la coetaneidad con los personajes y sucesos historiados. Refiriéndose a Juan Vicente González uno de vosotros ha dicho con admirable precisión: "La mirada del Héroe (el Libertador) se posó sobre aquella arcilla miserable, transformándola en oro de los más puros quilates. Fue como la vela de sus armas". Pero si esta vez la mirada de Bolívar supo levantar para su culto la intención devota del gran escritor, cuántas veces los ojos de otros hombres con igual intensidad hicieron crecer en el historiador la fogosidad de pasiones y de odios que desviaron su criterio: de oído fácil al murmullo poético, González no se resignó a los cuadros trancos cuando historió nuestros hombres y para dar complemento al paisaje, ideó aquello que a su juicio daba lineamientos precisos al suceso.

Aquella historia romántica, en que más se brillaba por la fuerza literaria que por el vigor de la verdad, empezó con Alvarado en las postrimerías del siglo último a sufrir una necesaria evolución, donde se marcará la influencia de las escuelas surgidas con Herder, Spencer, Taine, Rossi y Lebón. Las nuevas corrientes científicas que ya habían sentado cátedra en nuestra Universidad, las llevarán los historiadores al campo de nuestro pasado y al examen positivista de los hechos caídos en los dominios del tiempo. Y fue allí, en la ilustre casona —cuyos cimientos había echado en 1673 el Ilustrísimo señor Antonio González de Acuña y que en 1721 y 1722 Felipe V e Inocencio XIII habían elevado a la categoría universitaria — donde formó Alvarado el criterio evolucionista que lo llevó a afiliarse a los postulados de la escuela psicosociológica italiana; en sus aulas oyó a Ernst y a Villavicencio: del primero obtuvo su especial predilección por las ciencias naturales y por los estudios etnográficos, del otro su concepto materialista del mundo y de la historia.

Incansable trabajador, Alvarado abordó diferentes problemas y ensayó en distintos campos de la actividad intelectual: tradujo a Lucrecio, su filósofo favorito: catalogó diferentes familias lingüísticas de nuestros aborígenes: vertió al castellano la obra de Humboldt sobre nuestras regiones equinocciales: estudió con admirable esmero las glosas de nuestro idioma, ya desde el punto de vista de las deformaciones del castellano, ya considerando el valioso aporte prestado a nuestras formas vernáculas por los dialectos indígenas; investigó nuestros minerales, nuestra fauna y la flora de la República y como un capítulo de nuestra historia nacional, escribió la Historia de la Guerra Federal, con criterio en el cual a pesar de que procura conservarse en los límites de una neutra investigación, se advierte su poca afición hacia la ideología conservadora con que pretendió consustanciarse una de las dos oligarquías que llenaron la República desde el año 30 hasta el 64.

Si en verdad en esta última obra, que muchos han querido ver como apuntes para una labor posterior, falta algunas veces la investigación de la causalidad y se limita el historiador en no pocas ocasiones a exponer la sucesión simplista de los hechos cumplidos, cuando aborda el estudio de los fenómenos sociales que influyeron en la génesis de la gran revuelta, se aprecia un criterio que dista mucho del que privó entre sus antecesores. Porque

Alvarado, como lo hemos dicho, representó un momento decisivo en la evolución de nuestros estudios de Historia: él no consideró el pasado como la sucesión de hechos caprichosos ni como la obra de los hombres necesarios: estudió el hecho histórico en el marco de la relatividad social, era un sociólogo más que un filósofo de la Historia y fue a la síntesis después de un examen detenido de los hechos.

Iniciado con Alvarado el período de la metodología científica en nuestros estudios históricos, la cual han venido aplicando con diferentes criterios Arcaya, Gil Fortoul, Vallenilla Lanz, Ángel César Rivas y tantos otros, ha sucedido como es lógico una revisión en nuestro pasado, tanto colonial como republicano, y a cuya mayor seguridad ha contribuido grandemente el progreso tomado en nuestros últimos años por la ciencia del documento.

Como un contraste puede decirse que la Eurística nació entre nosotros con un historiador que descuidó en mucho el rigor de los métodos científicos. Se trata de Don Arístides Rojas. Herrera Toro fue un gran psicólogo cuando llevó al lienzo la amable figura de Don Arístides: como símbolo suyo no buscó ni un libro, ni un pergamino, ni un escudo: unas orquídeas del Ávila puso como módulo que, junto a la gravedad del historiador, indicase la fuerza de su espíritu, una mata de parásitas que bien pudiera ser un tiesto de claveles o la reja solemne de la hiedra que glisa el pedestal de su busto en esta ilustre casa académica y que admirablemente representan el espíritu de Rojas: fue antes que todo un poeta de la ciencia y de las cosas y cuando se adentró en los dominios de la Historia lo hizo llevado de aquella su pasión poética, y cuando hurgó pergaminos y expedientes seculares no fue a ellos con la rigidez del crítico sino animado del deseo de captar toda la poesía que se aduerme en los viejos legajos, donde entre el polvo y la polilla viven las musas del pasado. Él se acercó a los manuscritos de antaño con la devoción amorosa con que el enamorado busca la reja florida. Escudos, monedas, platos, pergaminos, campanas y lápidas, al igual de los viejos papeles sirvieron para llevar al espíritu de Rojas la nota poética de la historia que habla, de la historia que, no siendo disciplina, eleva el espíritu hacia las construcciones legendarias. Porque Rojas no escudriñó el pasado para criticarlo sino para levantar sobre él el ala de la imaginación todopoderosa.

Sin embargo con Don Arístides empiezan los estudios de nuestros Archivos oficiales y tanto a él como a Ernst debemos la iniciación de nuestros Museos, auxiliares admirables de la ciencia histórica. Rojas hizo nacer la pasión por el documento antiguo y por el dato olvidado, que después en Landaeta Rosales será una peregrinación constante en pos del pormenor oculto, muchas veces errado por falta de método apropiado, y que especialmente en Febres Cordero ha llegado a adquirir la amable virtualidad de un culto vernáculo. Sólo en Don Arístides podrá hallarse igualado el amable celo y la cuidadosa perseverancia con que Don Tulio ha seguido la historia a través de las hojas amarillentas de los viejos archivos de Occidente: podría decirse que en su celda de trabajo habla a diario con los viejos personajes revividos por su acucia, y a los cuales ha sabido poner, también como Rojas, un poco de leyenda que los lleve con mayor presteza a la conciencia popular.

Esta circunstancia obliga a decir que sólo con la generación presente, representada por brillantes historiadores, empieza la labor de una síntesis histórica que partiendo de la crítica del documento, se eleva a través de la hermenéutica científica, hacia la explicación integral de los sucesos y convencidos los nuevos historiadores del peligro de las conclusiones categóricas y considerando como provisional la investigación de aquellos hechos cuyas fuentes todas no se tienen a la mano, han dado a nuestros estudios el carácter de una disciplina experimental.

La introducción de estos métodos, dando nuevos aspectos a la crítica de inducción, avanza a la vez hacia posiciones sintéticas que engloban y yuxtaponen sucesos considerados hasta ayer como contradictorios. Un ejemplo lo da la evolución de la crítica bolivariana: elevada a un vértice de gloria nacional la figura portentosa del Libertador, después de la reacción que contra su persona iniciaron los políticos del año 25, se dio comienzo y se trabaja aún en ello, a la labor de alzar aquellas figuras beneméritas que quedaron en un plano decaído cuando se hizo la exaltación bolivariana, por cuanto lo que a una historia unilateral fue imposible hacer en un momento dado, puede lograrse después, cuando se estudia el fenómeno psicossociológico desde las múltiples posiciones alternas que permitan apreciar la validez de todo el conjunto y la concatenación de todas las circunstancias causales.

Este movimiento oscilatorio define también la crítica de nuestro pasado colonial, con la circunstancia muy apreciable de que este último abarca los países de filiación ibera en América. La literatura posterior a nuestra lucha de Independencia resumió la reacción de una colectividad que acababa de romper una tradición secular. No intentaremos nosotros el estudio de las causas sociales que movieron a los criollos a realizar su separación de la Metrópoli, pero sí anotaremos que efectuada ésta sucedió en la República independiente un período de olvido de su pasado colonial, maldecido en el fragor de la lucha por aquellos mismos que se habían levantado al calor de sus instituciones y que habían logrado los beneficios de su sistema. Porque no fueron hombres nuevos, ni fue un estrato social que hubiese quedado remiso a la conquista, quienes hicieron la independencia; fueron las mismas clases de la Colonia, los hombres dirigentes que se habían formado a través de tres siglos de evolución social en Tierra Firme, los que suscitaron el fragor de la contienda y realizaron el milagro de la autonomía republicana.

La psicología de los hombres nuevos de la República, que no eran sino los hombres viejos de la Colonia y la de generaciones sucedáneas de aquéllos, desconoció de plano la obra de España en América, y considerando la Patria no como una entidad social nacida desde antaño, sino como una entidad política surgida de la guerra, estableció una honda separación entre los dos períodos, Colonia y República, exaltó ésta y condenó aquélla, se inclinó ante los hombres portentosos que habían dirigido la lucha separatista y desdijo de los hombres fuertes que habían creado la Colonia...

¿Pero de dónde venía aquella recia voluntad que en un momento dado de su evolución histórica rompió con la Madre Patria para constituir naciones independientes...? No eran ni el indio ni el negro de África quienes se rebelaban contra el Gobierno de la Metrópoli: si éstos fueron a la guerra estuvieron unas veces bajo una y otras veces bajo otra de las banderas militantes y si entraron lo hicieron no como entidad que delibera sino como fuerza numérica. Fue la clase llamada de los criollos, formada por los descendientes de los conquistadores, a la que se unió después el mestizaje y aun los pardos elevados por matrimonios superantes, aquella clase integrada por hombres que, lejos de las Cortes formaron una ideología nueva, autónoma, absorbente y de tendencias exclusivistas la que engendró la idea separatista.

Los sociólogos han estudiado bien el poco significado que en la formación de las nuevas clases dominantes tuvieron los elementos aborigen y africano. Al ponerse frente a frente la semi-barbarie indiana y el elemento español, éste impuso su psiquis imperativa. El decaído estado de las tribus que poblaban esta región del Nuevo Mundo no les permitió aportar ningún elemento cultural a la formación de la nueva estructura social, ni fueron tampoco, como lo dice Gil Fortoul, las tribus más abocadas a la civilización las que

desaparecieron más rápidamente, pues éstas, que no lo eran las de Aragua y Caracas sino las de Coro, Trujillo y Mérida, pasaron rápidamente al régimen de la encomienda donde pudieron conservarse mezclándose con el elemento dominante.

Durante la Colonia sólo una fuerza matriz impuso líneas precisas al medio social: el carácter individualista de los conquistadores, llevados por la misma legislación de Indias a la categoría de clase privilegiada a la que se confió la dirección de los asuntos administrativos y políticos de las nuevas ciudades. Fueron ellos quienes a costa de largos sacrificios, exponiendo la vida en las penalidades de aquella lucha admirable, a través de ignorados desiertos y en medio de selvas inexploradas, sentaron las bases sociales de las nuevas colectividades y de los pueblos que acá en América reviven la autonomía de las antiguas agrupaciones sociales de España.

"El conquistador español es tipo único en la historia de la humanidad; su advenimiento a la escena del mundo significa el de un nuevo y portentoso arquetipo humano, suma de valores que no habían encontrado cabida hasta entonces en un mismo pecho de hombres y que ninguna fuerza había logrado inyectar todavía unidos en un solo torrente en el proceso de la historia. Es la reencarnación integral y conjunta, sublimada en intensidad y del argonauta griego, del legionario romano y del cruzado medioeval." Como el griego ellos llevan en la pupila avizora una visión que domina la larga curva marina, que ora está en el mar, ora en el verde desierto de las llanuras solitarias; como el romano admirable tienen la fuerza de un vigor fraguado durante ocho siglos de descansar sobre las armas, junto a los caballos que "paravan dentro de las cámaras donde dormían con sus mujeres, porque luego que oían dar el apellido tuviesen prestos" sus arreos para ganar la jornada interminable; del Cruzado medieval aquella pasión místico-militar que tuvo por norte la Cruz del Salvador, que ahora quieren ver crecida en las Indias con la misma fecundidad que le presta la tierra salvaje y opima.

En la soledad de las llanuras de América y en medio de la espesa montaña cargada de peligros, ellos quintaesenciaron su vocación guerrera y encendieron aún más su ingénita bravura, "que después de todo era la única condición de sus empresas y la garantía de sus éxitos" y que muchas veces, como lo apunta Lugones, llegó a los límites de la insana crueldad. A este elemento orgánico de resistencia y de acometividad sin iguales, se unían con mayor fuerza su espíritu religioso y su fe inquebrantable, y convencidos de que no sólo luchaban por dilatar su propia personalidad sino el imperio de Cristo, lograron aquella fiereza que, haciéndoles invencibles, perfila sus figuras en el cuadro de la historia con líneas de leyenda que hacen pálidas las homéricas empresas.

Apacientada la tierra agria que presenció el desfile de sus huestes batalladoras, cambiaron la lanza por los arreos de la industria. Inclínados sobre el surco fecundo enseñaron al indio nuevos cultivos de frutos traídos de España, y prestando su apoyo al abnegado religioso, se dieron a la obra de instruir al aborigen y borrar de su espíritu la grosera idolatría. De la encomienda venían al pueblo, donde unidos laboraban por el progreso de la nueva colectividad; dejaban la espada para entrar al Cabildo y allí revestidos del derecho de creadores de pueblos, discutían las mismas ordenanzas reales y convencidos de que con ellos habían nacido prerrogativas ante las cuales debían ceder los propios intereses de la Corona, no tuvieron escrúpulo en "acatar para no cumplir" lo mandado por la autoridad de los Reyes.

Duros y crueles los vemos a través de la blanda filosofía que una crítica tendenciosa ha querido aplicar al estudio de nuestro pasado español, sin medir el vértigo que por aquella época convulsionaba la sociedad occidental, y que especialmente en España, después de la

Reconquista, constituía un estado psicopatológico con características de contagio que tomó formas de obsesión sistematizada: la *dulce locura* de la Cruz que elevó los espíritus del medioevo español a sublimes alturas como en San Juan de la Cruz y en Santa Teresa de Jesús, al posesionarse de aquellos hombres cuya línea de conducta la marcaba su bravura sin límites, adquirió peculiares formas de rudeza que espanta a los espíritus modernos.

También vino a la América el aventurero que sólo tuvo por norte la sed de oro y que autorizado por la Cédula que permitió esclavizar los indios salvajes, hizo de este ejercicio el fin de sus empresas. Pero no fueron tales todos los que vinieron ni era sólo de España aquella pasajera práctica esclavista, y si hoy aparecen abultados en la historia los hechos delictuosos de los salteadores, se debe, no a la crítica extraña, sino al mismo celo de la Corona. Y mientras España prestando oídos a las quejas que elevaban al Consejo de Indias los prelados de América y los misioneros, que para mayor éxito afearon la conducta de los conquistadores, fulminaba contra éstos reales provisiones, Estados tenidos hoy por más civilizados, Inglaterra a la cabeza, miraban con la mayor indiferencia los horrores que practicaban sus colonos, y en cambio para dar cebo a su envidia contra el poderío español, echaron a la mar naos sin leyes que trajeron a las Indias el fuego destructor contra los establecimientos de España.

Señores:

Como lo hemos anotado, la reacción antiespañola que sucedió entre nosotros a la guerra de Independencia, ha hecho que se estudie la obra de la Madre Patria con un criterio negativo, a punto de olvidarse que las propias raíces de nuestra nacionalidad se alimentaron con la sangre de los primeros conquistadores. Si bien es cierto que entre éstos no vinieron Mayorazgos ni Grandes de España, sí entraron a la conquista segundones e hidalgos notorios que adiestrados en el ejercicio de las armas trajeron su espíritu noble y caballeresco, y para premiar el vigor de sus hazañas los Reyes dispusieron que tanto los del estado llano como aquéllos fueran tratados por razón de las conquistas practicadas, como hijosdalgos de solar conocido, y dispusieron que en la provisión de oficios reales y demás dignidades se tuviese en cuenta su condición de tales o de herederos de los conquistadores. Y fueron éstos quienes a través de los tres siglos de Colonia constituyeron la clase dirigente que se educó en América y Europa y que, llegando a sentir en sí la misma energía de la Madre Patria, declaró su derecho de Independencia política y realizó una gesta digna de sus progenitores.

Estudiar, pues, el desarrollo de esta clase social y la figura de los capitanes que al fundar ciudades y mantener su hogar en ellas, dieron origen a nuestra nacionalidad, puede decirse que es una vía certera que nos llevará a una verdadera comprensión de nuestras fuentes sociales. Para formar mañana una síntesis que encierre el cuadro integral de nuestro desenvolvimiento como miembros de la historia, precisa comenzar por el examen de aquellos hombres portentosos que dominando la intemperie y sojuzgando la semibarbarie aborígen, formaron el cuadro social de donde surgió la República de que hoy nos gloriamos. El conquistador que trajo el derecho y pidió para sí prerrogativas y el misionero que paseó la cruz entre la selva y sobre el llano, son los obreros de este edificio perdurable.

Nosotros, admiradores de aquellos hombres de recia contextura y de voluntad de hierro, para seguir las huellas marcadas por su paso en nuestra región nativa, hemos estudiado con los escasos documentos que actualmente poseemos, la figura de aquellos que desde El Tocuyo, en la expedición ordenada por el Cabildo el año de 1557, se adentraron en

la provincia de los cuycas y dieron más tarde fundación a la ciudad de Nuestra Señora de la Paz de Trujillo.

Al examinar sus acciones y al contemplar las ejecutorias ganadas por ellos y después por sus hijos y antes de venir a las Indias por sus ascendientes en la Madre Patria, llegamos a convencernos de la calidad de sus personas, muy distantes de ser comprendidas en el menguado concepto que expresó Cervantes en una de sus Novelas Ejemplares, y el cual se destruye de plano al considerar que el glorioso autor del Quijote había pedido un nombramiento para América, pues no pensaría entonces el insigne manco que hallaría en las Indias el salvoconducto que buscaban los homicidas comunes ni la iglesia donde se guarecían los alzados de España. Gente de mala ralea vino a la América y mujeres libres que aquí como allá buscaban las caricias de los hombres fuertes y solitarios, pero no son éstas ni lo fueron aquéllos quienes constituyeron la regla de las expediciones: nobles hijosdalgos, soldados de linaje, segundones sin fortuna, geógrafos, poetas, damas de calidad, prelados ilustres, formaron el grueso del pasaje de las naos intrépidas que sobre el Atlántico trajeron a las Indias el alma de la raza española "cuya nota central, el ethos, revela su fin ético con esa voluntad de vivir para la gloria, en la tierra y en el cielo, que desborda del espíritu de Don Quijote, cuyo realismo es idealista y mana del Escorial, que trasfunde en su masa arquitectónica el ideal místico de unidad religiosa y bienaventuranza divina" y que si sabe poner la nota ligera en la canción de amores, se eleva como por hilo sutil en la meditación callada y hace de piedra la faz, severa como la de una escultura gótica, ante la solemnidad del dolor y de la muerte...

LOS FUNDADORES DE TRUJILLO

Ninguno de los historiadores de Venezuela da los nombres de los setenta infantes que entraron en 1557 a la provincia de los cuycas al mando del Capitán Diego García de Paredes; y al referirse a la expedición del Capitán Francisco Ruiz en el año siguiente de 1558, se limita Oviedo y Baños a señalar los nombres de sólo treinta y nueve de los ochenta compañeros de este último, diciendo además, que la mayor parte de ellos habían entrado el año anterior con García de Paredes.¹

Animados del deseo de conocer los capitanes que después de once años de lucha dieron definitiva instalación a la ciudad fundada por García de Paredes, hemos rastreado sus huellas a través de los documentos del Archivo de Sevilla que reposan en copia en esta Academia de la Historia y de las probanzas contenidas en los distintos expedientes de Encomiendas que existen en el Archivo Nacional, amén de otras piezas antiguas que han llegado a nuestras manos y de los datos que se conservan en los Papeles de Don Felipe Francia, que enriquecen la Biblioteca de la Academia. Hasta ochenta y uno² hemos logrado elevar el número de las personas que estuvieron en la conquista de aquella tierra y que

¹ OVIEDO Y BAÑOS repite en su lista a Francisco Ruiz.

² En una probanza levantada por descendientes de Juan de Villegas y Francisco Pacheco se nombra a éstos como fundadores de Trujillo, pero hemos supuesto que se trata de un error, pues por la época de la fundación Villegas ya había muerto, según el señor Sucre en "Gobernadores y Capitanes Generales". En nuestro concepto, los descendientes de Villegas confundieron con la empresa que dio fundación a Trujillo, la jornada exploradora de minas que realizó a Boconó el Capitán Villegas después del descubrimiento de Ruiz Vallejo, la cual no estudia ninguno de nuestros historiadores.

contribuyeron a dar fundación a la ciudad de Trujillo, sin que sean éstos todos los que llevaron a cabo aquella larga empresa. Para conocerlos de un modo integral nos hallamos con grandes obstáculos: en primer lugar desconocemos el nombre de los capitanes que murieron en la primera entrada, y después, ignoramos el de aquellos otros que se fueron ausentando de la región en el decurso del largo período que abarca la fundación. Nuestra labor ha consistido en estudiar los compañeros de Ruiz que nombra Oviedo y Baños y que son los siguientes: Alonso Pacheco, Francisco Graterol, Bartolomé Escoto, Alonso Andrea de Ledesma, Tomé de Ledesma, su hermano, Sancho Briceño, Gonzalo Osorio, Francisco Infante, Francisco de la Bastida, Jerónimo de Carmona, Gaspar Cornieles, Diego de la Peña, Juan de Segovia, Lucas Mexia, Agustín de la Peña, Pedro Gómez Carrillo, Luis de Villegas, Juan de Aguirre, Juan de Baena, Francisco Moreno, Gaspar de Lizana, Lope de Encina, Luis de Castro, Juan Benites, Francisco Terán, Andrés de San Juan, Vicente Riveros, Juan de Miranda, Rodrigo Castaño, Francisco Jarana, Pedro García Carrasco, Luis Quebradas, Juan de Bonilla, Hernán Velázquez, Francisco Palacios, Pedro González de Santa Cruz, Esteban de Viana y Gregorio García, y en sumar a éstos el nombre de los otros conquistadores que hemos venido conociendo por medio de las probanzas consultadas y el de los vecinos de los años de 69 y 70 que al hacer declaraciones se refieren en ellas a sucesos anteriormente efectuados.

De algunos nos ha sido imposible hasta el presente obtener datos abundantes, de otros hemos logrado aún conocer sus genealogías de una manera completa. Y al enumerar en el presente trabajo los nombres de los descendientes de gran parte de ellos, lo hemos hecho en el deseo de que pueda advertirse el movimiento social de la Colonia y la significación que lograron los descendientes de los Conquistadores, elevados a la categoría de clase privilegiada de acuerdo con la Cédula real datada en el Bosque de Segovia el 13 de julio de 1573, según la cual se hacían "Hijosdalgos de solar conocido a ellos y sus descendientes legítimos para que en el pueblo que poblaren y otras cualesquiera partes destas Indias sean Hijosdalgos e personas nobles de Linaje y Solar conocido y por tales sean habidos e tenidos e gozen de todas las honras e primicias e puedan hacer todas las cosas que todos los hombres Hijosdalgos y Caballeros destes Reinos de Castilla según fuero Leyez y costumbres de España pueden y deben haber y gozar".

I

JUAN DE AGUIRRE

Oviedo y Baños señala el nombre de este conquistador entre los compañeros de Francisco Ruiz, pero no lo hemos visto figurar en ninguna de las actuaciones que hemos podido tener a la mano respecto a los orígenes de Trujillo, ni lo señalan tampoco los historiadores en otras empresas.

II

JUAN DE BAENA

También lo señala Oviedo y Baños como entrado en 1558, pero su nombre no lo hemos encontrado en los documentos estudiados. En la ciudad de Trujillo figuró a fines del siglo XVI el Escribano Miguel de Baena que acaso sea hijo de este conquistador.

III

FRANCISCO DE LA BASTIDA

Este conquistador era natural de Villanueva de Barcarrota en Extremadura e hijo de Don Rodrigo de la Bastida y Doña Teresa de Amaya, hijosdalgos de limpio solar. Entró a la repoblación de Trujillo con Francisco Ruiz según lo dice Oviedo y Baños, donde había estado primero con García de Paredes, quien lo llamó del Nuevo Reino, donde se hallaba por entonces.

Cuando se separó del Gobierno de la ciudad el fundador García de Paredes, quedó con el mando de la gente el Capitán de la Bastida como Teniente de Gobernador, oficio que nuevamente le confirió en 1564 el Gobernador Bernaldes. Por haberse ignorado el nombre de las autoridades que sustituyeron a la Bastida en el mando de Trujillo hasta 1572, se había venido considerando a este conquistador como el que hizo el traslado final de la ciudad. Sólo hizo su traslado desde Boconó a la sabana de Carvajal, dándole el nombre de Trujillo de Medellín, en 1565.

La Bastida fue también en Trujillo Alcalde Ordinario y Regidor y tuvo encomienda de indios timotes en el sitio de Xaxon o sea el actual pueblo de Jajó.

Casó con Ana Briceño Samaniego, hija del Conquistador Don Sancho Briceño y tuvieron a II. — Alguacil Mayor Cristóbal Verdugo de la Bastida, quien en 1648 levantó probanza de los servicios y méritos de sus progenitores y de los suyos propios, para oponerse a la encomienda declarada vaca que poseía en términos de la ciudad el Capitán Cristóbal Hurtado de Mendoza. Por aquella se sabe que el Alguacil Verdugo de la Bastida asistió durante dos años a la reducción de la provincia de Nirgua en tiempo del Gobernador Sancho Alquiza y que siendo en Trujillo Alcalde de la Santa Hermandad persiguió una banda de negros cimarrones que infestaban las vías públicas, y siguiéndolos hasta "El Empalado", los llevó a Trujillo donde fueron castigados. Fue también Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo.

II. — Rodrigo de la Bastida Briceño, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1657, casado con María Fernández de Graterol. (V. descendencia de Martín Fernández de Quiñones.) Padres de

III. — Francisca de la Bastida.

III. — Miguel de la Bastida.

III. — Sargento Mayor y Capitán a Guerra Sancho Briceño de Graterol, nacido el 28 de abril de 1610 y bautizado el 24 de mayo del mismo año, llamado el "Sargento Mayor" por antonomasia, quien gozaba de un regimiento perpetuo en el Cabildo de Trujillo. El

Gobernador Pedro León Villarroel lo nombró su Teniente en la Nueva Zamora de Maracaybo y fue también varias veces Alcalde Ordinario de La Grita. Por Cédula Real de 1622 le fueron confirmados en encomienda los indios jajones. Murió en 1678. Casó con la merideña Luisa Alonso de Rosales, hija del Capitán Sebastián Alonso de Rosales, quien había estado en las guerras de Flandes, y de Isabel de Trexo. Ésta es hija del conquistador Miguel de Trexo y Paniagua, compañero de Rodríguez Suárez en la primera fundación de Mérida, venido en socorro de la ciudad de Trujillo cercada por los naturales y después compañero de Alonso Pacheco en la pacificación de la Laguna y fundación de Ciudad Rodrigo de Maracaybo, y de María de la Parra, hija del Conquistador Gonzalo García de la Parra y de Brígida Díaz de Alvear. El linaje de Trexo era oriundo de la ciudad de Roma, según lo dice Flores de Ocaris y usaba por armas las siguientes: en campo de oro una torre de plata sobre aguas de azur y a cada lado de la torre tres lunas de plata. Padres Briceño y Doña Luisa de

IV. — Gertrudis Briceño, bautizada el 10 de agosto de 1638.

IV. — Feliciano Briceño, bautizado el 10 de julio de 1640.

IV. — Licenciado Sebastián Rosales, bautizado el 25 de mayo de 1643.

IV. — Licenciado José Rosales.

IV. — María Briceño Rosales, mujer de Juan Ramires de Segovia.

IV. — Pedro Berdugo, bautizado el 20 de agosto de 1643, casado con Paula de Albarrán. Padres del

V. — Contador Sebastián Berdugo, casado con Luisa de Briceño. Padres de

VI. — Luisa María Berdugo, mujer de Martín de Betancourt. Padres de

VII — Francisca Antonia Betancourt, casada con Ángel Rangel, Abogado de la Real Audiencia y Alcalde Ordinario de la ciudad de Mérida del nuevo Reino de Granada.

IV. — Capitán Rodrigo Briceño de la Bastida, nacido el 19 de diciembre de 1634, Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo, casado con Ana Graterol Saavedra (V. descendencia de Francisco de Graterol.) Padres de

V. — Manuela María, bautizada el 19 de agosto de 1669.

V. — Luisa de Graterol, mujer del Alguacil Mayor Ángel Felipe de Segovia. (V. descendencia de Juan de Segovia.)

V. — Francisco de la Bastida Graterol.

V. — Maestre de Campo Lorenzo Briceño de la Bastida.

V. — Maestre de Campo Sancho Briceño de la Bastida, bautizado el 20 de enero de 1667, quien falleció en Trujillo el 23 de diciembre de 1723 según declaración de] Alcalde José de Asuaje en el acto de la apertura de su testamento, en el cual dijo que había visto "su cuerpo amortajado con el havito de tercero del serafín franco en un ataúd en la sala" de su morada. Casó con Manuela Pacheco y Mesa. (V. descendencia de Alonso Pacheco.) Padres de

VI. — Rodrigo de la Bastida Briceño, ya muerto cuando testó su padre.

VI. — Sancho Nicolás Briceño.

VI. — Nicolás Francisco Briceño.

VI. — Juan José Briceño Pacheco, nacido en Trujillo en 1690 y casado con su prima Catalina Briceño de Toro. Padres de

VII — Sancho Antonio Briceño, Maestre de Campo, Regidor y Alférez Real de Trujillo, quien como Alcalde de primer turno formó parte del Cabildo que en 1786 dio carácter oficial a la Escuela que había fundado en aquella ciudad el Obispo Martí. Cuando este ilustre Señor estuvo en visita en Trujillo estrechó amistad con el Alférez Briceño, quien lo acompañó en sus viajes por los pueblos de aquella provincia, lo cual no fue óbice para que

el Obispo llamase seriamente la atención a Briceño por mantener pública concubina en menosprecio de las leyes del matrimonio. Casó con Josefa Ángulo y tuvieron larga descendencia.

V. — Alférez Real Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño, casado en Mérida con Francisca Isabel de Toro. (V. descendencia de Diego de la Peña.) Padres de

VI. — Regina Briceño de Toro. (V. descendencia de Pedro Luis Villora.)

VI. — Petronila Briceño Toro, segunda mujer de Juan José Briceño Pacheco.

VI. — Catalina Briceño de Toro, ya nombrada.

VI. — Capitán Pedro Briceño, casado con Gertrudis Quintero Príncipe. Padres de

VII — Antonio Nicolás Briceño, el Viejo, nacido en Trujillo el año de 1736. Vistió una beca de colegial en el Real y Magnífico Colegio Seminario de Señora Santa Rosa de Santa María de Caracas el día 23 de setiembre de 1753, la cual apuntó el 3 de junio de 1757, después de haber recibido los grados de Bachiller en Artes y de Bachiller en Cánones, con los que obtuvo de la Audiencia de Santo Domingo el Título de Abogado. El 59 ya tenía oficio de Protector de Naturales y como tal defendía a los indígenas por el aumento de tributos. En 1767 era Alcalde Ordinario de Trujillo y después como Administrador de las Reales Cajas organizó las rentas de Trujillo. Luchó contra los Comuneros de Mérida, cuyo movimiento se debeló debido al influjo de Briceño. Era persona de grandes recursos económicos y suya era la casa que se compró para oficina de la Factoría, sobre cuyas ruinas se decretó en 1927 la construcción del nuevo Palacio de Gobierno del Estado Trujillo por iniciativa tomada por nosotros como Secretario de Gobierno de aquella Entidad Federal, obra que aún no ha sido comenzada. En 1786 formó el Censo de la ciudad de Trujillo y en 1801, en unión de Jacobo Antonio Roth fundó el pueblo de Motatán: "Tenía todos los modales de un gran señor, dice Dávila, bastón de oro y marfil, con grandes borlas, peluca empolvada que bien cuadraba a su nobleza y prestancia de gallardo fundador, y rica indumentaria". Murió en Mendoza el 21 de setiembre de 1804. Había casado con su prima hermana Francisca Briceño Toro, hija de los ya nombrados Juan José Briceño Pacheco y Petronila Briceño Toro y entre otros hijos tuvieron a

VIII. — Antonio Nicolás Briceño, apodado "El Diablo", quien nació el 29 de abril de 1782 en el pueblo de Mendoza. Hizo en Mérida sus estudios hasta el año de 1799 en que teniendo vistos Latinidad, Retórica, el trenio de Filosofía, siete meses de Sagrada Teología y un año de Derecho Canónico y Civil, se pasó al Seminario de Caracas donde obtuvo el grado de Bachiller en Artes el 20 de abril de 1800 y el de Bachiller en Derecho Pontificio el 28 de julio de 1802. En la Audiencia de Santa Fe se recibió de Abogado en 1804, sin hacer incorporación por no tener concluida la pasantía, la cual una vez completada le dio derecho a incorporarse ante la Audiencia de Caracas en 1805. Ejerció con brillo su profesión de Abogado y en 1811 fue al Primer Congreso Constituyente en representación de la Provincia de Mérida. Fogoso patriota, tomó parte activa en los acontecimientos de aquel año memorable y perdida la primera República, se fue a la Nueva Granada en solicitud de recursos para invadir a Venezuela lo que hizo con la graduación de Comandante de la Caballería de Venezuela. Caído prisionero fue ejecutado en Barinas en 1813, el 15 de junio, por las armas realistas. Su figura ha pasado a la historia con tintes de tragedia: la crueldad a que lo llevaron las urgencias y exaltaciones de la guerra, hizo que sus medios de lucha fueran de una eficacia dolorosa: cabezas de españoles como hojas de servicio para ganar ascensos que hacen contraste con la clemencia que invocaba en el seno del Congreso.

Américo Briceño Valero, José Domingo Tejera y Vicente Dávila han consagrado extensos estudios a este prócer y mártir de nuestra Independencia.³

III. — María Briceño de Escoto, bautizada el 17 de diciembre de 1611.

III. — Rodrigo Briceño, bautizado el 22 de abril de 1613.

II. — Francisco de la Bastida, casado con Francisca Núñez de la Pena.

Padres de

III. — Francisca, bautizada el 10 de marzo de 1613.

III. — Jacinto, bautizado el 6 de junio de 1613.

III. — Juana, bautizada el 14 de julio de 1615.

III. — Isabel, bautizada el 15 de marzo de 1618.

III. — Catalina, bautizada el 25 de enero de 1624.

III. — Baltazar, bautizado el 20 de enero de 1629.

II. — María de la Bastida, mujer de Pedro de Asuaje Saavedra, hijo éste de Sebastián Saavedra y de Magdalena Asuaje. Padres de

III. — Ana de Asuaje, bautizada el 18 de febrero de 1610.

III. — Juana de Asuaje, bautizada el 8 de octubre de 1611.

III. — Blas de Asuaje, bautizado el 26 de febrero de 1613.

III. — Pedro de Asuaje, bautizado en julio de 1616.

III. — Agustín de Asuaje, bautizado el 26 de mayo de 1618.

III. — Alonso de Asuaje.

III. — Rodrigo de Asuaje, bautizado el 27 de julio de 1608, casado con Gerónima Salido (V. descendencia de Diego de la Peña). Padres de

IV. — Catalina Asuaje, mujer de Lorenzo Fernández Graterol. (V. descendencia de Martín Fernández Quiñones.)

IV. — Presbítero Pedro de Asuaje Salido, bautizado el 25 de mayo de 1643 y después Cura Beneficiado de Trujillo, Vicario Foráneo en aquella ciudad, Juez Eclesiástico y de Diezmos, Vicario del Monasterio Regina Angelorum y Examinador Sinodal del Obispado.

IV. — Diego de Asuaje, bautizado en la misma fecha.

IV. — María de Asuaje, bautizada el 30 de mayo de 1647.

IV. — Blas de Asuaje Salido.

II. — Juan de la Bastida, casado con Juana de Herrera. Padres de

III. — Melchora de la Bastida.

II. — Pedro de Amaya, encomendero en Trujillo, casado con María Rojas de Infante. (V. descendencia de Francisco Infante.) Padres de

III. — Blas, Francisca, Ana y Paula de Amaya.

II. — Isabel Briceño, mujer del Capitán Francisco Gómez Cornieles. (V. descendencia de Gaspar Cornieles.)

II. — Inés de la Bastida, mujer de Gerónimo de la Raga. Padres de

III. — Mauricia de la Raga, bautizada el 18 de junio de 1608.

II. — Beatriz de la Bastida, mujer de Hernando Gallardo, Alcalde de Trujillo. Padres de

III. — Simón Gallardo, bautizado el 6 de noviembre de 1619.

Armas primitivas del linaje: de sinople, una torre cuadrada de plata aclarada de oro, a la diestra un león también de oro, atado con cadena de azur a la puerta de la torre; a la

³ Con motivo de sus estudios sobre este personaje, tanto Tejera como Dávila han publicado árboles de los descendientes de Don Rodrigo de la Bastida Briceño (II) que aquí dejamos de incluir por no parecernos necesario al fin que nos proponemos.

siniestra una bastida del mismo metal apoyada del muro de la torre, coincidiendo con una ventana y gentes de armas con lanzas de azur con sus hierros de oro que entran y salen de la torre.

IV

JUAN BENÍTEZ VALERA

(V. descendencia de Juan Morón de Cadenas.)

DOMINGO BLAS

A éste se señala en 1568 como vecino de la ciudad y fue mandado entonces por Alonso Pacheco al repartimiento de Juan Guillen de Saavedra a confiscar las armas y el caballo de Juan de la Mota, marañón de los de Lope de Aguirre que allí estaba oculto.

VI

ALONSO BOLAÑOS

Fue de los que entraron con el Capitán Diego García de Paredes el año de 1557 y figuraba como vecino de la ciudad de Trujillo en 1569. Probablemente se pasó al Nuevo Reino y como vecino de éste acaso sea el mismo Alonso Bolaños que cayó preso cuando Drake tomó a Cartagena, como se lee en la carta de Pedro Fernández de Burgos a la audiencia de Panamá que publica González Palencia en su edición del Discurso de Castellanos.

VII

JUAN DE BONILLA

A este conquistador lo nombra Oviedo y Baños entre los compañeros de Ruiz en la expedición de 1558 y nosotros en un principio lo confundimos con el Capitán Juan de Bonilla que en Coro fue Alcalde en 1544 y que en unión de Bernardino Manso asumió el Gobierno de la Provincia a la muerte del Gobernador Rembolt y el cual acaso sea padre de este conquistador. Ahora con mejor estudio sabemos que se trata de dos personajes distintos. Fundada la ciudad de Trujillo fue en ella Procurador General en 1567, Mayordomo en 1568 y Regidor en 1570. Tuvo encomienda de indios y debió quedar ésta por los lados de Carache, donde se recuerda su nombre en la Loma de Bonilla. Casó con Guiomar de Tolosa y tuvieron entre otros al
II. Presbítero Juan de Bonilla.

VIII

SANCHO BRICEÑO

Era natural de Arévalo, Provincia de Ávila en Castilla la Vieja y venía del matrimonio de Pedro Briceño y de María Álvarez de la Caxel, vecinos de aquella Villa. Don Pedro había entrado a la conquista de las Indias y estuvo en el Nuevo Reino con Lebrón según Ocariz. Fue Tesorero en Santa Fe, donde según Castellanos,

... el que primero fabricó molino
el tesorero fue Pedro Briceño,
antiguo capitán y señalado

Por el hecho de que entre los descendientes de Don Sancho aparece el apellido Berdugo, se supone que fueron padres de Don Pedro el Licenciado Briceño y Berdugo y María Claramonte y Ávila, vecinos de la Villa de Arévalo en el año 1460.

Don Sancho entró con Alfinger a la conquista de Venezuela y en la ciudad de Coro fue Alcalde Ordinario. Acompañó a Jorge Spira en sus expediciones y se halló en la famosa batalla de los Omeguas con Felipe de Hutten. Al regreso de esta expedición se halló presente en la muerte del conquistador ordenada por Juan de Carvajal, y él mismo debió haber estado a punto de morir, pues Herrera erróneamente dice que fue ahorcado por el Gobernador.

Con Juan de Villegas fue a la toma de posesión de la Laguna de Tacarigua y con Damián del Barrio se halló en busca de minerales de oro el año de 51.

Acompañó a Villegas en la fundación de Nueva Segovia y recibió indios en encomienda en el Valle de las Damas.

Acompañó a Francisco Ruiz en la reconquista de los cuycas y repoblación de la Nueva Trujillo, donde fue Maese de Campo y avecindado estaba en aquella ciudad cuando fue electo para ir de primer Procurador de la Provincia de Venezuela ante la Corte de España.

Las instrucciones dadas a Briceño están datadas en la Nueva Segovia por febrero de 1560 y las suscribieron Cristóbal de Albornoz, Damián del Barrio, Cristóbal Antillón y Pedro de Campo, por ante el Escribano Público y de Cabildo que lo era Bernardo Hesnín. En ellas se encomendaba pedir: 1) prolongación de la merced de sacar sólo del oro el derecho decimal; 2) que de no haber derechos reales para el salario de los clérigos de la Nueva Segovia, se pagasen del Cabo de la Vela; 3) merced y limosna de cuatro o quinientos pesos para comprar ornamentos destinados a la Iglesia de Nueva Segovia; 4) que a falta de Gobernador, cuando ocurriese su muerte, gobernasen los Alcaldes Ordinarios de cada ciudad sin que la Audiencia de Santo Domingo pudiese proveer interinos; 5) merced de veinticinco mil maravedíes anuales para el pago de un sacristán en la Nueva Segovia. A más de estas gracias, en la petición que formuló el negociador se agregó; 6) cédula para que haya un Cura en la Nueva Trujillo; 7) que los encomenderos no sean quitados de sus encomiendas sin ser antes vencidos en juicio, y obtuvo además: 8) cédulas dirigidas a los Provinciales de las religiones de San Francisco y Santo Domingo de la Española, para que enviasen misioneros a la Provincia de Venezuela; 9) permiso para introducir ciertas piezas de negros para el laboreo de las minas; y 10) merced para que viniese todos los años un

navío de registro a la Borburata que sólo pagaría la mitad de los derechos de entrada y salida.

Entre las Cédulas que alcanzó el negociador es notable por sí sola la que confiaba el gobierno de las nuevas ciudades a sus Alcaldes cuando ocurría la muerte del Gobernador de la Provincia, y la cual, según Depons, sirve para demostrar más la habilidad del Procurador que la previsión de quienes concedieron tal prerrogativa. Si Briceño careciese de otras ejecutorias en los anales de Venezuela, la simple obtención de esta Cédula sería suficiente para consagrar su nombre con relieve eminente. Excepcional en el derecho que definía la Ley XII, Libro V, Título III de la Recopilación de Indias —según la cual la interinaria correspondía en primer término a los Tenientes Generales— aquella Cédula dio fisonomía propia a la naciente vida política de Venezuela y, restaurando en la Colonia el decaído prestigio de los antiguos Cabildos españoles, preparó las ciudades para futuros ejercicios de República. Admirable espectáculo el que ofrecía la Gobernación a la muerte de los personeros del Rey, cuando las ciudades desligadas del poder centralista que se resumía en aquéllos, seguían gobernándose al unísono por sus autoridades locales...

Dos corrientes políticas se hallaban en potencia en aquella merced: la preminencia del municipio sobre el orden absorbente de la metrópoli que representaban los Gobernadores y sus Tenientes y el derecho de los criollos a gobernarse por sí propios. Fue como la real aceptación de la idea autonomista que los conquistadores introdujeron al País y que más tarde se moldearía en un programa de independencia política de la Madre Patria. Con ella el carácter arrogante de colonizador tuvo firme base sobre que afianzar su derecho de gobierno propio y sirviéndose de aquel extraño privilegio más tarde depondrá y encarcelará Gobernadores. Al mismo tiempo, por el ejercicio oportuno durante más de cien años del derecho de constituirse los distintos Alcaldes en Gobernadores independientes, abrió sentidos políticos que estratificados en la conciencia pública, surgirán a su debido tiempo para dar delineamientos federalistas a la primera constitución republicana, y que después de las disputas de los años 30 y 58, triunfarán en la carta de 1864, cuando los cansados centauros de Páez cedieron ante la fuerza de las hordas surgidas nuevamente con toda la barbarie del desierto y aparentemente legitimadas por la republicana moderación de Falcón, para de nuevo desaparecer en el personalismo del septenio.

Después de su regreso de la misión que lo llevó a España, no hemos hallado datos de la actuación de Briceño, sólo en los libros de la Real Hacienda de aquella época (1564) aparece pagando derechos de fundición de oro y también como deudor de aquélla por reales Oficios servidos en el Tocuyo.

Durante su permanencia en la ciudad de Coro casó con Antonia Samaniego, hija de Juan Cuaresma de Melo, Regidor Perpetuo de aquella ciudad y antiguo Mayordomo de los Duques de Medina-Sidonia y de Luisa Samaniego. De sus hijos conocemos a

II. — Francisco Berdugo, quien estuvo en Nirgua en el reducimiento de los indios de aquella provincia y fue Alcalde Ordinario de Trujillo en 1601 y Procurador General, casado con Melchora Valera.

II. — Juan Briceño.

II. — Inés Mariana, monja del Regina Angelorum.

II. — Ana Briceño, mujer de Francisco de la Bastida. (V. descendencia de éste.)

II. — Francisca Berdugo, mujer del Capitán Lucas Mexia de Vilches. (V. descendencia de éste.)

Armas: de azur, un águila de oro picada y armada de gules, bordura de oro con ocho aspas de San Andrés de azur.

FRANCISCO CAMACHO

Este conquistador, a quien hemos visto nombrado también Hernández Camacho, entró de veinte años a la conquista de Indias y estuvo con el Capitán Diego Fernández de Serpa en la Maracapana, cuando éste pretendió hacer una entrada a la Provincia de Guayana. Cuando Gutierre de la Peña llegó a la Isla de Margarita, se hallaba en ella de vecino el conquistador Camacho y por entonces se pasó a la Gobernación de Venezuela. Acompañó al Gobernador Juan de Villegas en el castigo de los indios coyones de Burere y estuvo también con el Capitán Damián del Barrio en la reducción de los jiraharas de las minas de San Pedro.

Tomó parte Camacho en la primera expedición que se formó el año de 1557 para ir a reducir los cuycas al mando del Capitán Diego García de Paredes, y a más de sus armas y caballo, llevó gran cantidad de ovejas y ganado mayor. Perdida la primera empresa de Paredes, volvió a entrar el año siguiente con el Capitán Francisco Ruiz y llevado de su espíritu industrioso, hizo nuevo acopio de ganado. Puede por tanto considerarse a Camacho como el fundador de la industria pecuaria en el Estado Trujillo. Se le adjudicaron indios en el primer repartimiento y estaban éstos en jurisdicción del actual Distrito Boconó, junto a la encomienda de Tomás Davoin y entraban el Principal Paraca y su gente en la dicha encomienda.

El año de 1560 era Regidor de la ciudad de Trujillo del Collado, cuando se acusó a García de Paredes de haber ofrecido a las autoridades de Mérida la jurisdicción de la provincia de los cuycas, por lo cual hizo largo viaje hasta Coro donde se hallaba el Gobernador a fin de noticiarlo de los propósitos del Teniente.

En 1561 tuvo comisión de Gutierre de la Peña para ir a la Borburata a solicitar noticias acerca del Tirano Lope de Aguirre, y vuelto con ellas al campo del Rey, estuvo entre los doce hombres que acompañaron a García Paredes en el asalto del invasor.

En 1569 fue electo por los cabildantes de Trujillo, donde también había sido Alcalde Ordinario, para Regidor de la ciudad, oficio del cual hizo dejación por tener que retirarse con Alonso Pacheco a la jornada de la Laguna, para la cual suministró moneda al Jefe y a los soldados. Rematada felizmente aquella empresa con la fundación de Ciudad Rodrigo, fue allí Alcalde Ordinario el propio año de 69 y recibió encomienda de indios parautes, pero con tan mala suerte, que a poco lo mataron los naturales.

Camacho era vecino de Aracena de la Provincia de Huelva y a su familia escribió el año de 1567 y después de darle razón de la tierra, donde a pesar de lo duro no se pasaba hambre, le ordenó que se viniera a las Indias en unión de Alonso González, pues a él le era imposible ir, por el temor que tenía de darse a la mar hallándose como se hallaba enfermo de una inflamación que le había hecho reventar la cabeza con necesidad de sacarle "tres pedazos de casco".

Cuando llegó a Trujillo la familia de Camacho, ya éste había muerto y sostuvo una larga litis con Alonso Pacheco en reclamo de los indios que aquél había tenido en jurisdicción de la ciudad, encomendados por Chaves a Pacheco.

Como hija de Camacho y su mujer María González, sólo conocemos a

II. — Catalina González, casada con Hernando Alonso de Umbría, que fueron los únicos venidos de España al llamado de su padre en unión de sus hijos:

III. — María Camacho.

III. — Juan Camacho.

III. — Elvira González, mujer de Bartolomé Mexía.

Armas: de oro, dos bandas de gules en forma de cruz y orla de oro y bandas de gules.

X

FRANCISCO CALDERÓN

Vecino de la ciudad de Trujillo en el año de 1568. En la residencia que se tomó a Andrés de San Juan el año de 1571, dijo este conquistador que era de cuarenta años de edad. Fue Teniente de Mazariago en la ciudad de Santiago de León de Caracas y como tal confirmó y repartió encomiendas.

En 1574, por haber enfermado el Capitán Francisco Infante, salió de orden del Gobernador a recorrer la tierra con cierto número de soldados y algunos indios de naciones amigas. Atravesó el valle de Tácata y se fue siguiendo las riberas del río Tuy, hasta el sitio de Súcuta y hallando la tierra despoblada de naturales resolvió dar fundación a un asiento español en el valle de Ocumare, a las riberas del río Tuy. Pero contrariado por sus compañeros, quienes pusieron de manifiesto que el establecimiento de un pueblo por aquellos contornos iba en mengua de la recién fundada ciudad de Caracas, se sucedió una serie de disgustos, que llevaron a Calderón a prender a los principales de sus compañeros, entre ellos a Sebastián Díaz, Juan de Gámez y otros cinco más, a quienes pretendió enjuiciar como capataces de la rebelión.

Una vez que regresaron a Caracas, los ofendidos elevaron quejas ante el Gobernador, quien destituyó a Calderón del oficio de Teniente suyo.

XI

RODRIGO CASTAÑO

Este conquistador estuvo presente en la toma de posesión de la Laguna de Tacarigua con Juan de Villegas y entró a la conquista de los cuycas con Diego García de Paredes como se lee en la probanza que levantó en Trujillo el Capitán Francisco Camacho en 1568 y recibió indios en encomienda cerca del antiguo Resguardo de Indígenas de Santana.

XII

LUIS DE CASTRO

Oviedo y Baños cita el nombre de este conquistador entre los compañeros de Francisco Ruiz el año de 1558. Estuvo en el desbarate del Tirano Aguirre, y después se avecindó en la ciudad del Tocuyo, donde tuvo en encomienda parte de los indios que habían vacado por dejación que hicieron Gaspar de Olea y Pedro Maldonado, los cuales le encomendó el Teniente de Gobernador Francisco Pacheco.

El 11 de mayo de 1570 se hallaba en la casa de la morada del Capitán Francisco Ruiz en la dicha ciudad del Tocuyo, cuando llegó a ella el Alcalde Diego de Escorcha a reclamar a Castro que había vendido una botija de vino sin medida y a notificarle que estaba de hecho condenado a la pérdida del precio. Castro replicó al Alcalde y, subido de palabras, le dijo que aquello estaba mal mandado, y al punto Escorcha exclamó: "¿Malmandado?, yos a la Cárcel". No alegó más el condenado, limitándose sólo a recordarle que era apenas por un año que estaba en ejercicio de la Alcaldía y que en la próxima ocasión lo sería él probablemente. Intervino el Teniente Justicia Mayor, Francisco Carrizo, y puesto en libertad Castro, se siguió después un juicio en que se alegó la falta de competencia del Teniente.

De España vino casado con Gineza Muñoz Montes de Oca y como hijos suyos se conoce a

II. — Ana de Castro, mujer de Gracián de Alvarado, hijo éste de Diego Gómez de Alvarado, Tesorero de la Real Hacienda de la Provincia y de Leonor de Oviedo y Aguado, quienes vinieron casados de la ciudad de Burgos y Montañas de León, trayendo consigo al nombrado hijo. Padres de

III. — Gracián de Alvarado, nacido en el Tocuyo, casado con Francisco de Villegas, quienes tuvieron a

IV. — Francisco de Alvarado, quien casó con Ana de Heredia.

III. — Alférez Luis de Alvarado Muñatones, Alcalde Ordinario del Tocuyo en 1671.

III. — Leonor de Alvarado, mujer que fue de Francisco de Pina Ludueña. Éste era natural de la ciudad de Gibraltar en la Andalucía y sirvió al Rey en la Nueva Zamora de Maracaybo y también en la pacificación de los indios alzados de la provincia de Nirgua y asistió a todas las acciones de guerra que hubo en la Gobernación durante diez años. Era hijo de Alvaro de Pina Jaimés y de Francisca de Medina. Don Alvaro viene del matrimonio de Lucía Jaimés y de Gonzalo de Pina Ludueña, padres también del Gobernador Gonzalo Pina Ludueña. Don Gonzalo era hijo de Doña Inés de Ludueña y de Alvaro González de Pina, nieto legítimo éste de Pedro González de Pina, naturales todos de la misma ciudad de Gibraltar. Don Pedro fue Alcaide y Capitán General de la ciudad de Tarifa, Doncel y Caballerizo Mayor del Rey Don Alfonso XI, Señor de la Villa de Pina y fue en compañía de Don Enrique de Guzmán, Conde de Niebla, del Almirante de Castilla y del Prior de San Juan a la toma de Gibraltar. Sostuvo y defendió esforzadamente el sitio peligroso que quedaba cerca de Nuestra Señora de Europa, en la parte de Berbería y ganada la victoria contra los moros, por la cual se reconquistó a Gibraltar, el Rey le hizo merced de las casas grandes que estaban cerca de la Iglesia Mayor y le dio para su capilla la mezquita de los moros con sus patios y claustros. Dice López de Ayala en su Historia de Gibraltar, que en el Cabildo de Gibraltar que hizo en 1502 la entrega de la ciudad a Garcilaso de la Vega de orden del Rey, figuraban como Regidores, Francisco de Pina y Alvaro de Pina, y como Jurado Lope de Pina. Padres Don Francisco y Leonor de:

IV. — Francisca de Pina Ludueña, mujer que fue de Luis de Escalona Córdoba, vecino del Tocuyo. (V. descendencia de Andrés de Villalón.)

IV. — Clérigo Jacinto de Pina Ludueña.

II. — Marcos Castro, casado con Magdalena Jiménez Mediano. Padres de

III. — Luis de Castro, quien testó en Caracas el año de 1671 y fue casado en primeras nupcias con Catalina González. Padres de

IV. — Luis de Castro.

IV. — Juana de Castro, mujer del Alférez Manuel de Navarrete.

En segundas nupcias casó con Aldonza Feliz de Aguilar, hija de Alonso Feliz de Aguilar, Teniente Gobernador en la ciudad de Trujillo, y de Ana de Rojas, hija de García González de Silva y de Beatriz de Rojas. (Cfr. documentos arriba indicados.) Tuvieron por hijos a IV. — Alonso y Marcos Castro.

Armas de Castro: de plata, seis róeles de azur, tres y tres puestos en pal.

XIII

JUAN DE CARMONA

Oviedo y Baños nombra a Jerónimo de Carmona entre los compañeros de Ruiz en la expedición que entró a la conquista el año de 1558 y nosotros hemos supuesto que se trata de una confusión con este conquistador, por ser tan semejantes las abreviaturas antiguas de ambos nombres. Sin embargo quedaría imprecisa la información de Oviedo y Baños pues en una declaración rendida por Juan de Carmona dijo éste que no se hallaba en la Gobernación de Venezuela por la época del desbarate del Tirano Aguirre, circunstancia que no permitiría identificarlo con el Jerónimo que nombra el historiador. Pero como en ningún documento aparece el nombre de Jerónimo de Carmona, ni se le señala tampoco en empresas de guerra o de paz en la historia primitiva de Venezuela, hemos insistido en creer que al nombrarlo Oviedo y Baños quiso referirse a Juan de Carmona, aunque éste no hubiera entrado en las primeras expediciones, pero hecho notable después por sus servicios en la conquista, a lo que se une la imprecisión de que adolece la lista de conquistadores que trae el historiador nombrado.

En la ciudad de Trujillo fue el Capitán Carmona Regidor en los años de 1567 y 1571 y Procurador General en 1568. Y estuvo como Capitán de cierta gente que fue enviada a la Provincia de Nirgua a someter los indios rebeldes a la conquista, empresa ésta en que supo distinguirse por el valor y la constancia con que luchó contra los naturales.

En la composición que hizo el Gobernador Pina Ludueña adquirió tierras, que debieron quedar por la parte alta de la ciudad donde se perpetúa su nombre en la comarca de Carmona.

Como hijos del Capitán Carmona podemos anotar a:

II. — Mariana de Carmona, mujer de Asuero de Canso de Donlebu. Padres de

III. — Diego de Canso.

III. — Gaspar Méndez.

III. — Inés González.

III. — Mariana Carmona.

III. — Juan de Carmona.

III. — Bartola Canso.

III. — Francisco, bautizado el 16 de mayo de 1614.

II. — Capitán Pedro Carmona.

II. — Martín de Carmona.

II. — Juan de Carmona, casado con María Serrano de López, quien era viuda de Pedro Hernández Tirado, vecino de la Española, pues en el expediente formado para recibir órdenes Pedro Tirado, hijo de Doña María, se dice que era hijo de Hernández Tirado. Padres Carmona y su mujer Doña María de

III. — María, bautizada el 27 de octubre de 1611.

- III. — Diego, bautizado el 3 de agosto de 1613.
- III. — Bernardo, bautizado el 2 de octubre de 1616.
- III. — Adriana, bautizada el 4 de agosto de 1618, casada con Jacinto de Viltres. Padres de
- IV. — Ludovina Viltres, bautizada el 13 de junio de 1646.
- III. — Gabriel, bautizado el 21 de setiembre de 1623.
- III. — Laureana, bautizada el 14 de abril de 1626.
- III. — Feliciano, bautizado el 27 de febrero de 1629.
- II. — Damiana Carmona, mujer de Andrés Ramos.

XIV

GASPAR CORNIELES

Oviedo y Baños señala el nombre de este conquistador entre los compañeros de Ruis en la segunda expedición. Estuvo antes en la fundación de la ciudad del Tocuyo con el Gobernador Carvajal.

Por documentos primitivos se sabe que antes de la definitiva fundación de la ciudad de Trujillo fue a la Corte en solicitud de mercedes para ella y su Iglesia, cuyo contenido hasta el presente no se conoce.

El año de 1568 fue Alcalde Ordinario de la ciudad.

El Dr. Vicente Dávila en la genealogía de los Briceño, dice que la mujer de Cornieles se llamaba Beatriz Robles, pero en el documento de constitución del Mayorazgo que fundó su hijo Don Francisco Gómez Cornieles, se lee que era Ana Gómez Cúmel el nombre de la madre de éste.

Del matrimonio de Cornieles vienen:

II. — Diego de Robles, quien figura entre los primeros pobladores de la ciudad de Trujillo y estuvo con Pacheco en la fundación de Maracaibo, donde fue electo en 1569 uno de los primeros Regidores de la nueva ciudad.

II. — Gaspar Cornieles, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1598.

II. — Francisco Gómez Cornieles, Capitán de Caballos, Alguacil Mayor y Regidor de Trujillo, casado con Isabel Briceño (V. descendencia de Francisco de la Bastida). Éstos obtuvieron por Real Cédula de 8 de noviembre de 1610 facultad para vincular sus bienes en Mayorazgo a favor de su único hijo varón y sus descendientes. En aquél se preferían los varones por mayoría y a falta de éstos las hembras y quedaban excluidos los derechos que tomasen órdenes sagradas de votos solemnes. Vasta extensión de tierras comprendía el Mayorazgo, muchas de ellas rematadas por Gómez Cornieles en la composición que hizo Diego Osorio en 1595 y entre ellas entraban los "Llanos de Cornieles", sobre cuya propiedad hay ruidoso pleito hoy en la Corte de Casación, sostenido por distinguidos compañeros del autor.

En sesión del Cabildo de Trujillo de 14 de setiembre de 1748 se declaró vacante el Mayorazgo por haber muerto su último titular y constituido en patrono, de acuerdo con sus Constituciones, aquel Cuerpo entró a administrarlo, pero sin llegar a fundar las capellanías que se prevenían. En la primera Constitución republicana que se dio la Provincia de Trujillo se ordenó en su Título IX, Capítulo II, que el Cuerpo Superior por medio de una comisión librada en persona imparcial, averiguase el monto de los bienes de aquella institución, para hacer los establecimientos piosos que estaban ordenados. En tal estado quedaron las

cosas hasta que el Gobierno de la República ordenó que se vinculasen dichos bienes al Colegio de Varones que se creó en 1832, el cual posteriormente dispuso de ellos para beneficio de particulares.

Fue también el Capitán Gómez Cornieles protector material del Convento Dominicó de Nuestra Señora de la Candelaria y quien levantó la Iglesia de éste, para cumplir un voto hecho cuando se hallaba en peligro de perecer por habersele desbocado el caballo en que corría cintas en las fiestas patronales de Trujillo y el cual, como por milagro, se detuvo cuando iba a lanzarse por la peña donde se levantó aquel templo. En ella eran sepultados los Mayorazgos, y dice la leyenda popular que en la cripta de la Iglesia se les enterraba sentados en ricas sillas doradas y adornados de sus joyas.

Padres Gómez Cornieles y Doña Isabel de

III. — Francisco Cornieles Briceño, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1636 y también de Maracaybo. Fue el primer titular del Mayorazgo y casó con Josefa Pacheco Maldonado. (V. descendencia de Alonso Pacheco.)

III. — Mariana Cornieles Briceño, mujer de su primo el Capitán Pedro Covarrubias Cornieles. Padres de

IV. — Isabel, bautizada el 3 de diciembre de 1607.

IV. — María, bautizada el 25 de marzo de 1608.

IV. — Antonio, bautizado el 13 de abril de 1625.

II. — Beatriz de Robles Cornieles, mujer de Martín Fernández Mieres.

XV

TOMÁS DAVOÍN

En los documentos primitivos de la ciudad de Trujillo se llama a este conquistador Tomé Buy, de Vuyn o Avoin, y por la data de la encomienda de Francisco Camacho, otorgada por García de Paredes en año de 1560, se sabe que ésta colindaba con la que Davoín tenía en el valle de Boconó, de donde se deduce que fue de los primeros que entraron a aquella jornada, pues ninguno de los historiadores señala su nombre. Se le cita también como pacificador y poblador de Mérida.

En una declaración rendida por Davoín el año de 1576 dijo que era hasta de cuarenta y cinco años y que hacía veintiuno que estaba en la Gobernación de Venezuela. También dijo que primero había sido vecino de la Isla de Margarita. Con sus armas y caballo estuvo en el desbarate del Tirano Lope de Aguirre y acompañó a Alonso Pacheco a la fundación de Ciudad Rodrigo de Maracaybo.

El Escribano Rodríguez de Espejo declaró que había conocido en la ciudad de Trujillo a Tomás Davoín y que era "persona muy honrada y de calidad".

El año de 1571 era Alguacil Mayor de la ciudad de Trujillo y el 76 formaba en el Cabildo con el cargo de Alcalde Ordinario.

Era natural del Reino de Portugal y casó en Trujillo con Juana Escoto, viuda de Francisco de Graterol, quien aún vivía por el año de 1617, ya centenaria, pues entró a la Gobernación casada con su primer marido el año de 1534. Padres de

II. — Felipa de Mora, mujer del Licenciado Bartolomé Suárez de Mendoza, natural de las Islas Canarias, quien el año de 1600 fue a la Corte de Madrid y llevó ante ella la

representación de la ciudad de Mérida del Nuevo Reino de Granada y ejerció después el oficio de Teniente General del Gobernador Sancho Alquiza. Padres de

III. — Magdalena, bautizada el 31 de julio de 1611.

III. — Beatriz Suárez.

III. — Bartolomé Suárez Davoín, vecino de Trujillo y Alcalde Ordinario de ella en 1634, a quien Sancho Alquiza en méritos de los servicios de sus progenitores dio en encomienda los principales e indios que vivían en Acambu y el principal Aruaje y el Cacique Dauxara en la Quebrada Meun, en término del actual Distrito Boconó. Casó con Leocadia de Trexo y Paniagua. Padres de

IV. — Simón Suárez Paniagua, nacido en Mérida el 27 de octubre de 1632, sucesor de su padre en la encomienda, casado con Margarita Paredes. Padres de

V. — Bartolomé Ignacio Suárez Paniagua, bautizado el 14 de setiembre de 1670.

IV. — Bartolomé Suárez Paniagua, Alcalde Ordinario de Trujillo, casado con Juana de Saavedra. Padres de:

V. — Micaela, bautizada el 17 de diciembre de 1640.

IV. — Presbítero Miguel Suárez Davoín, bautizado el 18 de mayo de 1634, Cura de Trujillo.

IV. — Diego Suárez de Trexo, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1698.

III. — Lucía Velásquez.

III. — Presbítero Tomás Suárez Davoín, Cura de Trujillo en 1627.

III. — Raimundo Suárez Davoín, Escribano Real y Público de la Nueva Valencia del Rey en 1642.

II. — María de Mora.

II. — Paulo de Brito, Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo en 1611, casado con María Soler. (V. descendencia de Pedro Gómez Carrillo.) Padres de

III. — Tomás Pereira.

III. — María Pereira.

III. — Francisca Pereira, bautizada el 7 de marzo de 1613.

III. — Mariana Pereira, bautizada el 18 de febrero de 1617.

II. — Juan Álvarez Davoín, Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo en 1630 y también de Maracaybo, casado con María de Saavedra, hija del Conquistador de Mérida Capitán Hernando de Cerrada. Padres de:

III. — María Álvarez Davoín.

III. — Clara Álvarez Saavedra, bautizada el 20 de agosto de 1608.

III. — Capitán Tomás Davoín Pereira, casado con Petronila de Alarcón.

III. — Catalina Álvarez Davoín.

III. — Juan Álvarez Davoín, el Mozo.

III. — Inés y Margarita Álvarez, bautizada el 2 de marzo de 1613, y el 14 de junio de 1614, respectivamente.

XVI

FRANCISCO DÍAZ

Este personaje sólo aparece como vecino de la ciudad de Trujillo en 1569.

XVII

GERÓNIMO DELGADO

Otro vecino de la ciudad de Trujillo en el propio año de 1569 que aparece declarando sobre sucesos acaecidos en época anterior.

XVIII

BARTOLOMÉ DE ESCOTO

(V. descendencia de Francisco de Graterol.)

XIX

MARTÍN FERNÁNDEZ DE QUIÑONES

Era hijo este conquistador del Capitán Martín Fernández Ángel de las Islas y de Juana Mexia, y aparece en la ciudad de Trujillo como Alcalde ordinario el año de 1562.

Con fecha 23 de junio de 1560 dirigió el Rey Cédula refrendada de Francisco de Eraso a la Audiencia de Santa Fe en que hacía especial recomendación de los hijos del Capitán Martín Fernández para que se les diesen corregimientos y se les hicieran mercedes en aquella jurisdicción, ya que su padre había prestado importantes servicios en estas Indias en compañía del Adelantado Pedro Fernández de Lugo y del Licenciado Jiménez de Quesada, "teniendo siempre a su cargo oficios muy principales". Acompañó Fernández de las Islas al Capitán Quesada en la fundación de Santa Fe y fue también de los fundadores de Tunja y Vélez.

El Capitán Fernández de Quiñones se encontró en la conquista del Valle de La Grita y fundación de la ciudad de Altamira de Cáceres. Cuando vacó la Escribanía Pública de Trujillo por dejación que hizo Luis de Palacios, fue rematada por aquél en cuatrocientos pesos de oro fino, pero como no era Escribano Real y la Audiencia de Santo Domingo le ordenó que pasase a ella para que rindiese examen, hizo en su calidad de Alcalde Ordinario de Trujillo en 1594, presentación de su yerno Luis Pérez de Linares para dicho oficio.

Casó con María de Graterol. (V. descendencia de Francisco de Graterol.) Tuvieron a:

II. — Catalina Fernández, mujer del nombrado Luis Pérez de Linares. Éste era natural de la Villa de Madrid e hijo de Alvaro Pérez de Linares y de Francisca Olivares, ambos cristianos rancios y de muy limpio solar. Padres de:

III. — Alvaro Pérez de Linares, Clérigo Presbítero.

III. — Nicolás Pérez de Linares, bautizado el 8 de junio de 1626.

III. — Alférez Blas Pérez de Linares, quien sirvió a su costa y minción en la ciudad de Maracaybo con el Gobernador Diego Osorio en la defensa de la ciudad contra los filibusteros holandeses y fue al castigo de los indios jiraharas alzados en los llanos de Monay. Después estuvo en la sojuzgación de los indios de

Apure y Sarare y en cierta ocasión se le dio orden para que fuese a descubrir un pueblo de negros malhechores y asesinos "que estaban en el pueblo de Cumbicalembe". En Trujillo fue Alférez de la Compañía Española y Alcalde de la Santa Hermandad, y en 1643 ejercía oficio de Escribano Público. En su testamento otorgado en Caracas el año de 1658 declaró que había casado con María de Baléenlo, hija de Gonzalo de Amaya y de Juana Baléenlo. Tuvieron a:

IV. — José Linares y Olivares, Clérigo Presbítero, quien por haber recibido órdenes de manos del Ilustrísimo Señor Fray Antonio González de Acuña fue suspendido en virtud de las declaraciones hechas por el Obispo a la hora de su muerte, con necesidad de recurrir ante el Ilustrísimo Sr. Baños y Sotomayor para tenerlas nuevamente. Fue Cura Doctrinero del Pueblo de San Lázaro.

IV. — Catalina Linares y Olivares, bautizada el 11 de setiembre de 1649.

IV. — Juana Pérez y Linares, bautizada el 5 de junio de 1652.

IV. — Pedro Linares y Olivares, bautizado el 23 de agosto de 1656.

IV. — Blas Pérez de Linares, bautizado el 5 de diciembre de 1666.

II. — María Fernández de Graterol, mujer de Rodrigo de la Bastida Briceño, (V. descendencia de Francisco de la Bastida.)

II. — Diego Hernández.

II. — Mariana Mexia.

II. — Martín Fernández de Graterol, quien obtuvo encomienda de Indios del Gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor.

II. — Lorenzo Fernández de Graterol, Alcalde Ordinario de Trujillo. Casa do con Ana de Saavedra. Padres de:

III. — Miguel Fernández de Graterol, bautizado el 7 de octubre de 1622 y Alcalde Ordinario de Trujillo en 1643.

III. — Paula Graterol, bautizada el 10 de junio de 1624.

III. — Capitán Lorenzo Fernández de Graterol, bautizado el 1 de junio de 1640 y Alcalde Ordinario de Trujillo en 1677, casado con Catalina de Asuaje. (V. descendencia de Francisco de la Bastida.) Padres de

IV. — Josefa María Fernández de Graterol, quien fue casada y velada en Trujillo el año de 1680, a la edad de 13 años, pues había nacido el 8 de setiembre del 67, con el Capitán Carlos Luis de la Parra. (V. descendencia de Gerónimo de la Parra.) El acto tuvo lugar en la Iglesia del Monasterio Regina Angelorum y ofició en él el Ilustrísimo Señor Fray Antonio González de Acuña.

IV. — Jacobo Fernández de Graterol, bautizado el 24 de diciembre de 1659.

IV. — José Fernández de Graterol, bautizado el mismo día.

IV. — Rodrigo Fernández de Graterol, bautizado el 15 de febrero de 1662.

IV. — Ignacio Fernández de Graterol, bautizado el 16 de abril de 1668.

IV. — Protacio Fernández Graterol, bautizado el 26 de junio de 1671 y Alcalde Ordinario de Trujillo en 1696.

III. — Juan Fernández de Escoto, bautizado el 21 de mayo de 1641, quien casó con María Valera. Padres de:

IV. — Ana Margarita, bautizada el 6 de agosto de 1665.

III. — Lucía Fernández de Graterol, bautizada el 27 de diciembre de 1644.

II. — Clérigo Pedro Graterol de Quiñones.

II. — Licenciado Bartolomé Escoto, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Caracas, a cuya muerte se suscitó ruidoso juicio de competencia entre el Provisor Sobremonte y el Alcalde

Lázaro Vásquez de Rojas, que hizo necesaria la solicitud de reales provisiones, venidas en favor de la jurisdicción eclesiástica.

XX

ANDRÉS DE FONSECA

Vecino de la ciudad de Trujillo en 1569, año en que aparece dando declaración de sucesos anteriormente acaecidos. En el caso de haberse radicado en la ciudad de Trujillo no creemos que sea el genitor del linaje Fonseca de aquella Provincia, pues éste desciende del portugués Gaspar de Reina Fonseca avecindado en Trujillo a fines del siglo XVI.

XXI

CRISTÓBAL GAITÁN DE SAN MARTÍN

Figura entre los conquistadores de Trujillo que se nombran en las probanzas primitivas que hemos consultado y fue encomendero en el valle de los timotes. En la ciudad de Trujillo era Alguacil Mayor el año de 1571.

Casó con Catalina Hernández Guadalupe y como hijos suyos conocemos a:

II. — Cristóbal de San Martín, casado con Francisca Valera.

II. — Ana Ponce de San Martín, mujer de Diego de la Peña, quienes tuvieron a:

III. — Catalina Ponce de San Martín.

III. — Mariana Ponce de San Martín.

III. — Marta de la Peña, mujer del Capitán Luis Díaz, natural de la Villa de Palmesa en el Reino de Portugal y quien ejercía en Trujillo de comerciante, por lo cual practicaba viajes a Maracaybo, Cartagena y Nueva España en solicitud de géneros. Padres del:

IV. — Alférez Antonio Díaz Saldaña, quien fue a la defensa de la ciudad de Maracaybo contra los corsarios el año de 1666.

IV. — María Díaz, bautizada el 14 de abril de 1613.

IV. — Isabel Díaz, bautizada el 27 de febrero de 1614.

IV. — Francisca Díaz Saldaña, bautizada el 11 de octubre de 1614, casada con Francisco Morillo. Padres de:

V. — Manuela, bautizada el 7 de junio de 1643.

V. — Petronila, bautizada el 10 de noviembre de 1645.

V. — Margarita, bautizada el 8 de noviembre de 1643.

IV. — Diego Díaz, bautizado el 21 de setiembre de 1620.

IV. — Luis Díaz, bautizado el 16 de octubre de 1622.

IV. — Leonor Díaz, bautizada el 11 de diciembre de 1624, casada con el Alférez Gerónimo de Valecillos. Padres de:

V. — Jacinto, bautizado el 8 de setiembre de 1645.

V. — Isabel, bautizada el 8 de noviembre de 1648.

V. — Juan, bautizado el 10 de mayo de 1652.

V. — Lucía Valecillos.

- V. — Josefa Valecillos.
V. — María Valecillos.
V. — Francisca, bautizada en abril de 1671.
IV. — Josefa Díaz, bautizada el 17 de diciembre de 1628.
II. — Juana de San Martín.
II. — Francisco de San Martín.

XXII

GREGORIO GARCÍA

En cierta declaración rendida en Trujillo por este conquistador, dijo que había entrado en la primera expedición que comandó el Capitán García de Paredes y Oviedo y Baños lo señala entre los compañeros de Francisco Ruiz.

A su cargo estuvo durante el gobierno de García de Paredes señalar los términos de las primeras encomiendas adjudicadas por aquél y se separó de la ciudad el año de 1561 con ocasión de ir a Barquisimeto al desbarate del Tirano Aguirre, jornada en que tuvo oficios de Alférez.

Al año siguiente de 62 fue electo Alcalde Ordinario de la ciudad del Tocuyo, de donde nuevamente se trasladó a Trujillo donde fue Regidor en 1570.

En la residencia que se tomó a las autoridades de Chávez el año de 71 dio cierta declaración contra Juan de Segovia y también contra Juan Morón de Cadenas, y en su descargo Segovia llevó a los autos la prueba de la enemistad que le desunía de García, a quien había obligado a pagar una carga de sal que debía a un soldado de nombre Juan Rodríguez y lo pinta con fuertes brochazos que hacen de él una figura singular.

En medio de aquel ambiente de desavenencias que caracterizó los primeros años de la fundación de Trujillo, Gregorio García se destaca como un representativo de las bravas pasiones que distanciaron a los conquistadores y que contribuyeron con los indios y fieras del monte, a que la ciudad anduviese de sitio en sitio, en hombros de sus habitantes, como si se tratase de una jornada de beduinos en cálido desierto.

Para alejarse de aquel enredo de discordias que reinaba entre los conquistadores y librarse de los cargos que le hacían —entre ellos el de huir de la justicia— Gregorio García había tomado el camino del campo, donde mantenía su habitación y sus armas de guerra. Sólo de tarde en tarde, cuando tenía necesidad de provisiones que no le daban las selvas silenciosas, jinete en viejo caballo y armado de aguda lanza, que le hacían memorar la propia figura del Tirano Aguirre, según palabras de Segovia, se presentaba lleno de desazón a la ciudad naciente, donde era mirado con ojos de espanto. Practicadas las diligencias del caso, y sin cruzar palabras con los vecinos, fuera de las necesarias que dirigía al ventero, pinchaba espuelas al triste y cansado rocín y sólo con su lanza, que lo convertía en terror de los caminos solitarios, se volvía callando al secreto de la montaña que cobijaba su indócil natural.

XXIII

GUTIERRE GARCÍA

Éste declaró que había entrado a la conquista de los cuycas con el Capitán Diego García de Paredes y era vecino de la ciudad de Trujillo el año de 1569.

XXIV

PEDBO GARCÍA CABRASCO

Lo nombra Oviedo y Baños entre los compañeros de Ruiz el año de 1568 y siendo después Regidor de la nueva ciudad de Trujillo, hizo viaje en unión de Francisco Camacho hasta la ciudad de Coro con el fin de noticiar que García de Paredes había ofrecido la jurisdicción de la tierra a las autoridades del Nuevo Reino de Granada.

XXV

DIEGO GARCÍA DE PAREDES

Veintiocho años tenía este Capitán cuando el Cabildo de la ciudad del Tocuyo le encomendó la conquista de los cuycas. Era hijo del famoso Diego García de Paredes que acompañó al Gran Capitán en portentosas hazañas y cuyas proezas, de ser escritas por otro cronista, empalidecerían las de los Aquiles y Roldanes, al decir de Cervantes.

Nació en Trujillo de Extremadura y pasó a las Indias con Hernán Cortés, a quien acompañó en la conquista de México, después estuvo con Pizarro en el Perú, y también en Panamá con el Presidente Gasea.

Estuvo en el Nuevo Reino, y entrado a la Gobernación de Venezuela, asistió con Juan de Villegas a la fundación de Nueva Segovia de Barquisimeto, donde fue electo para uno de sus primeros Regidores y tuvo indios en encomienda en el Valle de las Damas.

Sucedida la muerte de Villacinda en 1557, los Alcaldes de la ciudad del Tocuyo asumieron el mando de la Provincia de acuerdo con lo ordenado en el testamento del Gobernador, y "por no tener las manos vacas", resolvieron la conquista de la rica provincia de cuycas, descubierta el año de 1549 por el Maese de Campo Diego Ruiz Vallejo y de la cual se esperaba obtener oro y mucho algodón.

La empresa fue encomendada a García de Paredes, joven Capitán que a su arrogante empuje unía al prestigio del nombre de su padre, y con setenta infantes, cuyos nombres ningún historiador ha señalado, doce caballos y bastantes indios de servicio, tomó la ruta de los cuycas, donde dio fundación aquel mismo año de 57 a la Nueva Trujillo, en recuerdo de la ciudad donde tuvo nacimiento.

Venido al Tocuyo a dar cuenta del feliz resultado de su empresa, los indios atacaron la naciente ciudad, lo que hizo volver precipitadamente a su fundador, quien a pesar de la dura defensa que llevó a cabo, tuvo que regresar al Tocuyo a buscar refuerzos de hombres,

por haber perecido algunos españoles. Por entonces había venido con provisiones de la Audiencia de Santo Domingo a gobernar la Provincia Gutierre de la Peña, quien, por estar mal quisto con García de Paredes, dio poderes a Francisco Ruiz para continuar la jornada empezada por aquél.

De seguido llegó el Licenciado Pablo Collado a sustituir a Peña, y este último Gobernador, advertido de la ofensa que se había hecho a García de Paredes, le renovó poderes para continuar en su fundación en la Provincia de los cuycas y para remitir preso a Ruiz.

Camino de su ciudad tomó Paredes, y reconocido por el Cabildo, volvió a darle el nombre de Trujillo que Ruiz le había cambiado por el de Mirabel, pero agregándole, para halago del Gobernador, la desinencia del Collado. Siendo duro aquel sitio primitivo, que estaba en cercanías del actual pueblo de Escuque, resolvió hacer su traslado hacia las riberas del Boconó, en sitio que aún no se precisa, pues si la tradición dice que fue en el lugar llamado "La Encomienda", parece que lo fuera cerca del mismo pueblo de Boconó, y se dedicó especialmente a la busca de minerales de los cuales, según declaración de Francisco Ortiz en 1562, se hallaron buenos yacimientos, pues él "vio oro a su negro en las manos" y García de Paredes declaró que por incuria de Collado no se explotó como debía.

A mediados de 1560 se hallaba en el Tocuyo en espera del Provisor que iba a visitar los cuycas, cuando se recibió una orden de Collado, que estaba en Coro, dirigida a Francisco Ruiz, Teniente del Tocuyo, para que notificase a Paredes que regresase a su ciudad, donde permaneció hasta mayo de 1561, en que se pasó a Mérida en el Nuevo Reino de Granada. Se acusó por entonces a García de Paredes de que pretendía dar la jurisdicción de la ciudad a las autoridades del Reino de Granada, cosa justificable por su desavenencia con Collado y debido, creemos nosotros, a la pusilanimidad del Gobernador, a quien Juan de Castellanos llamaba Pablo Faldetas, por su modo indeciso y sus acciones de poco.

En Mérida, ciudad que pagaba con el buen recibimiento que ofrecía a Paredes, la generosa hospitalidad que éste dio a Juan Rodríguez Suárez en su ciudad de Trujillo, se hallaba el año de 1561 el fundador de ésta, cuando con voces de espanto se anunció la proximidad del Tirano Aguirre. Noble y generoso, García de Paredes prestó al Gobernador Collado, que no las tenía todas consigo y preparaba su fuga hacia Trujillo, el auxilio de su espada, reiteradas veces pedido por el Gobernador, y se vino con la gente que organizó en aquella ciudad Pedro Bravo de Molina, al campo del Rey, y en unión de este último Capitán, de Gutierre de la Peña y de Francisco Ruiz dirigió las operaciones.

Aguirre, viendo ya su mala suerte
Y el ímpetu de tal caballería,
Poco a poco se va hacia su fuerte,
Y en su alcance va Diego García

quien en unión de doce compañeros, penetró bravamente en el fuerte, hasta dar fin al terrible invasor.

De los importantes servicios prestados en tan oportuna ocasión a los intereses reales, levantó larga probanza en el Tocuyo, y en ella hemos leído que el Capitán García de Paredes, no desligado de la ciudad que había fundado, se decía vecino de ella, cuando en realidad no lo era sino de Mérida, pero sin agregar la desinencia aquella que le puso para

agrado de Collado, pues ahora la llaman Trujillo de Salamanca, tanto él como los vecinos, ofendidos acaso de que su ciudad recordase al pusilánime Gobernador.

Con los recaudos hizo viaje a España en solicitud de reales mercedes y el Rey le dio como premio la Gobernación de Papayán en el Nuevo Reino de Granada. A la mar se hizo con destino a su provincia el año de 1563, pero deseoso de verse con el Capitán Luis de Narváez, a quien creía ocupado en la conquista de los caracas, tuvo la temeridad de desembarcar en Catia la Mar con escasos compañeros y habiendo sido atacado por una escuadra de indios que comandaba Guanauguta, teniente de Guaicaipuro, éstos lo flecharon de muerte.

Tal el fin del valiente conquistador que dio fundación a la primitiva ciudad de Trujillo y quien por sus hechos y la distinción de su persona, fue uno de los más distinguidos capitanes que figuró en la conquista de Venezuela. No dejó él la ciudad en el sitio que actualmente ocupa, pero debe llamarse su fundador, como lo entendieron sus mismos compañeros de conquista.

XXVI

CRISTÓBAL GÓMEZ CARRILLO

El Capitán Cristóbal Gómez Carrillo, hermano del conquistador Pedro Gómez, estaba casado con Isabel de Cerrada, hermana de Hernando de Cerrada, poblador de Mérida. En el reparto de indios que hizo en 1552 el fundador de la Nueva Segovia de Barquisimeto, se adjudicaron indios en Buría a Cristóbal Gómez, que debe ser el mismo en que nos ocupamos. Había entrado con el Gobernador Pérez de Tolosa y fue en la expedición que exploró la entrada de la Laguna de Maracaybo y estuvo en descubrimiento de minas. Padres de:

II. — Clérigo de Mayores Lucas Carrillo.

II. — María Carrillo, mujer del Capitán Martín Méndez Cabrita. Éste era natural de la ciudad del Faro en el Reino de Portugal y procedía del matrimonio de Blas Martínez Cabrita y de Isabel Rodríguez Viegues. Don Blas era hijo de Francisco Martínez Cabrita, confidente y compañero del Infante Don Fernando, más tarde Rey Católico de España, en la guerra de África contra los moros, y Doña Isabel lo era de Juan Viegues. La Audiencia de Santo Domingo despachó real provisión para amparar al Capitán Méndez Cabrita el año de 1634 en virtud de la hidalguía de su linaje, probada con ejecutorias hechas en Portugal. Méndez Cabrita estuvo en conquistas en el Nuevo Reino de Granada y contribuyó a la pacificación de los indios pijaos, y después en la Gobernación de Venezuela prestó importantes servicios en el allanamiento de la provincia de Nirgua. En Trujillo fue Alcalde Ordinario y Tesorero de la Real Hacienda y como persona benemérita recibió del Gobernador Sancho Alquiza, el año de 1610, en encomienda los "principales e indios de nación cuycas que viven en la quebrada llamada de San Sebastián, cuyos principales se llaman don Pedro y Diego Hernández y buscu y el principal diaguito hijo del principal bohote con todos sus sujetos de nación timotes que viven en el asiento llamado exambux y niriqajar". Padres de:

III. — Pablo Méndez Cabrita, bautizado el 19 de febrero de 1621, casado con Juana de Avendaño. Padres de:

- IV. — María Méndez Cabrita, bautizada el 25 de abril de 1643, casada con Domingo de Velazco. Padres de:
- V. — María Velazco, bautizada el 15 de abril de 1664.
- V. — Petronila Velazco, bautizada el 1.º de julio de 1665.
- V. — José Velazco, bautizado el 20 de febrero de 1667.
- V. — Manuel Velazco, bautizado el 26 de abril de 1670.
- IV. — Juana Méndez Cabrita, bautizada el 16 de julio de 1646.
- IV. — Blas Méndez Cabrita, bautizado el 15 de mayo de 1647.
- III. — José, bautizado el 3 de marzo de 1612.
- III. — Dr. Juan Méndez Cabrita, Cura de Maracaybo.
- III. — Miguel Méndez Cabrita, bautizado el 6 de octubre de 1614, Regidor perpetuo de la ciudad de Trujillo, a quien el Gobernador Núñez Meleán despachó Título de Capitán de Infantería, casado con Inés de Losada, hija ésta del Capitán Juan Ochoa de Losada, Alférez Mayor de la Ciudad del Tocuyo en 1628 e hijo de Juan de Oñate y Ochoa y de Inés de Losada, hija ésta de Diego de Losada, segundón del Señor de Rionegro y fundador de Caracas y de Gineza Núñez. Padres de:
- IV. — Inés de Losada Cabrita, bautizada el 13 de junio de 1646, mujer de Hernando Hurtado de Mendoza. (V. descendencia de Alonso Andrea de Ledesma.)
- II. — Juan de Cerrada.
- Armas de Carrillo: de gules, un castillo real de oro.

XXVII

PEDRO GÓMEZ CARRILLO

El Capitán Pedro Gómez Carrillo entró, según Oviedo, en compañía de Francisco Ruiz el año de 1558 y recibió indios en el primer repartimiento. Fue Regidor el año de 1569 y posteriormente Alcalde Ordinario de la ciudad.

Casó el Capitán Gómez Carrillo con la española Catalina Castañeda y tuvieron a:

II. — Mariana Carrillo, mujer que fue del Capitán Baltasar Soler,⁴ quien era ya vecino de Trujillo por 1578. Éste era hijo de Pedro Soler, hijodalgo de solar conocido y natural de Constantí lugar cercano a Tarragona, quien había casado en San Cristóbal de Tenerife con Juana Padilla. El Capitán Baltazar había sido antes de venir a las Indias Capitán de Infantería en Villaflor de Tenerife y en cierta ocasión, habiendo tenido noticias de que al Puerto de Montaña Roxa de la dicha Isla habían llegado seis naos inglesas y echado mucha gente a tierra, salió a su defensa a la cabeza de su compañía, y adelantándose solo con siete infantes, se encontró con los ingleses y después de desbaratarlos los obligó a reembarcarse con pérdida de mucha gente y de gran material de guerra. En otra ocasión, hallándose en la misma Isla, supo que otro corsario inglés había desembarcado y penetrado con cincuenta hombres armados de sus cocoletas y arcabuces a la villa de Adije, obligando a sus vecinos a refugiarse en la montaña y el Capitán Soler con sólo tres infantes les dio rostro y

⁴ A Baltasar Soler se cita como Maestre de Campo en la jornada que descubrió el río Pamplona (Cfr. Archivos de Sevilla. And. de Sto. Dom., 53, 4, 3. Sig. mod. Leg. 43. Copias citadas).

acometiéndolos con voces de "Santiago y a ellos", "Santiago y a ellos", les obligó a bajar hasta la playa y a embarcarse a toda prisa, siguiéndoles el Capitán Soler mientras los ingleses dejaban las armas. Venido a Tierra Firme el Capitán Soler estuvo en compañía del Gobernador Diego Osorio en la defensa de la ciudad de Maracaybo contra los corsarios en 1594 y como para que su recuerdo quedase una vez más unido a la interminable historia de corsarios y piratas, dice Castellanos en su "Discurso del Capitán Francisco Drake", que cuando en el Nuevo Reino se ignoraba la verdad de las fechorías del corsario en Santo Domingo

Antonio Joven, hombre qual cumplía,
Corregidor de Tunja, tuvo carta
de Baltasar Soler, que residía
en Venezuela, por la cual aparta
la dubda que antes della se tenía
pues afirmava por negocio cierto
ser cierta la ruina de aquel puerto.

Como de la persona de quien era
vino la carta triste y avissada,
pero su relación no de manera
que deshiziese la preñez pasada,

más antes se quedaba tan entera
cerca de la grandeza del armada
pues promontorios, puntas, cabos varios
tenían ocupados los corssarios.

Fue también con el Capitán Juan Pacheco Maldonado al sometimiento de los zaparas y demás tribus rebeldes de la laguna de Maracaybo. En Trujillo fue Alcalde Ordinario y Teniente de Gobernador. Padres de:

III. — Juan Soler.

III. — María de Soler, mujer de Pablo de Brito. (V. descendencia de Tomás Davoín.)

III. — Mariana Soler, mujer del Capitán Juan Domínguez Albarrán.⁵

Padres de:

IV. — Baltazar Soler, bautizado el 7 de noviembre de 1626.

III. — Juana Soler, mujer del Capitán Rodrigo Fernández Saavedra, natural de La Palma (Canarias), hijo éste de Alonso Fernández y Saavedra y de Magdalena Asuaje, naturales de las Islas y de casa ilustre. Padres de:

IV. — Magdalena Saavedra, mujer del Capitán Francisco de Graterol Betancourt. (V. descendencia de Francisco de Graterol.)

IV. — Baltazar Soler Saavedra.

II. — Bernardina Carrillo, mujer del Alcalde de Diego de Martos. Padres de:

⁵ . El capitán Juan Domínguez de Albarrán debe ser el mismo a quien se confirmó una encomienda en el Portillo de Carora, el año de 1627, hijo de Benito Martín de Albarrán y nieto de Juan Domínguez, uno de los primeros pobladores de aquella ciudad. (Cfr. Archivos de Sevilla. Aud. de Sto. Dom., 53, 4, 1, Sig. mod. Leg. 41.)

- III. — Catalina de Martos, casada con Diego Alonso Alcón. Padres de:
 IV. — María Alcón, bautizada el 18 de setiembre de 1629.
 III. — Margarita Martos, bautizada el 28 de marzo de 1609, quien casó con Juan de Monguía Betancourt. Padres de:
 IV. — Juan Monguía, bautizado el 12 de abril de 1640.
 III. — María Martos Carrillo, bautizada el 20 de marzo de 1614, mujer de Marcos Verde Betancourt. Padres de:
 IV. — Cristóbal Verde, bautizado el 1.º de julio de 1640.
 IV. — Bernardina Verde, bautizada el 29 de diciembre de 1641.
 IV. — Gerónimo Verde, bautizado el 8 de enero de 1645.
 III. — Jacinto Martos Carrillo, bautizado el 24 de setiembre de 1615.
 III. — Salvador de Martos Carrillo, bautizado el 17 de enero de 1617, quien casó con Mariana de Betancourt. Padres de:
 IV. — Blas Martos Carrillo, bautizado el 18 de mayo de 1640, quien casó con Juana de la Jara. Padres de:
 V. — Salvador de Martos Carrillo, bautizado en enero de 1673.
 IV. — Cristóbal Martos Carrillo, bautizado el 27 de abril de 1642, casado con Isabel Gómez. Padres de:
 V. — Antonia Martos Gómez, bautizada el 1.º de setiembre de 1664.

XXVIII

ALONSO GONZÁLEZ

Este Capitán fue de los que entraron con Diego García de Paredes y tuvo indios en el primer repartimiento, como se lee en la data de encomienda de Lucas Mexia de Vilches. Figura como Alcalde Ordinario de la ciudad el año de 1567 y más tarde, en 1570, como vecino de la ciudad del Tocuyo. Era natural de Lober, lugar de la provincia de Zamora en España, a donde hizo viaje el año de 1568.

XXIX

PEDRO GONZÁLEZ DE SANTACRUZ

Según Oviedo y Baños entró con Jorge Spira el año de 1534 y después lo señala este mismo historiador como compañero de Francisco Ruiz en la expedición de 1558. El año de 1567 era Teniente de Gobernador en la ciudad de Trujillo, nombrada ya por entonces de Nuestra Señora de la Paz, según lo hemos leído en una actuación escrita en aquella fecha. El distinguido historiador Dr. Amílcar Fonseca, nos dice que cuando la ciudad estuvo en el Valle de Catalina, cerca de Pampán, ya llevaba esta denominación, considerada por entonces, según el dicho de Oviedo y Baños y demás historiadores, como la que adoptó la ciudad al ser llevada al valle de Mucas durante el Gobierno de Alonso Pacheco.

En el año en que fue González de Santacruz Justicia Mayor de la ciudad de Trujillo, fue a ella, enviado por las autoridades de Santo Domingo, el Juez Pedro Gutiérrez, con

orden de prender y castigar a Alonso González, Francisco de Graterol, Francisco Camacho y Alonso Pacheco, a quienes se acusaba de abusos cometidos en la reducción de los naturales. Más los vecinos de Trujillo, todos a una, interpusieron su influencia ante el Juez dicho e informaron sobre la calidad de los servicios prestados por los incursos, a quienes se dejó en paz.

En 1570 estaba el Capitán Santacruz avecindado en la ciudad del Tocuyo en unión de su esposa Juana de Agreda.

XXX

FRANCISCO DE GRATEROL

Este conquistador era natural de la ciudad de Venecia y según declaración firmada en Madrid el 29 de diciembre de 1612 por Pedro Priule, Embajador de la serenísima Señoría de Venecia ante la Corte de Madrid, pertenecía a la casa de Graterol de aquella república "que es de los buenos antiguos y principales ciudadanos" y muy "honrada y limpia dé cualquier género de mancha así de judío como de moro."

Entró a la Gobernación de Venezuela en la expedición de Jorge Spira el año de 1534, y después de haber acompañado a éste, a Hutten y a Villegas en distintas jornadas, se halló presente en la fundación de la Nueva Segovia de Barquisimeto.

Oviedo y Baños lo nombra entre los compañeros de Ruiz en la expedición de 1558 y fundada la ciudad, fue en ella Regidor el año de 1560 y Alcalde Ordinario el de 61, y como tal condujo en unión del otro Alcalde, Alonso Pacheco, el contingente que de la nueva ciudad fue a la de Barquisimeto al desbarate del Tirano Aguirre. Se lee en los documentos primitivos, que muerto el Tirano, Graterol le cortó una de las manos, que llevó a la ciudad de Trujillo como bélico trofeo, para enterrarla en la plaza mayor.

Vino casado de España con Juana de Escoto, de hidalgo linaje y natural del Puerto de Santa María, y la cual, según las probanzas levantadas por sus descendientes, fue una de las primeras damas que mantuvieron hogar en la nueva ciudad. Ésta, una vez viuda, casó con el conquistador Tomás Davoín, de donde se deduce que Graterol murió muy al principio y tal vez antes de la definitiva instalación de la ciudad.

Como hijos suyos conocemos a:

II. — BARTOLOMÉ DE ESCOTO, conquistador y fundador de la ciudad de Trujillo, señalado por Oviedo y Baños entre los compañeros de Ruiz en su entrada del 58. Erróneamente nosotros habíamos considerado este conquistador como hermano de Doña Juana, pero un estudio mejor de la materia nos ha permitido establecer que fue nacido en Venezuela e hijo de Don Francisco. Era vecino de Trujillo en 1595, fecha en que aparece comprando tierras para su hermano el Beneficiado Pedro de Graterol.

II. — Ángela de Graterol, mujer del Capitán Alonso Pacheco. (V. descendencia de éste.)

II. — María de Graterol, mujer del Capitán Martín Fernández de Quiñones. (V. descendencia de éste.)

II. — Capitán Cristóbal de Graterol, casado con Francisca Peraza de Betancourt, hija ésta de Pedro de Alarcón Betancourt y de Elvira Peraza de Ayala, e hija ésta de Hernán Peraza de Umpiérrez, vecino de la Gran Canaria y de María de Ayala, natural de los Reinos de España. Pedro de Alarcón Betancourt, era descendiente de Monsieur Juan de Betancourt,

Caballero de la Flor y Tabla de Francia y conquistador de las Canarias, de las que ganó cuatro: Lanzarote, Fuerteventura, Hierro y la Gomera. Padres de:

III. — Juana Betancourt Graterol, mujer del Capitán Pedro de Segovia. (V. descendencia de Juan de Segovia.)

III. — Francisco de Graterol, Teniente Gobernador en 1637, casado con Magdalena Saavedra. (V. descendencia de Pedro Gómez Carrillo.) Padres de:

IV. — Juana Graterol, bautizada el 16 de julio de 1618.

IV. — Gerónima Graterol, bautizada el 14 de setiembre de 1623.

IV. — Capitán Francisco de Graterol Saavedra, bautizado el 6 de julio de 1626, quien fue como Capitán de la gente que de Trujillo salió en 1656 a la defensa de Maracaybo contra los piratas franceses. Casó con Manuela Cabrera y tuvieron a:

V. — Nicolás Graterol, bautizado el 1.º de mayo de 1664.

IV. — Nicolás Graterol, bautizado el 29 de setiembre de 1627.

IV. — Gerónimo de Graterol, bautizado el 8 de octubre de 1631.

IV. — Rodrigo de Graterol, bautizado el 10 de noviembre de 1633.

IV. — Alférez Real Diego de Graterol Saavedra, bautizado el 3 de enero de 1637, Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo en los años de 1674, 1675 y 1683 y Gobernador en ella con tal carácter durante los años de 74 y 75 en virtud del privilegio obtenido por Sancho Briceño y por muerte del Gobernador Dávila Orejón Gastón. El Rey le hizo merced del nombramiento de Capitán de Campaña, que antes había tenido Don Juan Pacheco de Mendoza, y como tal acudió a la defensa de la Laguna y especialmente a la de Gibraltar, de la Provincia de Mérida en 1692.

IV. — Ana de Graterol Saavedra, bautizada el 15 de enero de 1646, mujer del Alférez Real Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño. (V. descendencia de Francisco de la Bastida.)

II. — Francisca de Graterol, mujer del Fundador Marcos Valera. (V. descendencia de Juan Morón de Cadenas.)

II. — Petronila de Graterol, mujer del Capitán Andrés Sanz. Éste era natural del Reino de Aragón en España y vino en unión de otros soldados en barco que se armó con su propia ayuda. Primeramente estuvo en la ciudad del Espíritu Santo de la Grita, donde prestó importantes servicios en la pacificación de los naturales. En Trujillo fue Teniente de Gobernador por Diego Osorio y Sancho Alquiza, Procurador General, Regidor Perpetuo, Capitán de Infantería Española, Teniente de Tesorero de la Real Hacienda y Alcalde Ordinario y como tal, Gobernador de la ciudad en unión de otro Alcalde por haber muerto el 6 de julio de 1603 el Gobernador Suárez del Castillo. El 9 de mayo de 1597 el Gobernador Diego Osorio dio al Capitán Sanz nombramiento de Justicia y Juez Poblador con poderes para poblar pueblos con los indios reducidos de las doctrinas de San Juan Bautista de Carache y Burbusay y con atribuciones para señalar el sitio y la forma de la población. Por tal nombramiento debe considerarse a este Capitán como fundador del actual pueblo de Carache. También tuvo poderes del mismo Gobernador para ir a la repoblación de San Juan de Guillena. Armas de Sanz: escudo cortado, en el primero de azul un lucero acompañado de seis estrellas de plata, en el de abajo de plata, dos brazos vestidos de gules, llevando en las manos sendas palmas de sínople. Padres de:

III. — María Sanz de Graterol, mujer del Capitán Juan Mexia de Narváez. (V. descendencia de Lucas Mexia de Vilchez.)

III. — Capitán Francisco Sanz de Graterol, casado con María de Gaviria, hija del Capitán Francisco de Altuve y Gaviria y de Juana de Bedoya. (V. este linaje en Pedro Luis Villora.) Padres de:

IV. — Capitán Andrés Sanz de Gaviria, bautizado el 15 de julio de 1638, encomendero en Santiago del Burrero, Alcalde Ordinario y Sargento Mayor de la ciudad de Trujillo, casado con Margarita Valera y Alarcón. (V. descendencia de Juan Morón de Cadenas.) Ésta llevó al matrimonio como legítima paterna la cantidad de siete mil quinientos sesenta y tres pesos, según lo declaró en su testamento el Capitán Sanz de Gaviria. Padres de:

V. — Juana de Santa Bárbara, quien abrazó religión y había sido bautizada el 15 de abril de 1659.

V. — Presbítero Francisco Sanz Valera, bautizado el 25 de diciembre de 1661, Sacristán Mayor de la Matriz en 1684.

V. — Diego Ignacio Sanz, bautizado el 15 de noviembre de 1662.

V. — Inés Josefa Sanz, bautizada el 2 de mayo de 1662.

V. — Juana Nicolasa Sanz, bautizada el 18 de abril de 1665.

V. — Mauricia Sanz Valera.

III. — Sargento Mayor Gerónimo Sanz de Graterol, Teniente de Gobernador el año de 1667, casado con Lucía de Olivares. Padres de:

IV. — Micaela Sanz, bautizada el 9 de octubre de 1632.

IV. — Gerónimo Sanz Graterol, bautizado el 17 de octubre de 1637, y Alcalde Ordinario de la ciudad en 1692.

IV. — Bartolomé Sanz Graterol, bautizado el mismo día.

II. — Licenciado Pedro de Graterol, Provisor del Obispado y Visitador General en Trujillo el año de 1595. A la muerte del Ilmo. Sr. Fray Pedro Mártir Palomino asumió el Gobierno de la Diócesis en su carácter de Provisor General y fue suspendido de estas funciones por acusación que interpuso el Padre Bartolomé Fernández, quien acaso cobrara en el Padre Graterol el escozor que debió dejarle la acusación que elevaron contra él los vecinos de Trujillo, en 1576 por ante el limo. Sr. Agreda. Figura de nuevo en 1605 como Provisor del limo. Sr. Oña, en cuya compañía hizo viaje a la Corte de Madrid. Después lo fue del Ilmo. Señor Bohorques y como tal organizó en 1617 el Convento Dominicano de Regina Angelorum, cuya fábrica se había comenzado desde 1597 por permiso del Gobernador Pina Ludueña, y vecino como era de Trujillo, fue su primer Vicario y Director. Bajo el Pontificado del Ilmo. Sr. Ángulo volvió a ser Provisor y gobernó la Diócesis al ausentarse aquél.

XXXI

JUAN GUILLEN DE SAAVEDRA

El Capitán Juan Guillen de Saavedra, natural de los Reinos de España, entró a la jornada de los cuycas cuando ésta debió estar avanzada un tanto, según se desprende del dicho de Juan Rodríguez Espejo el cual declaró que en unión de Guillen de Saavedra había llegado a la ciudad de Trujillo procedente del Nuevo Reino, en cuya conquista tuvo Guillen buena parte en unión de Lebrón. Cuenta Castellanos que yendo a las órdenes de Luis de Manjarrés en cierta jornada que terminó en la ciudad de Vélez, fueron acosados por el hambre, frente a un río de difícil vado y

pareciéndoles ser menos dañoso
hartarse de agua que morir de hambre

se aventuraron siete de ellos a atravesar a nado el grueso caudal de agua, pero por ser tan impetuosa la corriente, salieron a

diferentes puestos muy abajo
más Juan Guillen y Antón Pérez de Lara
perdieron las espadas y el hatillo,
quedando solamente con aquello
de los que proveyó naturaleza

En Trujillo fue Regidor Guillen de Saavedra el año de 1568 y con el Capitán Alonso Pacheco salió a la conquista de los indios de la Laguna y fundación de Ciudad Rodrigo, para nuevamente figurar en Trujillo donde el año de 1580 tenía oficios de Alcalde Ordinario. Con Ortal había estado en la conquista de la Maracapana donde importantes servicios tuvo oportunidad de prestar.

Juan de Pimentel le dio título de Teniente en la Nueva Zamora y en ella se hallaba el año de 1581 cuando Francisco de Cáceres llegó rumbo al Nuevo Reino, con dos navíos con "gentes raras". En gran aprieto se hallaba Guillen de Saavedra con los continuos ataques que hacían los indios a la ciudad indefensa, y dirigiéndose al Capitán Cáceres, entre otras cosas le dijo:

"Por poder castigar el maleficio
Y atrevimiento de esta gente perra,
Que solamente tiene por oficio
El uso y ejercicio de la guerra;
A Dios y al rey haréis grande servicio
I perpetuaréis aquesta tierra:
Un sólo barco quiero de los vuestros
I una docena de soldados diestros."

Unidos Cáceres y Guillen y demás Capitanes, hicieron una recorrida por la laguna y penetraron por cierto río (el Zulia) y después de un rudo encuentro con los naturales pasaron a la Isla de Toas, donde sorprendieron de noche "al señor de la Isla, varón duro, consumidor de vidas de cristianos". Castigados los indios, dieron la vuelta hacia Zamora, con gran satisfacción del Teniente.

No sólo redundó esta jornada en beneficio de la reducción de los naturales, sino que también se logró con ella tener mejores noticias sobre la navegación del río que unía al Lago con el Nuevo Reino y en cuyo descubrimiento estuvo el año de 1570 el conquistador Alonso Pacheco, a quien probablemente acompañara Guillen de Saavedra.

Siendo Gobernador de la Provincia Don Diego Osorio dio poderes amplios al Capitán Guillen de Saavedra para entrar a la conquista y reducción de los indios macuires, goajiros y eneales y demás tribus que cubrían la región comprendida entre Maracaybo y Riohacha y para fundar con ellos, en nombre del Rey, una nueva ciudad o pueblo sujeto a la Gobernación de Venezuela. Con suficiente acompañamiento de soldados y provisiones entró Guillen de Saavedra a aquella dura jornada, y a vuelta de pocos meses tenía fundado un pueblo al que dio el nombre de San Juan de Guillena, pero con tan mala suerte para el fundador que pasado poco tiempo los indios se rebelaron y le dieron muerte, con lo que se ocasionó la despoblación del nuevo asiento y la vuelta de los naturales a su estado de

rebelión, el cual hicieron llegar hasta Riohacha donde mataron un fraile y muchos soldados españoles, lo que obligó al Gobernador Osorio a dar poderes al Capitán Pedro Sánchez de Miranda para ir a la nueva reducción de los alzados y repoblación de San Juan de Guillena. También se había hallado anteriormente el Capitán Guillen en unión de Gonzalo de Pina Ludueña cuando éste dio fundación en 1592 a la villa de San Antonio de Gibraltar.

Los Saavedra procedían de una noble casa española establecida en Andalucía en tiempos del Rey D. Fernando III de Castilla y estuvo representada en la conquista de Indias por ilustres vástagos. Dice Ricardo de Lafuente al estudiar los Saavedras de Buenos Aires: "No hubo hueste castellana en el Nuevo Mundo que no llevara algún Saavedra dispuesto a prestar el concurso de armas para ensanchar los dominios de su Rey y ganar adeptos para su fe".

De su unión con Fabiana Nava nació:

II. — Cristóbal de Nava Saavedra, natural de Maracaybo casado con María Juana de Barrenechea, hija ésta del Capitán Juan de Tolosa Barrenechea, conquistador en el Nuevo Reino y de Brígida Yarza, ambos oriundos de Guipúzcoa. Padres de:

III. — Capitán Juan Guillen de Saavedra Barrenechea, natural de Maracaybo, quien con poderes del Gobernador Fernández de Fuenmayor defendió la ciudad de la Nueva Zamora de los piratas que la asaltaron en 1641. Casó éste con Mauricia Gertrudis Boscán, hija de Juan Boscán de Carrillo y de Mariana Valenzuela. Boscán de Carrillo era hijo de Juan Boscán y Francisca Carrillo, y Mauricia viene del matrimonio de Antonio Valenzuela y Agustina Castellanos. Padres de:

IV. — Regidor Cristóbal de Nava Saavedra, casado con María Cano de Velazco. (V. descendencia de Juan Rodríguez de Porras.) Padres de:

V. — Francisco Guillen, casado con Micaela Pinedo. Ésta es hija de José de Pinedo, Regidor de los Guásimos y Capachos y de Andrea Caicedo, cuyos padres eran privados en la Corte del Virrey de Santa Fe. Padres de:

VI. — Sebastián José Guillen, casado con Asención Lezama. Ésta era hija de Custodio Lezama y de Alejandra Cedeño. Don Custodio era hijo de Juan Bautista Lezama, natural de Bilbao, hijodalgo y Mayorazgo de su familia y de Catalina Pino. Y Doña Alejandra viene del matrimonio de José Cedeño Cisneros, Alférez Real y de María Hernández Cuenca, naturales de Sevilla.

III. — Lucía Guillen de Saavedra, mujer del Capitán Miguel Luis Villora. (V. descendencia de Pedro Luis Villora.)

XXXII

JUAN DE HERRERA

Testigo que en 1569 aparece refiriéndose a sucesos acaecidos con anterioridad a aquella fecha.

XXXIII

JUAN HIDALGO

Este conquistador estuvo según Oviedo y Baños en la fundación de la Nueva Segovia y lo hemos visto figurar en las probanzas primitivas como fundador de Trujillo. En 1567 era vecino de Tocuyo en unión de su esposa Beatriz González y fue Alcalde del Tocuyo en 1562. En el reparto de indios que hizo Juan de Villegas después de la fundación de Barquisimeto, se le adjudicaron indios en cercanías de Río Claro y en la data de su encomienda se lee que tenía Hidalgo por entonces diecisiete años de haber entrado a la Gobernación y que había acompañado a Spira y a Hutten en sus expediciones.

Fue también con Alonso Pérez de Tolosa a la jornada de la culata de la Laguna y con Villegas a los distintos descubrimientos de minas.

XXXIV

FRANCISCO INFANTE

El Capitán Infante era natural de la ciudad de Toledo y vino a la Gobernación de Venezuela en la expedición de Jorge Spira, a quien acompañó en distintas jornadas. Cuando alistó el Capitán Francisco Ruiz la gente que debía acompañarlo en su entrada a la provincia de los cuycas, fue entre ella con sus armas y caballo el Capitán Infante. El año de 1561 se ausentó de la ciudad para asistir al desbarate del Tirano Lope de Aguirre, acción en que supo distinguirse muy valientemente.

Definitivamente se separó de la ciudad de Trujillo cuando se pregonó la conquista de los caracas, jornada en que actuó como uno de los más distinguidos hombres de armas, y fundada la ciudad de Santiago de León de Caracas, fue uno de los primeros Alcaldes Ordinarios. En Trujillo tuvo indios en el repartimiento que hizo en 1565 el Teniente de Gobernador Francisco de la Bastida.

Casó en Caracas, donde fundó su hogar, con Francisca de Rojas y tuvieron a:

II. — Ana Infante de Rojas, mujer de Francisco Tostado de la Peña.

II. — Luisa Infante de Rojas, mujer de Sancho de Mendoza.

II. — María Infante de Rojas, mujer del trujillano Pedro Amaya de la Bastida. (V. descendencia de Francisco de la Bastida.)

II. — Francisca de Rojas, mujer de Andrés Vázquez Bocanegra. (5os. abuelos del Mariscal de Ayacucho.)

II. — Francisco Infante el Mozo, casado con Francisco de Ponte y Paz. (5os. abuelos del Libertador.)

II. — Blas Infante de Rojas, Alcalde de la Santa Hermandad en Caracas en 1608.

II. — Bonifacio, Antonio y Lucas Infante de Rojas.

XXXV

FRANCISCO JARANA

Oviedo y Baños señala el nombre de este conquistador entre el de los compañeros de Ruiz, pero no conocemos ninguna referencia posterior sobre su actuación.

XXXVI

DOMINGO JORGE

Lo hemos visto señalado como testigo en probanzas del año de 1569 refiriéndose a hechos anteriormente sucedidos.

XXXVII

JUAN JUÁREZ MONGÓN

Se le nombra en probanzas primitivas, y según datos del doctor Amílcar Fonseca fue Corregidor de naturales durante el Gobierno de García de Paredes, oficio en el cual se distinguió por su extrema crueldad.

XXXVIII

ALONSO ANDREA LEDESMA

El nombre de este conquistador sobresale entre las hazañas admirables del siglo XVI como el de uno de los más valientes capitanes que vinieron a la conquista de la Provincia de Venezuela.

Oviedo y Baños lo enumera entre los compañeros de Ruiz en la expedición de 1558 y, fundada la ciudad de Trujillo, mantuvo en ella su casa hasta que fue anunciada la conquista de los caracas en la que supo alcanzar mayor gloria por su valor temerario.

Fundada la ciudad de Santiago de León el año de 1567, se avecindó en ella y recibió indios en encomienda, entre ellos al principal Baruta, y fomentó la cría en los llanos de Cura.

Su vida terminó gloriosamente el año de 1595. Ocuparon a Caracas los filibusteros ingleses y "aquel anciano, dice Don Luis Alberto Sucre, en quien los años no lograron dejar el veneno del escepticismo, aquel hombre generoso que viendo su patria amenazada, sin atender al cuidado de su vida, enristra la lanza, y solo, en su viejo caballo de batalla, acomete al invasor, sembrando la muerte y el espanto en cuantos admirados le rodean. La bala de un arcabuz tronchó su vida. ¿Inútil sacrificio? ¡No! ¡Quedó el ejemplo! Trocóse en marcha fúnebre la triunfal que tocaban los clarines enemigos, y en hombros de sus soldados tributándole los más altos honores militares, condujo Preston el cadáver del héroe...".

"¡Quedó el ejemplo...!" Bolívar y Páez no harán sino imitar aquella fiereza y aquella constancia que el noble anciano puso como remate a la obra portentosa de su vida de conquistador: ya este suelo era suyo con la misma intensidad con que después lo sintieron los Libertadores. Nuevo bautizo de patria había sido para sus vidas el sudor de la lucha y la sangre vertida en la conquista de la tierra donde dejaron para siempre sus cuerpos cansados y larga descendencia que perpetuaría el vigor de sus esfuerzos.

El Capitán Alonso Andrea de Ledesma era natural de Trujillo en Extremadura y casó con Francisca Mateos y de sus hijos podemos enumerar los siguientes:

II.— Alonso Andrea el Mozo, casado con Leonor Velásquez, hija ésta de Manuel Velásquez de Mendoza y Teodora de Torres, vecinos de la ciudad de la Laguna de Tenerife. Padres de:

III.— Capitán Diego Velásquez de Ledesma.

III. — Beatriz Juárez de Mendoza, casada con Francisco Piñango, Alcalde Ordinario de Caracas en 1630.

II. — Francisca de Ledesma, bautizada en el Tocuyo en 1566, esposa de Pedro Montemayor, de los fundadores de Caracas.

II. — Ana Beatriz de Ledesma, bautizada el 8 de enero de 1579, mujer de Juan de Maluenda. Padres de:

III. — Francisco, bautizado en Caracas el 28 de octubre de 1597.

III. — Águeda, bautizada el 15 de febrero de 1602.

II. — Tomé de Ledesma, bautizado el 11 de marzo de 1580.

II. — Luisa de Ledesma, bautizada el 23 de noviembre de 1581.

II. — Francisco de Ledesma, casado con Leonor Vásquez Bocanegra.

II. — Bartolomé de Ledesma, bautizado el 5 de mayo de 1585.

II. — Isabel de Ledesma, mujer del Capitán Tristán Muñoz. Padres de:

III. — Olaya Muñoz.

III. — Ana Muñoz, mujer del Capitán Santiago Conde Losada, natural del Reino de Galicia, quienes no tuvieron sucesión.

III. — Juana Muñoz, mujer de Cristóbal González. Padres de:

IV. — Juana González.

III. — Valentín Muñoz.

III. — Francisca Muñoz.

II. — Diego de Ledesma, casado con María Rodríguez. Padres de:

III. — Tomé, Diego y Ana Ledesma.

II. — Marina Ledesma, mujer que fue del Capitán Blas Tafalles, Alcalde de la Santa Hermandad en Trujillo el año de 1607. Así lo declara en su probanza el Dr. Cristóbal Hurtado de Mendoza, aunque no hayamos hallado el nombre de ésta entre los hijos del Capitán Andrea de Ledesma, debiendo advertir que en un bautizo celebrado el año de 1570 de una niña de Ledesma, no se precisa el nombre de ésta. Padres de:

III. — Gerónimo Tafalles.

III. — María de La Paz.

III. — Capitán Pedro Tafalles, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1645, casado con Antonia Jácome. Padres de:

IV.— Felipa y María, bautizadas el 10 de mayo de 1649.

III. — Mariana Tafalles.

III. — Capitán Blas Tafalles, encomendero en la ciudad de Trujillo.

III. — Juan Tafalles, bautizado el 10 de mayo de 1610.

III. — Catalina Faxardo, mujer de Cristóbal Hurtado de Mendoza. Éste recibió primera tonsura en Trujillo el año de 1607 de manos del Ilustrísimo Señor Alcega, pero dejada la carrera eclesiástica, fue después Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad. Era hijo del Capitán Hernando Hurtado de Mendoza y de María Estrada, hija ésta del Capitán Juan Márquez, de los fundadores de Mérida y de Damiana Noble, quien venía del matrimonio de Juan de Umpiérrez, encomendero en Trujillo y Regidor en 1571 y Alguacil Mayor en 1578, quien era también de los fundadores de Mérida, donde dijo que estaba avecindado el año de 1568 y de Antonia Jácome. Al igual de Miguel de Trexo fue uno de los conquistadores de Mérida que ayudaron a la fundación de Trujillo. El Capitán Hernando Hurtado de Mendoza era natural de la ciudad del Puerto de Santa María en los Reinos de España e hijo de Cristóbal Mendoza, hidalgo de solar conocido y Alcalde de la ciudad del Puerto y de Beatriz Acosta. Vecino de Trujillo, fue en aquella ciudad persona de valer y méritos. Con el Gobernador Diego Osorio estuvo en la defensa de la ciudad de Maracaybo contra los corsarios y después fue con el Capitán Juan Pacheco Maldonado al vencimiento de los zaparas, aliles y demás tribus rebeldes de la Laguna. En Trujillo fue Alférez Real y Alcalde Ordinario y tuvo encomienda en la Cañada de Mendoza. El Gobernador Osorio le despachó título de Infantería Española y en 1589 levantó probanza de hidalguía en la ciudad de Caracas. Padres Don Cristóbal y Doña Catalina de:

IV. — Jacinto Hurtado de Mendoza, sucesor de su padre en la encomienda que tenía en la Puebla de San Pablo de Bomboy.

IV. — Clara de Ledesma, sin sucesión.

IV. — Hernando de Mendoza, bautizado el 16 de diciembre de 1624, cuya casa fue una de las que se destruyeron cuando Gramont incendió la ciudad de Trujillo, casado con Inés de Losada. (V. descendencia de Cristóbal Gómez Carrillo.) Padres de:

V. — Juana Mendoza, bautizada el 7 de abril de 1665.

V. — Buenaventura Hurtado de Mendoza, bautizado el 14 de julio de 1665, Alcalde Ordinario de Trujillo, casado con Beatriz Constanza Barreto Montilla.

(V. descendencia de Pedro Luis Villora.) Padres de:

VI. — José Cristóbal Hurtado de Mendoza, casado con Ángela María Valera Barreto. Padres de:

VII. — Luis Bernardo Hurtado de Mendoza, casado con Gertrudis Eulalia Montilla Briceño. (V. descendencia de Pedro Luis Villora.) Padres del:

VIII. — Dr. Cristóbal Mendoza, primer Presidente de Venezuela, nacido en la ciudad de Trujillo el 23 de junio de 1774 y no el 24 de julio como se ha venido diciendo.

IV. — Ana de Mendoza, nacida el 26 de julio de 1627.

IV. — Josefa de San Francisco, bautizada el 26 de marzo de 1630, monja del Regina Angelorum.

IV. — Pedro Márquez de Mendoza, bautizado el 5 de julio de 1632.

IV. — Cristóbal de Mendoza.

IV. — Francisca, bautizada el 6 de octubre de 1638.

IV. — Matías de Mendoza, bautizado el 20 de abril de 1645.

XXXIX

TOMÉ DE LEDESMA

Era hermano del conquistador Alonso Andrea y lo señala Oviedo y Baños entre los compañeros de Ruiz. Estuvo en la fundación del Tocuyo y asistió al desbarate del Tirano Aguirre y después entró con Diego de Losada a la conquista de los indios de la provincia de Caracas. Estaba casado con Isabel de Araya y murió en Caracas sin sucesión.

XL

GASPAR DE LEÓN

Era vecino de la ciudad de Trujillo el año de 1568 y aparece dando declaración sobre hechos anteriormente pasados en aquella ciudad, donde estaba vecindado aún por 1573. Casó con Elena de Figueredo, quien tuvo encomienda en Momo (?) y Niquitao, la que a su muerte fue confirmada a su hermana María Magdalena Figueredo. (Cfr. documentos arriba citados.)

XLI

GASPAR DE LEJANA

En los documentos primitivos se llama Linaza a este conquistador y lo menciona Oviedo y Baños entre los compañeros de Ruiz el año de 1558.

En una de las jornadas de Spira dice Castellanos que la gente de éste distinguió numerosos escuadrones de indios que venían al encuentro de los conquistadores y dispuestos a caer sobre treinta soldados bien armados de éstos, quienes al ver los naturales los arremetieron con gritos de "¡Santiago y a ellos!", y agrega

Dos de a caballo hay en la zavana
Un Damián de Barrios y un Lizana,

que debe ser el mismo conquistador de los cuycas.

Tuvo indios en el primer repartimiento, los cuales le fueron quitados por una sentencia dada en su contra, y eran: el Principal Bugio en la hondonada de Carache con toda su gente, los Principales Buscuy, Bombas y Bajan que viven en Visupite y Bubiuyu, el Principal Pitahay último en ceder ante la conquista hispana y todos los demás indios que vivían cerca de Burate y el bravo cacique Carachy, de nación jirahara, el mismo que mostró "grandes alborotos" cuando Ruiz Vallejo descubrió la provincia de los Cuycas. En 1564 figuraba en Barquisimeto haciendo fundición de cierta cantidad de oro.

XLII

ANTONIO LÓPEZ

Entró con el Capitán Diego García de Paredes según propia declaración y figuraba después como vecino de la ciudad de Trujillo en 1569.

XLIII

JORGE LÓPEZ

En 1571 hizo declaraciones referentes a sucesos acaecidos en época primitiva.

XLIV

ANDRÉS MACHADO

El Maestre Andrés Machado actuó también en la fundación de la ciudad de Trujillo, de donde se desavecindó después de 1569. En 1571 declaró en la Nueva Segovia acerca de los hechos que le imputaron a Andrés de San Juan, referentes a la venta de ciertas piezas de indios y dijo ser de treinta y cinco años.

Cuando Juan de Salas trajo el refuerzo que había ofrecido a Diego de Losada en sus capitulaciones del Tocuyo, venía con él el Maestre Andrés Machado. Asistió a la fundación del Puerto de Nuestra Señora de Caraballeda, y allí fue uno de los primeros Alcaldes. En 1597 figura como encomendero en Torrequemada, sitio del Municipio Maiquetía, y como tal sostuvo pleito con María de Zabala sobre la pertenencia de unos indios.

XLV

LUCAS MEXÍA DE VILCHES

El Capitán Lucas Mexía de Vilches era natural de la villa de la Guardia en el Reino de Jaén, donde su padre Don Juan de Feria, descendiente de Rodrigo Mexía, Señor de Santa Forna, había sido tercer Alcalde por sucesión y tenía fundado hogar con Inés de Narváez, dama de rancio linaje de cristianos.

No sabemos precisar cuándo entró a la Gobernación de Venezuela, pero Oviedo y Baños lo señala entre los compañeros de Ruiz en la reconquista de los cuycas y él mismo dijo que había entrado en la primera expedición del Capitán García de Paredes, Éste le otorgó encomienda el año de 1560 y entraban en ella los indios que estaban en el cabo de la loma de Siquisay y caldera que decían de Paquirá, que fue por donde salió la gente que comió la fruta con que se emborracharon, dice la data, el principal Bohote con los demás indios y principales y doce casas más que quedaban en la quebrada donde se le había

despeñado el caballo al mismo Lucas Mexía y treinta casas más en el río de Boconó, sucesivas a la encomienda de Alonso González.

De Trujillo se ausentó alrededor del año de 1562 para ir a la conquista del Nuevo Reino de Granada, y en unión del Capitán Gutierre de Oballe y de Antonio de Toledo fue a la población de las villas de Palma y Ronda, habiendo sido Regidor de la primera en 1563, donde también tuvo ciento setenta casas de indios en repartimiento.

Vuelto a la ciudad de Trujillo fue en ella Regidor el año de 1567 y Alcalde Ordinario en 1571. El 70 le dio el Gobernador Chávez título de Juez de residencia y como tal actuó en la ciudad de Trujillo. Nuevamente figura como Regidor en el año de 1578, en que levantó probanza de sus méritos y servicios por ante el Alcalde Ordinario y con citación del Promotor Fiscal.

Casó con Francisca Berdugo, hija de Don Sancho Briceño y como hijos suyos conocemos a:

II. — Ana Mexía de Vilches, mujer que fue de Alonso Sánchez de Oviedo, Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo en 1596. Éste era hijo del Capitán Francisco Sánchez Chico, natural de la Villa de Santa Olaya, quien había casado en el puerto de la Borburata con Beatriz de Oviedo y Aguado, natural de la ciudad de Toro en Castilla la Vieja. Padres de:

III. — Gaspar de Oviedo y Narváez, casado con María de Quirós. Padres de:

IV. — María de Oviedo y Bernardos, mujer de Sancho de Heredia. Padres de:

V. — Fernando de Heredia, vecino de Barquisimeto, casado con Ana Leal Armella. Padres de:

VI. — Rosa de Heredia, mujer de Buenaventura Castillo, natural de Barquisimeto.

III. — Marcos de Oviedo, casado con Isabel de Suazola. Ésta era hija de Fernando de Urquelaegui y de María de los Ríos, quien a su vez lo era de Ambrosio Ríos⁶ y de Luisa de los Ríos, hija ésta de Gonzalo de los Ríos, Tesorero de la Real Hacienda de la Provincia de Venezuela y de María Sánchez de Ayala. Padres de:

IV. — Beatriz de Oviedo, mujer de Antonio Vázquez de Calderón, quien era hijo de Lorenzo Vásquez, venido con los Welsares en 1528, y de María Salazar. Lorenzo lo era de Antonio Martín Monje y de Leonor Vásquez Calderón y María Antillano, hija ésta del Regidor Cristóbal Antillano, conquistador del Tocuyo y Nueva Segovia.

III. — Isabel de Oviedo y Narváez, mujer de Esteban del Castillo. (V. descendencia de Jerónimo de la Parra.)

III. — María de Oviedo, mujer de Luis Viegas Gudiño. (V. descendencia de Luis Viegas.)

II. — Capitán Juan Mexía de Narváez, Regidor Perpetuo y Alcalde Ordinario de Trujillo, casado con María Sanz de Graterol. (V. descendencia de Francisco de Graterol.) Padres de:

III. — Pro. Juan de Vilches y Narváez, bautizado el 9 de diciembre de 1613.

III. — Juana de Vilches y Narváez, mujer del Capitán Andrés Marín Granizo, natural de Gojar en Andalucía. Padres de:

IV. — Francisco Marín de Narváez, quien en su testamento declaró que era padre en dama de calidad de:

V. — Josefa Marín de Narváez, mujer que fue de Pedro Ponte de Andrade. Padres de:

VI. — María Petronila Ponte, mujer de Juan de Bolívar. Padres de:

VII. — Juan Vicente Bolívar y Ponte, casado con María de la Concepción Palacios. Padres de:

⁶ En rigor, Ambrosio Ritz, hijo de Joaquín Ritz, conquistador de coro y Nueva Segovia

VIII. — EL LIBERTADOR.

III. — Lucas Vilches y Narváez, bautizado el 30 de abril de 1607.

II. — Andrés Vilches y Narváez, bautizado el 7 de noviembre de 1609.

III. — Sancho Vilches y Narváez, bautizado el 14 de setiembre de 1618.

III. — Francisca Vilches y Narváez, bautizada el 17 de enero de 1622.

III. — Ana Vilches y Narváez, bautizada el 19 de julio de 1625.

III. — José Vilches y Narváez, bautizado el 2 de julio de 1627.

III. — Francisco Vilches y Narváez, bautizado el 14 de agosto de 1631. Alcalde Ordinario de Trujillo en 1670 y 1673.

III. — Juan Vilches y Narváez, bautizado el 15 de octubre de 1634.

III. — María Vilches y Narváez, bautizada el 5 de febrero de 1636.

III. — María Vilches y Narváez, bautizada el 20 de julio de 1638.

II. — Inés Mexía, casada con el Capitán Juan Ramírez de Cegarra. Éste había estado en Lepanto con Don Juan de Austria y venido a América ejerció oficios de república en Santa Fe de Bogotá. En Mérida fue Corregidor y avecindado en Trujillo fue Alcalde Ordinario varias veces. Los Cegarra usaban por armas: dos burelados en par de cuatro verguetas haciendo oposición a sendos grupos de losanges, en el diestro del Jefe; en el siniestro una cruz de Jerusalén que cubre todo el campo; en la diestra de la punta nueve leoncillos rampantes y en la siniestra cinco torrecillas. Estas armas labradas en piedra adornan el portal de la casa solariega del Dr. Victorino Márquez Bustillos, ex-Presidente de Venezuela, en la ciudad de Trujillo, y la cual había pertenecido, antes de formar parte del Convento Regina Angelorum, al Capitán Feliciano Cegarra de Guzmán. Padres Guzmán y Doña Inés de:

III. — Mariana Cegarra, bautizada el 5 de octubre de 1608.

III. — Pedro Ramírez de Cegarra.

III. — Capitán Juan Ramírez de Cegarra, Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad, casado con María de Escoto, quienes tuvieron al:

IV. — Alférez Real Feliciano Cegarra de Guzmán, bautizado el 5 de agosto de 1636, encomendero en Niquitao y Alcalde Ordinario de Trujillo en 1667, año en que salió con fuerzas a defender la ciudad de Maracaybo contra el filibustero Morgan. Casó con Ana de Albarrán Saavedra y tuvieron entre otros a:

V. — Juana Agustina Cegarra, bautizada el 7 de setiembre de 1677.

XLVI

JUAN DE MIRANDA

Oviedo y Baños señala a este Capitán como entrado el año de 1558 con Francisco Ruiz y después aparece como Escribano de Cabildo en 1567. De sus hijos podemos anotar a:

II. — Cristóbal de Miranda, casado con Ana de Betancourt. Padres de:

III. — Juan de Miranda, bautizado el 17 de abril de 1618.

XLVII

FRANCISCO MORENO

Oviedo y Baños nos da también el nombre de este conquistador entre los expedicionarios de 1558, pero ningún rastro hemos obtenido de su persona.

XLVIII

JUAN MORÓN DE CADENAS

Vino casado de España este conquistador con Isabel Flores y debió haber entrado a la conquista de los cuycas alrededor del año de 1563, pues en unas actuaciones levantadas en Barquisimeto en 1562 figura como apoderado de Diego García de Paredes y ya en 1564 recibía título encomendero de indios en Trujillo por el Teniente de Gobernador Francisco de la Bastida. En las elecciones del año de 1567 fue nombrado Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo y en 1571 Regidor.

Cuando el Capitán Alonso Pacheco salió a la pacificación de la Laguna, llevó al Capitán Morón como Maese de Campo, y fundada la Ciudad Rodrigo de Maracaybo fue en ella uno de sus primeros Alcaldes y como tal se dirigió al Rey con los demás cabildantes para pedir que fuera mantenido en sus oficios al Capitán Pacheco, pues grave como estaba el Gobernador de la Provincia Pedro Ponce de León, bien podría el que viniese a sustituirle nombrar nuevo Teniente para la dicha ciudad.

Ya el año de 1573 había muerto este Capitán, pues por entonces el Gobernador Mazariego confirmó a su hijo Marcos Valera la encomienda de que gozaba su padre.

En su matrimonio con Isabel Flores tuvo nueve hijos, de los cuales conocemos los siguientes:

II. — DON MABCOS VALERA, quien fue como Alférez Real a la conquista de los indios de la Laguna y tuvo encomienda de indios timotes. En unión de su hermano Juan Benítez se halló entre la gente que rebeló el movimiento encabezado por el Rey Miguel contra la ciudad de Barquisimeto. Con sus armas y caballo estuvo en la derrota del Tirano Lope de Aguirre y en compañía del Capitán Juan de Carmona fue al sojuzgamiento de los indios rebeldes de la provincia de Nirgua. El año de 1596 el Gobernador Don Diego Osorio declaró vacías las tierras de la encomienda de los timotes por no estar bien sus títulos, y después de haber adjudicado parte de ellas a los indios en repartimiento, remató otras en Marcos Valera, entre éstas la mesa donde posteriormente se alzó el pueblo de Valera, que perpetúa el nombre de este conquistador. Casó con Francisca de Graterol. (V. descendencia de Francisco de Graterol.) Padres de:

III. — N. Valera, mujer que fue del Capitán Juan de Telles. Padres de:

IV. — Pedro Telles, casado con Elvira Segovia. (V. descendencia de Juan de Segovia.) Padres de:

V. — Fernando Telles, bautizado el 26 de setiembre de 1628.

IV. — Luis Telles, bautizado el 26 de enero de 1631.

IV. — Josefa Telles, bautizada el 8 de abril de 1635.

IV. — María Melchora, bautizada el 27 de noviembre de 1639.

IV. — Otra María Melchora, bautizada el 8 de abril de 1641.

III. — Diego Valera Graterol, quien remató en cuatro mil pesos de oro puro el oficio de Alguacil Mayor de Trujillo y fue en ella Provincial de la Santa Hermandad. Casó con Laureana de Alarcón, hija ésta de Fernando de Alarcón Ocón y de Inés de Cerrada y Mexía, hija ésta del Capitán Hernando de Cerrada y de Juana Mexía, hija ésta del Capitán Martín Fernández de las Islas y de Juana Mexía. Don Fernando de Alarcón era hijo de Bartolomé de Alarcón, natural de Antequera y Teniente Gobernador de la Villa de Cáceres en el Nuevo Reino de Granada y de Magdalena Daza de Eraso, hija ésta del conquistador Pedro de Madrid, de los fundadores de Santa Fe de Bogotá y de su esposa María Magdalena de Alcántara. Bartolomé de Alarcón era hijo de Gonzalo de Ocón y de Catalina Torres y don Gonzalo venía del matrimonio de Fernando de Alarcón y de Catalina Ocón, naturales y vecinos de Antequera, ambos "nobles hijosdalgos notorios de casa y solar conocido" según dicen las probanzas levantadas en Tunja por don Bartolomé de Alarcón en los años de 1575 y 1584 con receptoría de la Real Audiencia de Santa Fe. Padres de:

IV. — Margarita Valera, mujer de Andrés Sanz de Gaviria. (V. descendencia de Francisco Graterol.)

IV. — Fernando Manuel Valera de Alarcón, bautizado el 22 de abril de 1640, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1660 y Capitán de una de las Compañías que combatieron al Pirata Gramont el año de 1678, casado con Ángela Francisca Pacheco Mendoza. (V. descendencia de Alonso Pacheco.) Padres de:

V. — Diego Valera y Pacheco, quien casó con María Barreto y Montilla, hija del Alférez Gaspar Barreto Betancourt. (V. descendencia de Pedro Luis Villora.) Padres de:

VI. — Ángela María Valera y Barreto, casada con José Cristóbal Hurtado de Mendoza. (V. descendencia de Alonso Andrea de Ledesma.)

II. — BALTAZAR VALERA, también de los fundadores de Trujillo, y quien ya había muerto por 1595, año en que Don Diego Osorio vendió al Capitán Miguel de Montilla unas tierras cerca de Miquía, en el asiento donde Valera solía tener su ganado.

II. — JUAN BENÍTEZ VALERA, conquistador de los cuycas, a quien señala Oviedo y Baños entre los compañeros de Ruiz en la expedición de 1558. Estuvo en la conquista de los indios de la Laguna de Maracaybo y fundación de Ciudad Rodrigo. En Trujillo fue Mayordomo de Propios en 1571 y encomendero de indios timotes. Vino casado de España con María Flores y tuvieron a:

III. — Ana Valera, mujer del conquistador Pedro Luis Villora. (V. descendencia de éste.)

III. — Juan Benítez Valera, casado con María de Mieres. Padres de:

IV. — Catalina Benítez.

IV. — Francisco Cobo.

IV. — Alonso Benítez.

III. — María Valera, mujer de Gonzalo de la Rocha Figueroa, hijo éste de Alonso Esteves de Figueroa, Fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo. Padres de:

IV. — Juana de la Rocha, bautizada el 14 de junio de 1610, mujer que fue del Alférez Gonzalo de Hoces Mogollón.⁷ Éste era natural de los Reinos de España y en Trujillo ejerció

⁷ *Addenda*. En sus interesantes trabajos genealógicos "Los ascendientes del ilustre hijo de Carora, Benemérito General de División Jacinto Lara" y "Al margen del Árbol Genealógico del General Pedro León Torres", publicados cuando ya se concluía la impresión de estos últimos pliegos, el acucioso escritor don José M. Zubillaga Perera se refiere a don Gonzalo de Hoces Mogollón y dice que era oriundo de Badajoz en la Extremadura y de claro abolengo, y el cual es ascendiente de aquellos ilustres próceres. Aunque se ve que el señor Zubillaga tomó sus datos de documentos primitivos, acaso en éstos hubo algún error, pues no fue, como él dice, don Gonzalo de Hoces de los primeros fundadores de Trujillo. Una prueba la tenemos en la partida de

oficios de Regidor Perpetuo y una vez viudo de ésta su segunda esposa, siguió la carrera eclesiástica. Padres de:

V. — Juan de Hoces, bautizado el 10 de octubre de 1648.

V. — Pro. Sancho de la Rocha, Cura del Portillo de Carora.

V. — Isabel de la Rocha Figueroa, mujer del Médico Alférez Doctor Cristóbal Rodríguez de Espina, Alcalde de Carora en 1678, quien había celebrado en 1669 un convenio con los principales vecinos de Trujillo, según el cual éstos se obligaban a pagarle mil pesos anuales, en dos plazos, y aquél a prestar la asistencia médica necesaria a ellos y a sus familiares y domésticos, con obligación de hacerles dos visitas cada un día y de no hacer ausencia de la ciudad sin consentimiento de los firmantes del convenio. El plazo de la obligación fue de diez años y no entraba entre las del Doctor Rodríguez Espina la de suministrar medicinas, que habían de pagarse por separado en la botica que al efecto montaría dicho Doctor. Fue éste el primer médico de la ciudad de Trujillo, pero si bien era su principal y más solícita diligencia procurar que la muerte no diezmasa la población de la ciudad, en cambio su condición de espadachín y de esposo ofendido lo llevó a duelo mortal que dejó sin vida al Mayorazgo Pedro Cobarrubias y Cornieles. Padres de:

V. — María Rodríguez Espina, bautizada el 13 de abril de 1667.

V. — Bárbara Rodríguez Espina, bautizada el 9 de abril de 1673, mujer de Juan Álvarez del Real.

V. — Nicolás Rodríguez Espina.

V. — Juana Ángela Rodríguez Espina, quien intentó ruidoso juicio contra Pío Asuaje el año de 1745, a fin de obligarlo a casarse con su esclava Marcelina, de cuya virginidad había dado cuenta el joven Pío. Tremenda mujer era Doña Juana Ángela y no agotó ningún recurso judicial ni aún de palabras, aunque éstas fueran de subidos colores, para lograr su intento, aunque Blas Asuaje, como curador de su hijo Pío, alegó distintas y apreciables razones como decir "que en tanta esclava que le an parido las maiores no se encontrara una q aia sido casada", pues "la casa de dha. Da. Juana Ángela no tiene clausura ni a la calle ni al río por cuia causa andan sus criadas como quieren" y trajo a cuenta el viejo derecho de Castilla desde los Reyes Don Juan y Don Enrique y probó que el menor no había dado palabra de matrimonio a Marcelina y sólo le había ofrecido "libertar la prole Por que no quedara esclaua". Todo esto y mucho más llevó a los autos Don Blas, pero imposible era vencer la tenacidad, la furia, la bélica actitud de la Señora, a quien la contra parte irónicamente llamaba "Doña Juana Ángela Matrimonial", y al fin la empecinada casamentera logró sentencia en que se dispuso que Diego Pío de Asuaje "se case con la dha María Marcelina por palabras de presente que hagan verdadero matrimonio... y en su defecto le dé la cantidad de trescientos ps. para q: se pueda ahorrar y libertar de la

bautizo de su hijo Juan, quien lo recibió de manos del Padre Juan de Ángulo Salazar, con licencia de los Curas de Trujillo, el 10 de octubre de 1648, como se lee en la página 93 de este estudio y conformes en esto con los datos que directamente hemos tomado del segundo Libro de Bautizos de la Matriz de Trujillo. Ochenta años habían corrido desde la fundación de la ciudad, y aún después de viudo don Gonzalo se metió Presbítero, lo que indica una edad cónsona con el sagrado ministerio, que no da cabida para aceptar que hubiera estado en la fundación de la ciudad, aunque por entonces hubiera tenido sólo quince años, como sucedió con muchos conquistadores. Por lo demás nos ha complacido vivamente la lectura de los hermosos estudios del señor Zubillaga Perera, por cuanto son una nueva y hermosa prueba de nuestra tesis presente: la fortaleza de los hombres que hicieron la República no era sino la continuidad, por el juro de herencia, de la ciclópea entereza de nuestros abuelos venidos de allende el océano. (Cfr. "El Heraldo Americano". Caracas, número de octubre-noviembre de 1929.)

esclavitud en que se halla... lo q: ejecutara so la pena de excomuni3n mayor *late sense ipso facto incurrenda*", la cual fue dada en Caracas por el Vicario General del Obispado Don 1ngel Barrera, Abogado de los Reales Consejos, Decano de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, Examinador Sinodal, Consultor y Comisario del Santo Oficio y Juez Provisor.

III. — Isabel Benítez, mujer de Francisco N3nuez de la Pea. Padres de:

IV. — Francisco N3nuez de la Pea.

IV. — Mariana N3nuez de la Pea.

IV. — Francisca N3nuez de la Pea.

IV. — Mar3a N3nuez de la Pea.

IV. — Melchora Valera N3nuez.

IV. — Mart3n N3nuez de la Pea.

IV. — Domingo N3nuez de la Pea.

II. — In3s de Valera, mujer del Capit3n Hernando Ter3n. (V. descendencia de Francisco Ter3n.)

II. — Mar3a Valera, mujer de Francisco Morales. Padres de:

III. — Mar3a Benítez, mujer que fue del Capit3n Hip3lito Le3n. Padres de:

IV. — Francisco de Ramos Valera, Capit3n de Caballos, Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad en el Tocuyo y tambi3n Procurador General, casado con Mar3a de Linares y Torrellas. 1sta era hija del Capit3n Felipe Linares y Torrellas y de Aldonza Santoyo. El Capit3n Linares y Torrellas cas3 despu3s con la viuda de Gonzalo Osorio Pimentel. Linares hab3a servido en Espa3a a su Majestad en diferentes jornadas y de orden del Rey sali3 a las Indias en persecuci3n del pirata Drake. Estuvo en la Florida, y en Santo Domingo ejerci3 el cargo de Capit3n y Sargento Mayor de toda la gente de a pie y de a caballo de la dicha ciudad. Le fue conferido el nombramiento de Gobernador de Cuman3 por renuncia que hizo Pedro P3rez de Almaz3n, pero por haber fallecido el Licenciado Crist3bal de Ovalle, Presidente de la Audiencia de dicha Isla, los Oidores admitieron la solicitud del portugu3s Ramiro N3nuez, a quien se le dio t3tulo en menoscabo de los derechos ya adquiridos por Torrellas. Sigui3 a la Margarita en la pista del corsario, dicen las probanzas, y de all3 se pas3 al Tocuyo, donde ejerci3 oficios de Alcalde Ordinario y Alf3rez Real. Padres de:

V. — Juan de Linares Valera, casado con Petrona Falc3n de M3reles, hija 1sta de Gervasio Falc3n de M3reles.⁸

XLIX

RODRIGO MUÑOZ

Seg3n cierta probanza levantada en Trujillo en 1569 se sabe que este conquistador entr3 a la provincia de los cuycas en 1558 con Diego Garc3a de Paredes. Se desavecind3 de la ciudad para mantener casa en el Tocuyo en uni3n de su esposa Urzula S3nchez, en quien tuvo a:

II. — Francisca y a Urzula Mu3oz.

⁸ *Addenda*. Gervasio Falc3n de M3reles, a quien se le confirm3 en 1646 una encomienda en el Tocuyo, estaba casado con Ginesa de Escorcha y Villegas, hija de Francisco Fern3ndez de Escorcha y Mar3a de Villegas. (LXX, 143. Cfr. Archivos de Sevilla. Aud. de Sto. Dom. 53, 4, 3. Sig mod. Leg., 43. Copias citadas.)

L

HERNANDO NAVARRO

En la probanza de servicios que levantó en la ciudad de Trujillo el año de 1569 el conquistador Francisco Camacho, declaró Hernando Navarro que había entrado a la conquista de los cuycas con el Capitán Diego García de Paredes y que perdida la primera empresa, volvió a entrar el año siguiente con el Capitán Francisco Ruiz.

Ni Castellanos ni Oviedo y Baños, como tampoco los demás historiadores, señalan el nombre de este conquistador en otras jornadas de Venezuela y nosotros creemos poder identificarlo con el soldado Hernando Navarro que acompañó a Jiménez de Quesada en la fundación de Santa Fe y que era vecino de la ciudad de Tunja el año de 1551, donde también se hallaban por entonces Francisco Ruiz y Diego de la Peña. Fue Mayordomo de Propios en la ciudad de Trujillo el año de 1570.

LI

LOPE DE NEIRA

Figura entre la lista de compañeros de Ruiz que trae el historiador Oviedo y Baños un López de Encira que nosotros hemos supuesto que sea una alteración del nombre de este conquistador, pues Encira ni aparece en Trujillo ni aparece en ninguna otra ocasión fuera de la que señala dicho historiador.

Por documentos primitivos consta que Neira entró con el Capitán García de Paredes, quien le dio indios en el repartimiento que hizo en 1560, año en que era Alguacil Mayor de la ciudad. En la encomienda se le daba "la mitad de la quebrada que dizen de san Sebastián con todos sus principales e indios que le cupieren en la mitad de la dha quebrada y en el valle de boconó el principal bombas con veinte y dos casas pobladas las doce que tiene el dho principal y otras diez que están más arriba que eran de bofote y bucis más treinta casas en el Rio de boconó abaxo suseciue de tomas de buyn mas quince casas en la chapa junto a Jerónimo de la parra".

Según se declara en cierta probanza levantada por sus descendientes, entró también a la conquista de los caracas con el General Diego Lozada y tuvo encomienda de indios en Santiago de León. Y en cierta ocasión en que se alzaron los indios de Bucandó, en jurisdicción del actual distrito Boconó, fue a su castigo hasta traerlos de paz.

Casó con María de Lara y una hija suya fue esposa del:

II. — Capitán Luis Juárez, de los conquistadores y fundadores de Carora con Juan de Salamanca y quien siendo vecino de Pamplona en el Nuevo Reino salió de cabo de cierta gente enviada a someter los indios de Ocaña. Padres de:

III. — Mencia Suárez, mujer de Hernando Rodríguez Barrios. Padres de:

IV. — Bartolomé Barrios, bautizado el 1.º de mayo de 1607, quien acompañó el año de 1666 al Capitán Francisco de Graterol Saavedra en la defensa de Maracaybo, casado con Francisca de Villora. Padres de:

V. — Bartolomé Barrios, bautizado el 19 de abril de 1634, casado con Juana de Paredes. Padres de:

- VI. — Josefa Barrios Paredes, bautizada el 26 de abril de 1661.
- VI. — Marta Paredes, bautizada el 26 de diciembre de 1662.
- IV. — Francisco Barrios Paredes, bautizado el 12 de marzo de 1663.
- IV. — Juan Rodríguez Barrios, bautizado el 3 de julio de 1609, casado con Catalina de Santiago. Padres de:
- V. — María Santiago, quien testó en el Valle de Nuestra Señora Santa Ana el año de 1692 e hizo declaración de haber sido casada con Rafael Hernández, natural de Trujillo, quien hacía diecisiete años que la había abandonado. En su testamento se redujo a disponer de algunos fustanes, escasas vacas y unos pocos burros.
- V. — Juana Santiago, bautizada el 6 de mayo de 1666.
- V. — Luis Rodríguez Barrios Palomino.
- V. — Juan Rodríguez.
- V. — Mencia Juárez, mujer de Juan Carrillo Betancourt, quienes tuvieron a:
- VI. — Isabel María Carrillo.
- IV. — Luis Rodríguez Barrios, quien en 1618 tenía recibidas órdenes menores y seguía la carrera eclesiástica en el estudio de Trujillo.
- IV. — María Barrios, bautizada el 2 de febrero de 1612.
- IV. — Catalina Barrios, bautizada el 29 de setiembre de 1614.
- IV. — Juan Barrios, bautizado el 8 de octubre de 1617.
- IV. — Hernando de Barrios, bautizado el 12 de julio de 1625, quien casó con Ana Valera. Padres de:
- V. — Juana Barrios Valera, bautizada el 28 de marzo de 1661.
- V. — María Barrios Valera, bautizada el 30 de marzo de 1661.

LII

FRANCISCO NIETO

Oviedo y Baños no nombra a este conquistador entre los compañeros de Ruiz en la segunda expedición, no pudiendo precisarse cuando entró en aquella empresa.

El Padre Castellanos al señalar los compañeros de Benalcázar el año de 1550, cita al Capitán Martín Nieto, quien ya había estado en la Maracapana con Gerónimo de Ortal y también con Federman en distinguidas empresas, y dice así:

Llevó también, por ya saber quien era,
 Al Capitán llamado Martín Nieto,
 I a Don Francisco su hijo mestizo,
 Que muchas honorosas cosas hizo.

El año de 1571 fue Escribano del Cabildo de la ciudad de Trujillo y actuó en el juicio de residencia que tomó Trejo con poderes de Francisco de San Juan y después, el año de 1578, aparece en Caracas actuando de Escribano Público.

LIII

FRANCISCO ORTIZ

Entró este Capitán a la conquista de Venezuela en la expedición que trajo Ambrosio Alfinger en 1528 y fue Regidor de la ciudad de Trujillo el año de 1561. En 1545 era Alcalde de Ordinario de la de Coro.

Debe haber muerto en los primeros años de la pacificación, pues en la residencia que se tomó a las autoridades de Chávez se habla de los bienes pertenecientes a un menor hijo suyo, que estaba entonces al cuidado de Juan de Segovia.

LIV

GONZALO OSORIO PIMENTEL

Éste era sobrino del conquistador Diego de Losada, a quien tocó hacer la fundación definitiva de la ciudad de Caracas, en el sitio donde habían fracasado los intentos de Fajardo y Rodríguez Suárez. Estuvo en la conquista de los cuycas con Francisco Ruiz como lo dice Oviedo y Baños y de ella se ausentó para ir al Nuevo Reino, donde se hallaba cuando la invasión de Aguirre, y vuelto a la Gobernación de Venezuela, se alistó para venir a la fundación de Santiago de León, donde fue uno de los primeros Alcaldes en el año de 1567, para ausentarse de ella y radicarse en el Tocuyo definitivamente.

Había venido a la Gobernación en 1550 con el oficio de Veedor de Minas y asistió con Villegas a la fundación de la Nueva Segovia, donde recibió indios en encomiendas.

Casó con Ana de Villegas, hija de Juan de Villegas y de Ana Pacheco, la cual viuda casó en segundas nupcias con Felipe Linares de Torrellas.

Armas de Osorio: escudo coronado de tres veneras en medio de dos pedestales o aranques de garita que avanzan en forma de conos invertidos, bocelados en espiral y sembrados de hilos de perlas en sus estrías.

LV

ALONSO PACHECO

Dice Oviedo y Baños que este conquistador entró con Jorge Spira el año de 1534 a la Gobernación de Venezuela y que después asistió con aquél a la jornada a Mal País, donde figura interponiendo su valiosa autoridad para evitar la muerte del Teniente Velasco. Tal noticia, repetida también por nosotros en la nota sobre Pacheco que pusimos en nuestro trabajo "Historia de la fundación de la ciudad de Trujillo" se halla en contradicción con lo que dicen documentos originales que hemos consultado. En la probanza que levantó el Capitán Diego García de Paredes sobre los sucesos de Aguirre, figura como testigo Alonso Pacheco, quien declaró que era de treinta y cinco años de edad y posteriormente en Trujillo, en la probanza de servicios de Francisco Camacho dijo que era de cuarenta años poco más o menos. Con tal edad por entonces, podría fijarse la fecha de su nacimiento alrededor del año de 1527 por lo que se ve que es imposible que hubiese entrado con Spira y menos aún que poco tiempo después fuese Capitán señalado y de influencia.

En la probanza que el mismo conquistador levantó en la ciudad de Trujillo el año de 1576 dijo que tenía veintiocho años poco más o menos de estar en la Gobernación de Venezuela, o sea desde 1548, año en que Oviedo lo señala como Regidor de la Borburata.

El mismo Pacheco dijo que había visto a Camacho en la Maracapaná con el Capitán Fernández de Serpa y en una probanza que corre en la encomienda de su nieto Antonio Vásquez Coronado, se dice que antes de venir a Venezuela estuvo en la conquista de Cubagua.

Antes de entrar a la conquista de los cuyacas debió haber estado en el Nuevo Reino, pues así se desprende de lo que declara en la probanza de García de Paredes. Oviedo y Baños cita su nombre entre los compañeros de Ruiz y según los documentos primitivos, ya había estado en la primera expedición de García de Paredes. En 1561 ejercía en la nueva ciudad de Trujillo del Coliado el oficio de Alcalde Ordinario y como tal preparó la gente que de aquella ciudad salió para Barquisimeto a batir al Tirano Lope de Aguirre. El año siguiente de 62 era Regidor.

En 1568, ya existente la denominación última de Nuestra Señora de la Paz de Trujillo para la ciudad ambulante que había fundado Diego García de Paredes, efectuó en su carácter de Teniente de Gobernador en ella, el traslado final al vallecito de Mucas, donde pudo poblarse, conforme dijo un testigo en 1576, gracias al buen gobierno de este Capitán. Este dato nos ha permitido llamarle fundador material de la actual ciudad de Trujillo, pues el título histórico corresponde al Capitán Diego García de Paredes, como lo entendieron los mismos conquistadores.

En aquel año de 1568 el Gobernador de la Provincia que lo era Don Pedro Ponce de León, dio poderes al Capitán Pacheco para que saliese a la conquista y población de la Laguna de Maracaybo, empresa que se había abandonado desde que Nicolás Federman despobló el caserío que Ambrosio Alfinger había instalado el año 1529. En enero del 69 salieron Pacheco y su gente de la ciudad de Trujillo y después de haber sometido gran cantidad de indios de la región, dio fundación a la Ciudad Rodrigo de Maracaybo cerca del sitio donde estuvo Alfinger a mediados del año mismo de 69, como se lee en carta que el Cabildo de la recién instalada ciudad dirigió por agosto al Rey. En 1570 se pasó al Tocuyo desde donde escribió al Rey por conducto de la Audiencia de Santo Domingo respecto a la empresa en que se ocupaba y de los provechos que traería la apertura de la vía fluvial para el Nuevo Reino. Estuvo también en Trujillo donde recibió indios en encomienda del Gobernador Chávez, para trasladarse nuevamente a su Ciudad Rodrigo, donde estuvo hasta 1573 como se lee en cierta probanza que levantó Mazariego respecto al estado de la conquista del Lago. Habiéndole matado los indios cuarenta soldados españoles, desamparó la población, mas de seguido el Gobernador Mazariego dio encargo a Pedro Maldonado, quien había estado en Ciudad Rodrigo con Pacheco, para que fuese a continuar la empresa de éste. Maldonado redujo de nuevo los indios y cambió a la ciudad su nombre primitivo por el de Nueva Zamora de Maracaybo, que se hizo perdurable en la Colonia, pero las razones apuntadas son suficientes para que se tenga a Alonso Pacheco como fundador primitivo de la actual ciudad de Maracaybo.

Avecindado después en la ciudad de Trujillo, ejercía, como se lee en la litis que sostuvo con los descendientes de Francisco Camacho, una influencia poderosa sobre el Cabildo y particulares, y allí fue Alcalde Ordinario nuevamente el año de 1577.

Como a todos los conquistadores, a Pacheco puede imputarse dureza y crueldad en la conquista, pero nunca el cargo que le hace en la nota 83 del II tomo de su edición de Oviedo y Baños el historiador Fernández Duro. Lamentable es la confusión que el eminente

geógrafo establece en su predicha nota, pues dice que Francisco de Montejó después de haber sojuzgado a Yucatán, envió a Gaspar Pacheco con el objeto de ensanchar la conquista del Golfo Dulce entre Honduras y Guatemala, y que Pacheco después de haber atravesado la provincia de *Cochua*, dejó la jornada a cargo de su sobrino Alonso Pacheco y que éste penetró otra provincia denominada *Chetimal* y FUE CORRIENDO LA TIERRA FIRME EN GRAN EXTENSIÓN HASTA LLEGAR A LA LAGUNA DE MARACAYBO. De todo punto imposible resulta tal jornada, ni es tal Alonso el mismo Alonso Pacheco Maldonado que en Venezuela fundó la ciudad de Maracaybo.

Hubo en la conquista de Nueva España un Pacheco de este mismo nombre como se lee en Herrera, quien refiere que el año de 1555 el Virrey Luis de Velasco ordenó a Francisco de Ibarra que de la gente que traía consigo eligiese un Capitán que fuese a desbravar los indios feroces y en cumplimiento de tal orden envió Velasco al Capitán Alonso Pacheco para que poblase en el valle de Guadiana la villa de Durango y le dio para ello cierta cantidad de vacas, yeguas, ovejas, maíz, pólvora y municiones y a los tres meses el mismo Gobernador fue a perfeccionar la fundación. Y existió también un Gaspar Pacheco por el año de 1531, fundador de la Villa de San Ildefonso en el Reino de Mixtecas, hombre duro que se valía en sus empresas de bravas jaurías que azuzaba sobre los indígenas. Mas no deben confundirse éstos con el Pacheco Maldonado que estuvo en Venezuela, pues ello no lo permite la cronología que hemos señalado en la vida de Pacheco, quien figura en nuestra Gobernación desde 1548 en distintas empresas.

Es a aquel Pacheco, fundador de la Villa de Durango a quien debe referirse el Fray Lorenzo Bienvenida que cita Fernández Duro, no sin paliar un tanto el cargo de ferocidad que aquél le hace, como refiriéndose a nuestro Pacheco, a lo que se suma la circunstancia de que el nombrado Fraile no estuvo en Venezuela sino en la Provincia de Yucatán.

Casó Don Alonso Pacheco con Ángela de Graterol, hija del conquistador de Trujillo Francisco de Graterol, y como descendientes suyos conocemos a:

II. — María Pacheco, mujer del Capitán Juan Román. (V. descendencia de éste.)

II. — Capitán Juan Pacheco Maldonado, el famoso vencedor de los zaparas, quien el año de 1609 levantó en Caracas probanzas de ser caballero ejecutoriado y de sus méritos y servicios. Éste nació en la ciudad de Trujillo de Venezuela en 1578 y fue en su ciudad Alférez Real y Sargento Mayor, y como tal salió en 1595 a reducir y castigar ciertos indios jiraharas que se habían alzado en las bocas del río Motatán y que habían penetrado en los Llanos de Monay e incendiado algunos establecimientos españoles. El año de 1600 fue Alcalde Ordinario de Trujillo y por haber muerto durante su oficio el Gobernador Gonzalo de Pina Ludueña, asumió en aquella ciudad el carácter de Gobernador, de acuerdo con la prerrogativa alcanzada para la Gobernación por Don Sancho Briceño.

En 1606 el Gobernador Sancho Alquiza le nombró su Teniente y como tal fue a someter los indios toas, aliles, parautes, quiriquires y zaparas que hacía catorce años que estaban levantados contra la autoridad de los españoles, con gran mengua del comercio y de la tranquilidad de aquella región, pues habían dado muerte a más de doscientos blancos y quemado hasta setenta fragatas que hacían el comercio en aquellas costas y que llevaban provisiones para las armadas de flota y para las ciudades de Santo Domingo, Santa Marta, Pamplona y Cartagena. En bergantines armados a su costa y minción emprendió la peligrosa jornada que terminó con la reducción del cacique de los zaparas llamado Nigale, quien había sido antiguo criado del Capitán Alonso y para lo cual se valió de inteligente ardid que puso en burla la contumacia del aborígen, dispuesto a hacer caer en sus redes al valiente Capitán. A los aliles tomó más de cien canoas e hizo tres entradas en el río Zulia

infestado por los belicosos quiriquires, que habían incendiado la ciudad de San Antonio de Gibraltar en el Nuevo Reino de Granada.

La importancia del servicio que representaba para la república la enérgica actitud de Pacheco Maldonado, se halla comprobada en la carta real de fecha 23 de mayo de 1608 en que su Majestad le decía que "esta agradecido de seruirio tan ymportante y muy cierto de que con el mismo cuydado y celo que hasta entonce acudiría en adelante a todo lo que toca a su magestad", y también por los memoriales dirigidos por las Audiencias de Santa Fe y Santo Domingo, por el Gobernador Sancho Alquiza y por las ciudades de Mérida, Tunja, Nueva Zamora y Cartagena en que pedían de premio para Pacheco un hábito militar, mil ducados de renta y un mejor gobierno.

A la Audiencia de Santa Fe dirigió Cédula el Rey en que ordenaba que se utilizase a Pacheco Maldonado en Gobernaciones y Corregimientos y se le diesen dos mil ducados de renta en indios vacos por dos vidas, y la Audiencia dispuso despacharle título de Gobernador de los Muzos y Colimas, cargo que ejerció con prudencia y acierto y con gran beneficio de la explotación de esmeraldas. Terminado su ejercicio, el Juez que le tomó residencia lo declaró por "bueno, limpio y rrecto gobernador y que por su modo pasifico y prudente podia su magestad seruirse de su persona en mejores oficios", y la misma audiencia dijo al Rey en carta de 18 de junio de 1619 que Pacheco era "hombre noble y benemérito".

Posteriormente, en 1622, cuando se elevó el antiguo Corregimiento de Mérida a la categoría de Gobernación, el Rey la confió por ocho años a Pacheco Maldonado como premio a sus continuos y útiles servicios.

Casó este Capitán con Juana Mexía de Cerrada, hija del poblador de Mérida Hernando de Cerrada y tuvieron a:

III. — Lucas Pacheco, quien murió en Salamanca cuando concluía sus estudios superiores.

III. — Hernando Pacheco, bautizado el 15 de junio de 1614

III. — Alonso Pacheco, Capitán por el Rey, fallecido una jornada antes de llegar a Santa Fe, a donde iba a reunirse con su esposa, Doña María de Borja, hija del Presidente de aquella Audiencia, Don Juan de Borja, con quien había casado por poder, Don Juan era hijo natural de Don Fernando de Borja, el Tuerto, Comendador de la Orden de Alcántara e hijo éste de San Francisco de Borja.

III. — María del Águila Pacheco Mexía, casada con Juan Manuel Manrique de Meneses y Padilla, Marqués de Marianela, Caballero de la Orden de la Llave Dorada y de la Militar de Santiago, Gentilhombre del Archiduque Alberto y del Consejo de Guerra de los Estados de Flandes, nombrado Gobernador de la Provincia de Venezuela en 1623. Después fue Castellano de la Fortaleza de Perpiñán y Capitán General del mismo lugar, Capitán de un tercio en la guerra contra Francia, y por último, hasta su muerte, Gobernador Militar de Murcia, Lorca y Cartagena del Levante. Padres de:

IV. — Lorenzo Meneses Pacheco, quien por falta de herederos legitimarios nombró por suyos a sus primos los Tovar Bañez, a Antonio para el Marquesado y a Manuel Felipe y a Ortuño para los bienes.

III. — Juana Pacheco Mexía, quien casó dos veces. Primero lo hizo con Francisco de la Torre Barreda, natural de San Vicente de la Barquera, en las montañas de Larco, Obispado de Burgos, Caballero del Hábito de Calatrava, Corregidor de Tunja y después Gobernador de Cartagena, quienes en su matrimonio procrearon como única hija a:

IV. — Josefa de la Torre Barreda, bautizada en Trujillo el 24 de setiembre de 1640, casada con Ortuño Tovar.

Casó en segundas nupcias Juana Pacheco con Manuel Felipe de Tovar, Caballero de la Orden de Santiago, Regidor Perpetuo de Caracas y Alcalde-Gobernador de esta ciudad el año de 1675 y quien fue vecino también de Trujillo. Su padre Don Martín Tovar, había sido Castellano de Jaca y recibió el Hábito de Santiago en la Iglesia de Upen el año de 1623. Era natural de Villacastín y fue Capitán de Caballos Coraza, Capitán de Infantería en Milán y Flandes, Maestre de Campo en Aragón y Jefe de la Frontera de Perpiñán y casado Don Martín con Melchora Mendieta, natural de Medina del Campo. Don Manuel Felipe vino a Caracas con su tío el Ilustrísimo Señor Don Fray Mauro de Tovar, Obispo de Venezuela y procedía de la vieja casa de los Tovares que llevan por armas las siguientes: de azur, una banda de oro engalonada entre dos cabezas de dragones de sínople. Padres de:

IV. — Antonio de Tovar Bañez, nacido en la ciudad de Trujillo y quien sirvió en Caracas la plaza de Capitán de Infantería y también de Caballos Coraza. Regidor Perpetuo de Caracas y quien por Real título despachado el 27 de agosto de 1684 recibió el Hábito Militar de Santiago que vistió en la Catedral de Caracas. Casó con Francisca Mixares de Solórzano. Padres de:

V. — Francisca Manuela de Tovar, casada con José de Oviedo y Baños. Don José era natural de Santa Fe en el Nuevo Reino de Granada y fue en Caracas Regidor Perpetuo y Alcalde Ordinario y Teniente General de todas las Milicias del País, hermano del Padre Juan Antonio de Oviedo y Baños, Rector del Colegio del Espíritu Santo de la ciudad de los Ángeles de Nueva España y del Licenciado Diego Antonio de Oviedo y Baños y célebre Don José en los anales de la Bibliografía histórica de Venezuela por ser autor de la magnífica obra "Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela", tantas veces citada en este estudio. Don José era hijo de Juan Antonio de Oviedo y Rivas, natural de la ciudad de Salamanca y de Josefa de Baños y Sotomayor, natural de Lima. Juan Antonio de Oviedo fue Juez de estudios en la Universidad de Salamanca por título que le despachó el Cancelario Fray Pedro de Godoy, Obispo de Osma, el 21 de agosto de 1663. Fue Fiscal de la Audiencia de Santa Fe por Cédula de 29 de julio de 1664 y fue allí Asesor del Obispado por el limo. Sr. Juan de Arquinao y a su muerte el Rey hizo especial recomendación de sus hijos al Virrey del Perú, Marqués de Malagón. Era hijo de Juan de Oviedo y Rivas y de Catalina de Tapia Godines, de Salamanca. Josefa de Baños, era hija de Don Diego de Baños y Sotomayor, natural de la villa de San Esteban de Gormaz y de María Maroja, de Valladolid y hermana del Ilmo. Sr. Diego de Baños y Sotomayor, quien como Obispo de Caracas formuló las constituciones del Seminario de Santa Rosa de Santa María de Santiago de León de Caracas, fundado por su paisano el limo. Sr. González de Acuña. Don Diego Baños era Abogado de la Real Cancillería de Valladolid y el Rey le hizo Relator de la Audiencia de Lima y posteriormente, el año de 1649, los Inquisidores de la ciudad de los Reyes le dieron título de Abogado de los presos del Santo Oficio y en 1652 fue nombrado Oidor de la Audiencia de Santa Fe, Padres Don José y Doña Francisca de:

VI. — Rosa de Oviedo y Baños, casada con Pedro Juan Ruiz de Arguinzonis y Mendoza. (V. descendencia de Juan Rodríguez de Porras.)

IV. — Teresa de Tovar y Pacheco, mujer que fue de Juan de Solórzano Monasterios, Primer Marqués de Mixares, Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad y Alférez Real de Caracas, hijo éste de Juan Francisco Mixares de Solórzano y Rojas, natural de Caracas, Caballero del Hábito de Alcántara y de Catalina Hurtado Monasterios. Recibió el Hábito en el Convento de Santa Ana del Orden de San Bernardo de la Villa de Madrid y el año de 1645 los caballeros hijosdalgos del lugar de Solórzano, Merindad de Trasmiera, lo eligieron para Regidor del referido lugar. Porres y Toledo le dio poderes amplios para inquirir los

malos tratamientos que se daban a ciertos indios de Barquisimeto y habiéndose dispuesto una salida contra los indios caribes, mantuvo en la expedición que se armó al efecto un soldado a su costa. En 1667 fue nombrado Juez General de Llanos. Era hijo de Pedro Mixares de Solórzano, natural del Valle de Solórzano y de Francisca Díaz de Rojas, natural de Caracas. Don Pedro Mixares sirvió al Rey en los Estados de Nápoles, Flandes y en Lombardía y estuvo en el sitio de Nebón donde fue herido de un mosquetazo. En 1605 pasó a la América en la armada que comandaba el General Luis Fajardo y por enfermedad se quedó en la Isla de Margarita, de donde pasó a la Provincia de Nueva Écija de los Cumanagotos, en persecución de un pirata holandés. De allí vino a la Gobernación de Venezuela, donde Sancho Alquiza lo nombró Sargento Mayor de Caracas e instructor de Milicias. El 1.º de abril de 1608 fue designado para el comando de dos fragatas que se armaron para ser despachadas de La Guayra hacia el Cabo Codera a fin de hacer desalojar un navío holandés que infestaba aquellas playas. Catalina Hurtado de Monasterios era hija legítima de Mariana de Mendoza, natural de Caracas y de Bartolomé Monasterios, de Cordejuela en la Encartación, Señorío de Vizcaya, Capitán de Infantería, Regidor Perpetuo y Alguacil mayor del Santo Oficio en la ciudad de Caracas, Caballero del Hábito de Santiago y posteriormente Corregidor de Ica y Pisco en el Valle de Valverde del Perú. Padres de:

V. — Francisco Felipe de Solórzano, casado con Melchora Catalina de Tovar y Solórzano, hija de los ya nombrados Antonio Tovar Bañez y Francisca Mixares de Solórzano.

III. — Ángela Pacheco Mexia, bautizada en su casa por causa urgencia el 3 de noviembre de 1601, la que casó con el maestro de Campo Juan de Urbina Velásquez de Mendoza. Padres de:

IV. — Maestre de Campo Juan de Urbina Pacheco.

IV. — Juana, bautizada el 15 de mayo de 1635

IV. — Josefa, bautizada el 14 de abril de 1637.

III. — Josefa Pacheco Maldonado Mexia, mujer del Mayorazgo Francisco Cornieles Briceño. El año de 1644 pagaba doña Josefa a las Reales Cajas en la ciudad de Trujillo la cantidad de mil ochenta pesos por derechos de media annata de las tierras de sus encomiendas, conforma a lo ordenado por el Licenciado Juan Melgarejo Ponce de León, Oidor y Alcalde de Corte más antiguo de la Real Audiencia de santo domingo y Comisario General de las medias annatasy papel sellado. Viuda y sin hijos doña Josefa se metió monja en el Convento de concepcionistas de Caracas.

III. — Juan Pacheco Maldonado Cerrada, bautizado el 6 de diciembre de 1607, Alférez Real y Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo el año de 1647. Casó con Manuela Velásquez de Mendoza, hija de Juan Velásquez de Mendoza y de María Gordón de Almazán. Don Juan Velásquez viene del matrimonio de Antonio de Velásquez y Juana Mendoza y Ayala, hija ésta de Juan Urbina de Mendoza y María Cogollos. Don Juan Urbina es hijo de don Fernando de Mendoza y de María Urbina y don Fernando lo es de Lope de Mendoza, Caballero de la Banda e hijo de Lope González de Mendoza, Marqués de Almazán. María Gordón de Almazán es hija del Capitán Pedro González y de María Silvestre, naturales de Usagre en Extremadura. Padres de:

IV. — Ángela Francisca Pacheco, bautizada el 1º de octubre de 1664, casada con el Capitán Fernando Manuel Valera y Alarcón. (V. descendencia de Juan Morón de Cadenas.)

IV. — María Josefa de Pacheco, casada con el Capitán Ignacio de Rivas.) V. descendencia de Diego de la Peña.)

IV. — Juan Pacheco de Mendoza, nacido en la ciudad de Trujillo el año de 1632, Alférez Real, Capitán a Guerra y Alcalde Gobernador de aquella ciudad el año de 1654 por la vacancia que sucedió al separarse del Gobierno de la Provincia el Gobernador Quero de Figueroa y alcalde otras veces más de la Provincia en la misma ciudad. Casó con Inés de Mesa y Arismendi, hija del Licenciado Alonso de Mesa Lugo y Cabrera, natural de Canarias y de Juana de Arismendi, hija de Juan de Arismendi y de María de Alarcón y Cerrada, hija a su vez de Inés de Cerrada, (hija de Hernando de Cerrada) y de Hernando de Alarcón Ocón (V. este linaje en Juan Morón de Cadenas.) Padres de:

V. — Juan Jacinto Pacheco y Mesa, bautizado el 12 de diciembre de 1671, casado en Caracas con Francisca Tovar y Mixares. Padres de:

VI. — Antonio Pacheco y Tovar, Maestre de Campo de las Milicias de Blancos de Caracas y Sargento Mayor de ellas, a quien su Majestad el Rey Don Felipe por Real Cédula de 20 de febrero de 1732 hizo merced de título de Castilla con la denominación de Conde de San Javier.

V. — Manuela María Pacheco y Mesa, bautizada el 30 de agosto de 1665, mujer que fue del Maestre de Campo Don Sancho Briceño de la Bastida. (V. descendencia de Francisco de la Bastida.)

IV. — Alonso Pacheco Velásquez, bautizado el 9 de noviembre de 1645, quien casó con Blasia de Mesa. Padres de:

V. — María Teresa Pacheco, bautizada en abril de 1667.

V. — Joaquín Pacheco y Mesa, bautizado en el pueblo y doctrina de San Miguel el 26 de julio de 1668, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1693, casado con Brígida de Rivas Pacheco. (V. descendencia de Diego de la Peña.) Padres de:

VI. — Licenciado Presbítero Alonso Pacheco Rivas, Vicario de Caracas.

V. — Alonso Pacheco y Mesa.

V. — Juana Pacheco, bautizada el 2 de octubre de 1670.

V. — Inés Pacheco.

V. — Francisco Tiburcio Pacheco, bautizado el 17 de abril de 1673.

V. — Rosa María Pacheco y Mesa, mujer de Lorenzo de Rivas Pacheco. (V. descendencia de Diego de la Peña.)⁹

II. — Alférez Real Alonso Pacheco Graterol, Alcalde Gobernador de la ciudad de Trujillo en 1624 por deposición del Gobernador de la Provincia Gil de la Sierpe.

II. — Inés Pineda Pacheco, mujer del Capitán Juan Vásquez Coronado. Éste era natural de Salamanca y obtuvo real permiso para pasar a las Indias y en él se hacía mención especial de los importantes servicios y de la nobleza de sus mayores. Era hijo de Antonio Vásquez Coronado, hijo éste de Juan Vásquez Coronado, quien había heredado la vara de Alguacil Mayor en la Chancillería de Valladolid y estuvo entre los gentilhombres que acompañaron al Rey Felipe II cuando éste pasó a la Corte de Inglaterra a celebrar sus bodas. Era hijo de Gonzalo Vásquez, de quien heredó el Alguacilazgo y hermano éste del Comendador Juan Vásquez, Caballero del Hábito de San Juan, del Consejo de Guerra de Don Juan de Austria y su Teniente en Campaña. Juan Vásquez Coronado, tío del que vino a la ciudad de Trujillo, tuvo título de Adelantado en la Provincia de Costa Rica. Los Coronados llevan por armas flores de lis de plata en campo de azur. Don Juan Vásquez Coronado, fue Alcalde Ordinario de Trujillo en 1601, 1616 y 1629 y su linaje tuvo una señalada figuración en

⁹ El Dr. VICENTE DÁVILA en "Próceres Trujillanos" tiene en el árbol de los Pachecos otras ramas de este linaje.

aquella ciudad durante el siglo XVII, ora en cargos políticos, ora como personas de bienes y de letras. Padres Coronado y Doña Inés de:

III. — Alonso Vásquez Coronado, bautizado el 23 de setiembre de 1614 y quien recibió las sagradas órdenes del presbítero de manos del Ilmo. Sr. Tovar el año 1642.

III. — Gonzalo Manuel Vásquez Coronado, bautizado el 23 de setiembre de 1616 y alcalde Ordinario de Trujillo en 1646, casado con María Valderrama y Becerra. Padres de:

IV. — Capitán Juan Vásquez coronado, bautizado el 17 de octubre de 1648 y Alcalde ordinario de Trujillo en 1692, casado con María Urbina y Velásquez. Padres de:

V. — Inés Melchora Vásquez, bautizada el 26 de agosto de 1672.

V. — Sebastián Vásquez Coronado, quien casó con Catalina de Archedera viuda ésta de Juan Iguñiz e hija del Castellano Juan de Arechederra y de Luisa de Tovar y Mixares, hija ésta del segundo matrimonio de Manuel Felipe de Tovar con María Mixares de Solórzano. Doña Luisa, viuda de Arechederra, había casado con Don Francisco de Berroterán, Gobernador de Venezuela y Marqués el Valle de Santiago.

IV. — Inés Vásquez Coronado, bautizada el 23 de febrero de 1658.

IV. — Juan Vásquez Coronado, bautizado por el Ilmo. Mauro de Tovar el 26 de enero de 1653.

IV. — Nicolás y Alonso Vásquez Coronado, bautizados el 15 de abril de 1658.

IV. — María Vásquez Coronado, bautizada el 4 de agosto de 1664.

IV. — Sancha Vásquez Coronado, bautizada el 18 de agosto de 1674.

IV. — Gonzalo Vásquez Coronado, bautizado el 29 de junio de 1666, familiar del Santo Oficio, casado con Josefa Valladares.

IV. — Teresa Vásquez Coronado.

III. — Antonio Vásquez Coronado, Alcalde de Trujillo en 1632, y Alcalde Gobernador por haber muerto el Gobernador de la Provincia don Pedro León Villarroel en 1651.

III. — Juan Vásquez Coronado, bautizado el 19 de abril de 1608, Fraile Francisco del Convento de San Antonio de Padua de la Recolección de Trujillo.

III. — Sancha Vásquez, monja del Regina Angelorum.

La casa de Pacheco tenía su solar primitivo en el Condado de Castañeda en el Reino de Portugal y fue el primero en pasar a Castilla el año de 1396, durante el Reinado de Don Enrique III, Diego López Pacheco, casado con María de Miranda, quienes tuvieron a Francisco Pacheco Pinedo, casado con Catalina Jiménez, quienes son los padres el Conquistador Alonso Pacheco Maldonado. Dicho linaje procede de Junio Pacheco, hombre principal citado por Aulo Hircio al tratar de las guerras béticas en tiempos de Julio César y la casa de Catañeda usaba por armas dos calderas jironadas de oro y gules con cuellos de sierpes en las asas, sobre campo de plata, y son las mismas que aún figuran en el edificio que ocupa en esta ciudad la Imprenta Nacional, morada de los Pacheco Tovar durante la Colonia.

LVI

LUIS DE PALACIOS

Era Escribano de profesión y como tal figura en la ciudad de Trujillo el año de 1567, después en la de Coro en 1570 para de nuevo servir el mismo oficio en la ciudad de Trujillo, del cual hizo dejación el año de 1594. Oviedo y Baños nombra un Francisco

Palacios entrado con Ruiz que probablemente sea una confusión con el nombre de este conquistador.

LVII

JERÓNIMO DE LA PARRA

Este conquistador era natural de la Villa de la Parra en Extremadura y entró en la primera expedición con el Capitán Diego García de Paredes, quien le encomendó indios en el primer repartimiento. En la data de encomienda del conquistador Lope de Neira se cita la de Parra como lindero de aquélla. Oviedo y Baños trae su nombre y el de su hermano Juan como compañeros de Losada en la conquista de los caracas. Estaba casado con la extremeña Doña Ana Ruiz y fueron vecinos del Tocuyo. Padres de:

II. — Juan Ruiz de la Parra, Teniente Gobernador en la ciudad de la Nueva Zamora de Maracaybo y Carora por Diego Osorio, Alcalde Ordinario de Barquisimeto y encomendero de los Chipas, Sayones y Camagos, casado con Elvira Martínez. Padres de:

III. — Gaspar Ruiz de Cárdenas, Alcalde Ordinario y Alguacil Mayor de Barquisimeto y encomendero de los caquetíos por el Gobernador Sancho Alquiza, casado con Ana Francisca del Barrio, hija ésta de Esteban Mateos y de Ana Pérez. Don Esteban viene del matrimonio del conquistador Damián del Barrio y Francisca Hernández y era oriundo del Reino de Granada en España y después de haber servido al Rey en la Península, pasó a las Indias con la expedición de Jorge Spira en 1534. Estuvo con Felipe de Hutten y con Juan de Villegas, y con Ruiz Vallejo fue al descubrimiento de los indios cuycas y figuró en muchas jornadas más durante la conquista de este País. Padres de:

IV. — Sargento Mayor Juan Ruiz de la Parra, Teniente Tesorero de la Real Hacienda del Tocuyo en 1652 casado con Isabel Castillo, hija ésta del Capitán Pedro Castillo y de María Baptista. Padres de:

V. — Esteban del Castillo, casado con Isabel de Oviedo. (V. descendencia de Lucas Mexia de Vilches.) Padres de:

VI. — Juan del Castillo, casado con Ana Velasco.

V. — Carlos Luis de la Parra, casado con Josefa Fernández de Graterol. (V. descendencia de Martín Fernández de Quiñones.)

LVIII

AGUSTÍN DE LA PEÑA

El Capitán Agustín de la Peña figura entre los individuos que enumera Oviedo y Baños como compañeros de Francisco Ruiz el año de 1558. Era hijo del Mariscal Gutierre de la Peña y de su mujer María López de Mendoza, y casado con Beatriz de Castro fundó su hogar en el Tocuyo. Padres de:

II.— María Ginesa de la Peña, mujer que fue del trujillano Manuel de Silva, Alguacil Mayor del Tocuyo, quien fue acusado de haber envenenado al Ilustrísimo Señor Fray Domingo de Salinas, Obispo de Venezuela. Vestida la causa correspondiente, aquél llevó a los autos la prueba de su inocencia, pero, agrega Don Luis A. Sucre, el nuevo Gobernador

Suárez del Castillo informó al Rey que por aquel entonces "a andado la justicia como de compadres". Padres de:

III. — Ginesa de la Peña, vecina del Tocuyo, casada en primeras nupcias con Luis de Gomara y en segundas con Juan de Acosta.

III. — Sargento Mayor Luis de Silva.

III. — Juan de Silva.

III. — Capitán Gutierre de la Peña Langayo, vecino del Tocuyo.

III. — Pbro. Bartolomé de Silva Langayo, Vicario del Tocuyo y Notario del Santo Oficio, fallecido en la ciudad de Trujillo el año de 1663, donde otorgó carta de codicilo por ante el Alcalde Ordinario Francisco de Vilches y Narváez.

III. — María Bartola de Silva y Peña, casada con el Maese de Campo Tomás de Torralba Sotomayor, Regidor y natural del Tocuyo e hijo del Capitán Bartolomé Torralba y Magdalena Sotomayor. (V. este linaje en Juan Rodríguez de Porras.) Padres de:

IV. — Luisa de la Peña, mujer del Capitán Francisco Martín Arroyo, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Barquisimeto en 1653, Alcalde Ordinario del Tocuyo en 1664 y Teniente de la Real Hacienda en 1671.

IV. — María de Torralba, mujer de Juan Colmenares Betancourt. (V. descendencia de Francisco de San Juan.)

IV. — Pbro. Licenciado Juan Tomás de Torralba Almodovar.

IV.— Josefa de Torralba Almodovar, mujer del Capitán Luis Pérez de Hurtado, Alcalde Ordinario del Tocuyo, Capitán de Milicias de la misma ciudad y encomendero por título que le despachó el Gobernador Marcos Xedler de Calatayud y Toledo e hijo de Diego Pérez Hurtado de Molina, natural de la Villa de Cabra en Andalucía y de Agustina Torrellas Sotomayor. Padres de:

V. — María Pérez Hurtado, esposa que fue del Capitán José Antonio Gil de la Hita, quien era natural del Reino de Aragón e hijo legítimo de Sebastián Gil y de Francisca Seguí, caballeros infanzones e hijosdalgos notorios. Gil de la Hita sirvió por muchos años la plaza de soldado en la ciudad de Milán y fue a la ciudad de Trujillo con el socorro que el Tocuyo mandó a los trujillanos cuando la invasión del Pirata Gramont. Padres de:

VI. — Capitán Antonio Gil, casado con Teresa de Escalona. Padres de:

VII. — José Antonio Gil de la Hita, casado con María Domínguez González Yépez. Padres de:

VIII. — Tomás Gil de Yépez, quien vistió en 1743 una beca seminaria en el Tridentino de Caracas, la cual apuntó en 1749. Recibió el Presbiterado, estudió Filosofía y se graduó de Bachiller en 1754. Siguió los cursos de Cánones y Leyes, recibíéndose de Doctor en la primera rama en 1754 y de Bachiller en Leyes en la misma fecha. Desempeñó desde entonces la Cátedra del Instituto en la Real y Pontificia Universidad. Recibió los títulos de Licenciado y Doctor en Leyes en 1757 y dejó la Cátedra para desempeñar el Curato del Tocuyo, su ciudad natal, donde murió. Fue éste el primer estudiante que recibió el grado de Doctor en Derecho en nuestra Universidad. (Datos del Dr. Rafael Domínguez.)

VII. — Laurencia Ana Gil de la Hita, quien en primeras nupcias casó con el Capitán Tomás de Mendoza y después con el Licenciado José Hurtado de Molina y Laris, Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo.

V. — Maestre de Campo Juan Pérez Hurtado, casado con Ana Francisca de Arguinzonis y Laris, hija ésta de Pedro de Arguinzonis y Laris. (V. descendencia de Juan Rodríguez de Porras.) Padres de:

VI. — Luisa Josefa Pérez Hurtado, casada con el Maestre de Campo Luis de Escalona Colmenares. (V. descendencia de Andrés de Villa Lón.)

VI. — Licenciado Juan Pérez Hurtado de Mendoza y Don Diego Hurtado de Mendoza.

VI. — Licenciado Luis José Hurtado de Molina y Laris, ya nombrado.

Armas de Peña: las nuevas concedidas a su padre el Mariscal Gutierre de la Peña por Cédula Real de 6 de junio de 1563: escudo cortado; arriba en campo de gules una bandera negra con dos espadas (la bandera del Tirano Aguirre vencido por Gutierre de la Peña), partido de oro con un león rampante de gules; abajo, de plata, tres peñascos de su color, en el medio un árbol de sínople con un escudete de gules con un sol de oro colocado al lado izquierdo del árbol. Detrás de los peñascos dos ondas de azur y plata.

LIX

DIEGO DE LA PEÑA

El Capitán Diego de la Peña, citado por Oviedo y Baños entre los individuos que acompañaron a Ruiz en su entrada a la provincia de los cuycas el año de 1558, era hijo de Diego de la Peña y de Leonor Nieto, vecinos de Baltanás y se hallaba en la Isla de Margarita en 1527 cuando se trasladó a la Corte como procurador de sus vecinos. En 1558 se hallaba avecinado en la ciudad de Tunja, de donde pasó a la Gobernación de Venezuela en compañía del Capitán Ruiz para entrar a la jornada de los cuycas.

El año de 1560, por octubre, en su carácter de Alcalde de la ciudad de Trujillo recibió y despidió al Juez Alonso de Esperanza, enviado por la Audiencia de Santa Fe a prender al Capitán Juan Rodríguez Suárez y cuenta Fray Pedro Simón que el Alcalde trujillano invocó una piadosa ignorancia como subterfugio para no entregar al asilado. Nuevamente figuró como Alcalde el año de 1570 y el 73 y 74 desempeñó oficios de Teniente de Gobernador y como tal repartió indios en encomiendas. Después se pasó a la ciudad de Mérida, que había ayudado a fundar su hijo Diego de la Peña el Mozo y en ella actuó como Escribano Público y dejó su descendencia.

En el Nuevo Reino había casado con Luisa Izarra y como hijos suyos conocemos a:

II. — Paula de la Peña Izarra, mujer que fue del Capitán Bartolomé de Vilches Riolid, quien era natural de Jaén. Padres de:

III. — María de Vilches Riolid, mujer que fue de Francisco de Uzcátegui, primero de este apellido que se avecinó en la ciudad de Mérida y natural del Señorío de Vizcaya. Padres de:

IV. — Francisco de Uzcátegui Riolid.

II. — Gerónima de la Peña Izarra, mujer del Capitán Gonzalo García de la Parra, quien era hijo del Capitán Gonzalo García de la Parra, conquistador señalado en el Nuevo Reino y de los fundadores de Mérida y de Brígida Díaz de Alvear. Esta Doña Brígida debe ser deudo del Capitán Jorge Celi de Alvear, pariente éste del Duque de Medinaceli, quien también se hallaba emparentado con García de la Parra, pues era su esposa Bárbara García de la Parra y Vargas. Padres de:

III. — Gerónima de la Peña Parra, mujer de Hernando García de Ribas, Tesorero de la Real Hacienda de Trujillo en 1636. Padres de:

IV. — Capitán Ignacio de Ribas, Alférez Mayor en 1670, bautizado en Trujillo el 5 de agosto de 1636, casado con María Josefa Pacheco de Mendoza. (V. -descendencia de Alonso Pacheco.) Padres de:

V. — Brígida, bautizada en abril de 1667, casada con Joaquín Pacheco y Mesa. (V. descendencia de Alonso Pacheco.)

V. — Isabel María, bautizada el 16 de enero de 1670.

V. — Lorenzo de Ribas Pacheco, casado con Rosa María Pacheco y Mesa.

III. — Ana Duran de la Parra, quien fundó una Capellanía de dos mil pesos en Mérida a nombre de sus hermanas Doña Brígida y Doña Juana.

III. — Catalina Duran de la Parra, mujer que fue de Diego Salido Pacheco, comisionado para la prisión del Gobernador Gil de la Sierpe. Era hijo del Capitán Bartolomé Salido Truxillo, hijodalgo notorio, natural de Antequera, quien obtuvo real receptoría para levantar probanza de los señalados servicios que había hecho en la conquista del Nuevo Reino y quien entró en la Provincia de los cuycas con el conquistador Juan Maldonado, segundo fundador de Mérida, de Inés Pacheco Caravajales, la cual lo era del Capitán Diego García Pacheco, primer conquistador de Santa Marta y de "prosapia generosa" y de la "religiosísima señora" Francisca de Caravajales. Cuando entró al Nuevo Reino el Mariscal Jorge Robledo en unión de su esposa María de Caravajales, ésta

Trajo consigo candidas doncellas
Deudas cercanas suyas principales,
I aquí tenemos hoy a las dos dellas
Con el renombre de Caravajales,
Con hijos de valor y hijas bellas,
I en todas partes de virtud cabales:
I son Doña Francisca, gran cristiana,
I Doña Leonor que fue su hermana.

según lo dice el Padre Castellanos en sus "Elegías". Flores de Ocariz dice que las doncellas que trajo Doña María eran hermanas suyas. De este matrimonio vienen:

IV. — El Maestro Don Bartolomé Salido.

IV. — Gerónima Salido, mujer del trujillano Rodrigo de Asuaje. (V. descendencia de Francisco de la Bastida.)

IV. — Andrea Salido, mujer que fue del ya nombrado Francisco de Uzcátegui Riolid. Padres de:

V. — Catalina Uzcátegui Salido, mujer de Francisco de Toro Holguín. Este era natural de Llerena e hijo del Capitán Francisco de Toro y de María Gómez Manzano, hija ésta del Regidor Juan Gómez Manzano, natural de Baeza y de Isabel Micaela Osorio. Ésta es hija del Capitán Gonzalo Sánchez Osorio, conquistador de Vélez y Tunja y de Isabel González de la Parra. Juan de Toro y Exparciegas, segundo abuelo del Capitán Francisco de Toro, había ganado en juicio contradictorio, el año de 1519, en la Chancillería de Granada, ejecutoria de nobleza de su linaje. En la probanza que levantó Don Cristóbal Mendoza en la ciudad de Trujillo el año de 1795, se dice, y así lo repetimos nosotros en la Genealogía de éste, que la mujer de Gonzalo Sánchez Osorio era de nombre Constanza Rodríguez de la Parra, hija de Juan Rodríguez Parra, fundador de Santa Fe, pero Flores de Ocariz dice que este último no tuvo hijos, y señala como su mujer a la aquí nombrada. Padres de:

VI. — Francisca Isabel de Toro, mujer del Alférez Real Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño. (V. descendencia de Francisco de la Bastida.)

II. — Diego de la Peña Izarra, casado con Catalina Cerrada, hija ésta del conquistador Hernando de Cerrada, según lo dice Febres Cordero en sus "Décadas" y también con Cecilia Gaviria Bohorques. De este último matrimonio nació:

III. — Diego de la Peña Gaviria, casado con Leonor de Bohorques Dávila. Padres de:

IV. — Isabel de la Peña Bohorques, casada con Cristóbal de Ribera y Solaguren, Alcalde Ordinario de Mérida en 1734 y 1739.

IV. — Cecilia de la Peña y Bohorques, casada con Carlos de Ribera y Solaguren, Alcalde Ordinario y Depositario de la ciudad de Mérida en 1723 y Alcalde de la Santa Hermandad en 1735.

IV. — Presbítero Doctor Francisco de la Peña y Bohorques, Familiar del Santo Oficio, Vicario y Juez Eclesiástico de Mérida y Capellán de las Monjas Clarisas de aquella ciudad el año de su muerte que lo fue el de 1639. Lo asesinó Don Gregorio de la Rivera, cuñado de sus hermanas arriba nombradas, con motivo de haberse refugiado su esposa Doña Josefa Ramírez en el Monasterio de Santa Clara huyendo de las persecuciones de Don Gregorio. Sentenciado a la última pena el criminal, su nombre se hizo popular en los Estados de Occidente y aún de Colombia, donde su ánima es invocada con fe para recuperar las cosas perdidas. La historia de este suceso, que desde su hora inicial fue envuelto en el manto de la más curiosa leyenda, sirvió de ocasión a Don Tulio Febres Cordero para una interesante monografía publicada en 1923.

II. — Eugenio de la Peña Izarra.

II. — Francisco de la Peña.

II. — Gerónimo de la Peña.

II. — Eugenia de la Peña Izarra.

Armas: de gules, un medio muro de plata sobre unas peñas y tres estrellas de oro superando el muro.

LX

FRANCISCO PÉREZ

Entró este conquistador en unión de García de Paredes el año de 1557 y estuvo ausente de la ciudad el 67 por hallarse con Losada en la conquista de los caracas. El año de 1569 era de nuevo vecino de la ciudad de Trujillo y declaró entonces ser de edad de cuarenta años en el proceso probatorio de servicios de Francisco Camacho. En dicho año era Alguacil Mayor y el 70 figura como Procurador General.

LXI

LUIS QUEBRADAS

Este conquistador lo señala Oviedo y Baños entre los compañeros de Francisco Ruiz y de la data de la encomienda de Francisco Camacho, otorgada por García de Paredes en 1560 se deduce que tuvo repartimiento y ya debía haber muerto por entonces, según se desprende del texto de aquélla y del hecho de que en la residencia del año 1571 se hablase

de los bienes de un hijo menor de Quebradas que estaba bajo la custodia de Juan de Segovia, y se llamaba:

II. — Alonso Quebradas, casado con Angela de Binas. Padres de:

III. — Melchor de Quebradas.

III. — Mariana de Binas.

III. — Esteban Quebradas.

III. — Pedro Quebradas.

III. — Francisco Quebradas.

III. — Luis Quebradas.

LXII

PEDRO RAPAZO

Se nombra a este sujeto en una probanza del año de 1569 como estante en la ciudad ya de algún tiempo por la calidad de la declaración en que se le cita.

LXIII

VICENTE RIVEROS

En 1571 declaró este conquistador en la ciudad del Tocuyo que hacía quince o diez y seis años que vivía en la Gobernación de Venezuela y que era de edad de treinta y cinco años.

Con Diego García de Paredes entró en la expedición del año 1557 y Oviedo y Baños lo cita entre los compañeros de Ruiz en la expedición de éste.

Avecindado en la ciudad del Tocuyo, el Gobernador Pedro Ponce de León le encomendó los indios que habían vacado por dejación que hizo el Capitán Alonso Andrea de Ledesma y ejercía allí el comercio en una tienda de ropa.

Juan de Castellanos cita un Riveros en compañía de Juan Guillen entre la gente que tenía Ortal en la Maracapana, que acaso sea este mismo conquistador.

Casó con Catalina de Miranda y tuvieron en el Tocuyo a:

II. — Catalina de Miranda.

II. — Juan de Riveros.

LXIV

DIEGO DE ROBLES

(V. descendencia de Gaspar Cornieles.)

JUAN RODBÍGUEZ DE PORRAS

El Capitán Juan Rodríguez de Porras era natural de Zamora en España procedía de las casas solariegas de los Porries (Porras) de origen francés que estaba en el Reino de León y de los Rodríguez de Salamanca. En 1588 el Rey de Armas, Don Diego de Urbina, le expidió certificación de las de su familia.

Juan Rodríguez de Porras era hijo del Capitán Cristóbal Rodríguez y nieto de Juan Núñez y de Beatriz González, quienes entraron a la Gobernación de Venezuela con el Gobernador Carvajal según las probanzas y con Federman el Capitán Rodríguez, según Oviedo y Baños. Fue este Capitán quien primero fundó hatos de ganado en los Llanos de Venezuela y estableció su comercio con el Nuevo Reino, pues las piezas que Ruiz llevó eran de Cubagua.

Estuvo Rodríguez de Porras en varias empresas en el Nuevo Reino de Granada y en Santa Fe contrajo matrimonio con Elvira Gutiérrez de Céspedes, hija de Luis Gutiérrez, Regidor de Santa Fe y Alcalde de la Santa Hermandad en 1598, Administrador de las Salinas de Zipaquirá y Corregidor de Bogotá y Encomendero de Ibuna y Cocayna y de María de Céspedes. Luis Gutiérrez era hijo de Rodrigo Gutiérrez y de María Rodríguez, de limpia familia y usaba por armas una torre de plata en campo de azur. Doña María era hija de Lucas de Céspedes y de su mujer Francisca Pérez Xixona y había ganado éste ejecutoria de nobleza en la Chancillería de Granada el año de 1566. Estuvo en la conquista del Dorado con Pedro de Silva y fue Corregidor de Santa Fe e hijo a su vez de María Ruiz y de Diego de Céspedes, hermano éste del famoso conquistador Juan de Céspedes, la primera figura, dice Raimundo Rivas, después de Quesada en la conquista del Reino de los Chibchas. Procedían éstos de noble "linaje y habían nacido en Argamasilla del matrimonio de Lope de Céspedes y de María Ruiz, naturales de Almodóvar del Campo, hijo Don Lope de Diego de Céspedes, natural de Alcolea y de María Gonzales, hijosdalgos notorios. Extinguida la descendencia del ilustre compañero de Quesada, vino a perpetuarse por sus colaterales entre quienes figuran los descendientes de Elvira Gutiérrez, aunque Flores de Ocariz deja de nombrarla al estudiar esta familia.

El Capitán Rodríguez de Porras estuvo en la primera expedición que con García de Paredes entró a la conquista de los cuycas, y Oviedo y Baños no lo señala entre los compañeros de Ruiz que volvieron a entrar en 1558. El año de 1569 era Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo, de la cual se desavecindó para ir a radicarse en el Tocuyo, donde viudo contrajo nuevas nupcias con Beatriz de Castro, ésta nieta del Mariscal Gutierrez de la Peña.

En el Tocuyo fue Teniente de Gobernador, Alférez Real y Regidor Perpetuo y de allí se trasladó a Trujillo en 1580 con el fin de levantar probanza de los servicios que había prestado en la conquista de aquella provincia, lo cual hizo ante el Alcalde Juan Guillen de Saavedra y con presentación de los testigos Juan de Bonilla, Francisco de la Bastida, Hernán Velásquez y Lucas Mexia, quienes declararon sobre la calidad de su persona y la importancia de sus acciones. De su matrimonio con Elvira Gutiérrez, vienen:

- II. — Elvira Rodríguez de Porras, nacida en el Tocuyo.
- II. — María Rodríguez de Porras, nacida en el Tocuyo.

II.— Catalina Rodríguez de Porras, mujer de Ambrosio de la Peña Mendoza, hijo del Mariscal Gutierre de la Peña. Padres de:

III.— Francisco de la Peña Mendoza, poblador de San Felipe de Austria, quien sirvió sin sueldo por más de doce años la plaza de soldado en la provincia del Dorado y estuvo de Alférez por más de tres años en la ciudad de Cumaná.

III. — María de Mendoza, mujer del Maestre de Campo Andrés Velasco, natural de la ciudad de Simancas. Padres de:

IV. — Casilda de Velasco, mujer de José de Cano y Avila, quien era hijo de Francisco Cano, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1607 y de Francisca Avila y Alvarado. Padres de:

V. — María Cano de Velasco, mujer del Regidor Cristóbal de Nava. (V. descendencia de Juan Guillen de Saavedra.)

III. — Inés de la Peña Mendoza, mujer del Capitán Alonso de Freiré y Andrade. Éste era natural de la ciudad de Lisboa en el Reino de Portugal e hijo de Ñuño Freiré de Andrade, Maestre del Orden Militar del Cristo. Sirvió al Rey en la Provincia de Riohacha en el tiempo de su conquista. Fue Teniente de Tesorero y también de la Santa Cruzada en la ciudad del Tocuyo y asistió con gente armada a diferentes acciones de guerra. Con vino y otras provisiones ayudó las tropas que partieron a la reducción de los indios alzados de Nirgua y en cierta ocasión en que se recogió un socorro para el erario real contribuyó con la cantidad de doscientos pesos fuertes y por los servicios suyos y de sus progenitores, el Rey Don Felipe IV mandó dar Real Cédula dirigida al Gobernador Núñez Meleán para que le honrase y distinguiese. Padres de:

IV. — Ambrosio de Mendoza.

IV. — Francisca y Juana Mendoza.

IV. — Alonso de Mendoza, quien al año de 1640, siendo apenas de diez y siete años, condujo desde la ciudad del Tocuyo hasta Caracas una escolta de gente armada que puso a la orden del Gobernador Ruy Fernández de Fuenmayor para que sirviese de resguardo a la ciudad en tiempo en que se esperaba la entrada de un corsario inglés. Al año siguiente se le destinó para ir a la defensa de la ciudad de Maracaibo y de su barra atacadas por los piratas. En 1642 acompañó al Gobernador en su campaña contra la facción pirata de Curaçao y estuvo en las fuerzas que desalojaron a los corsarios de la isla de Bonaire. Cuando los filibusteros atacaron el Puerto de la Guayra, se halló allí presente dedicado a la formación de trincheras y cestones. El Gobernador Diego Franco de Quero y Figueroa le despachó título de encomendero de los indios coyones, de que obtuvo real confirmación por Cédula datada en Aranjuez el 15 de abril de 1655. El Gobernador Vera Moscoso le despachó título de Sargento Mayor de las milicias del Tocuyo y Pedro de Porras y Toledo le instituyó con el oficio de Teniente suyo en aquella misma ciudad, donde además fue Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad. Casó con Francisca de Torralba, hija de Bartolomé de Torralba y de Magdalena Sotomayor y Hervás. Don Bartolomé era natural de la Villa de Cañete en Andalucía y ejerció la plaza de Capitán de Infantería en la ciudad del Tocuyo. Don Francisco de la Hoz Berrío le dio título para someter los indios coyones que se habían sublevado y hacían intransitables las vías públicas y posteriormente lo encargó del castigo de los naturales rebeldes de Nirgua, que habían acometido contra las ciudades de Nueva Segovia y el Tocuyo, comisión que desempeñó con gran constancia y múltiples trabajos. Había venido a las Indias en compañía de su hermano Fray Francisco de Torralba, del Orden de San Francisco. Era hijo de Antón Díaz de Almodovar y de Antonia Torralba. Don Antón era hijo de Francisco Ruiz de Almodovar y de María Gómez la Pulida, hijo Don Francisco de Don Benito Ruiz de Almodovar y de Francisca Ruiz. Doña Antonia Torralba

era hija de Fernando Rodríguez y de María Díaz de Torralba. Doña Magdalena de Sotomayor y Hervás era hija de Juan de Hervás y de Catalina Aguirre y Sotomayor. Don Juan de Hervás era natural de la ciudad de Cuenca en Castilla la Nueva y pasó de España a la isla de Santo Domingo con su pariente Lope de Vega Portocarrero, Presidente de aquella Audiencia y de allí a la ciudad de Santa Ana de Coro. Después se avecindó en el Tocuyo donde fue Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad, Tesorero de la Santa Cruzada y Administrador de la Real Hacienda y encomendero por el Gobernador Don Diego Osorio. Era hijo de Luisa de Écija y de Juan de Hervás, y éste de Francisco de Ortega y de Ana Hervás. Catalina de Aguirre era hija de Antonio de Aguirre y de Agustina Villegas, hija ésta de Juan de Villegas, Gobernador de Venezuela, natural del Valle de Toranzo en la Ciudad de Segovia y de Juana Pacheco su mujer. Don Antonio era hijo de Juan Gutierrez Aguirre y de Catalina Sotomayor, naturales de Santo Domingo de la Calzada en Logroño. Éste hizo levantar ejecutoria de hidalguía y nobleza como descendiente de la casa infanzona y solariega de Aguirre de Villarreal. En 1555 fue de Gentilhombre del Conde de Alcaudete a la ciudad de Mostagán en el Reino de Argel, donde resultó herido y prisionero de los moros hasta que se rescató por el precio de trescientos ducados. Vino a la América con el General Pedro Meléndez Márquez, quien lo nombró Cabo de Escuadra en la Florida. De allí pasó al Nuevo Reino de Granada y se avecindó después en el Pueblo de Nuestra Señora de los Remedios. De orden del Presidente de la Audiencia del Nuevo Reino, Dr. Venero de Leiba, fue a descubrir un camino hacia el Perú por el Valle de Neiba y los Piraos, que hasta entonces no había podido encontrarse, lo que logró Aguirre a costa de grandes sacrificios y de un tesón a toda prueba. Avecindado en el Tocuyo recibió título de Teniente y de Capitán de Infantería por el Gobernador Pimentel para ir a reprimir un alzamiento de los Cumanagotos, Chaco-patas, Taquires, Píritus, Querrecrpes y Palenques que estaban sublevados en el Oriente con grandísimo perjuicio para la pesca de perlas, comisión que cumplió muy cabalmente. Después estuvo en la pacificación de los indios de la Provincia de Nirgua y tuvo por Don Diego Osorio encomienda de los indios de Humucaro y la Ciénaga. Era hijo de Gutierrez Ochoa y Aguirre y de Aldonza Negrete de Arriatan naturales de Villarreal donde estaba la casa solariega de este linaje, que llevaba por armas las siguientes: en campo de oro una encina de sínople y al pie un jabalí atacado por un perro de sus mismos colores. Padres de:

V. — Inés de Mendoza y Sotomayor, casada con Diego Felipe Ruiz Valero.

V. — Francisca de Mendoza y Sotomayor, mujer de Alonso Arias de Escalona. (V. descendencia de Andrés de Villa Lon.)

V. — Elena de Mendoza y Sotomayor.

V. — Nicolás Francisco de Mendoza.

V. — Magdalena de Mendoza Sotomayor, mujer del Capitán Pedro Ruiz de Arguinzonis. Éste era hijo del Alférez Pedro Ruiz de Arguinzonis y Laris de Doña Francisca Ladrón de Guevara, Arguinzonis y Laris era natural de la ante Iglesia de Berris, Merindad de Durango en el Señorío de Vizcaya y era hijo de Juan Martínez de Arguinzonis y de Marta de Obandía y Laris, señores de Arguinzonis. Pasó a las Indias el año de 1628 y fue Regidor Perpetuo y Alcalde Gobernador de Caracas el año de 1677. Doña Francisca era hija del Capitán Juan de Guevara y de María Rebolledo. Juan de Guevara era hijo de Juan Guevara Samaniego y de Juana Díaz de Rojas, hijo este último de Juan Ladrón de Guevara, natural de Lorca en el Reino de Murcia, quien casó en Coro con Luisa García de Samaniego, hija legítima del Teniente Bartolomé García y de Luisa Samaniego, hija ésta de Juan Cuaresma de Meló y de Luisa Samaniego, a quien algunos genealogistas llaman Francisca. Juan

Ladrón de Guevara sirvió al Rey la plaza de Capitán de Infantería en Extremadura y pasó a la Isla de Santo Domingo con su hermano Iñigo Guevara, de la Orden Militar de Santiago, nombrado Oidor de aquella Audiencia. Padres de:

VI. — Pedro Juan Ruiz de Arguinzonis y Mendoza, Alférez de la Compañía de Criollos de Caracas y después Capitán de Infantería Española de la misma ciudad. El año de 1719 fue electo Alcalde de la Santa Hermandad. En unión de sus hermanos sacó probanza de hidalguía que le fue despachada por la Chancillería de Valladolid el año de 1740. Casó con Rosa de Oviedo y Baños. (V. descendencia de Alonso Pacheco), y tuvieron a:

VII. — Francisca Javiera de Arguinzonis, casada con Juan Luis de Escalona. (V. descendencia de Andrés de Villa Lon.)

VI. — Ana Francisca de Arguinzonis Mendoza mujer que fue de Juan Pérez Hurtado. (V. descendencia de Agustín de la Peña.)

VI. — Juan Ruiz de Arguinzonis.

VI. — Alonso Ruiz de Arguinzonis.

VI. — Baltazar Ruiz de Arguinzonis.

IV. — Francisco de Freiré y Mendoza, Procurador General y Alcalde Ordinario de la ciudad del Tocuyo, quien estuvo en la defensa de la Barra de Maracaybo, casado con Juana Betancourt Colmenares. (V. descendencia de Francisco de San Juan.) Padres de:

V. — Pbro. Dr. José de Mendoza Colmenares, Rector de la Iglesia Catedral.

V. — Juan de Mendoza Colmenares, Capitán de Infantería, Regidor Perpetuo, Alcalde Ordinario y Administrador de la Real Hacienda del Tocuyo, casado con Manuela Gómez Lucena, natural del Tocuyo e hija del Capitán Miguel Gómez Lucena, natural de Lisboa e hijo éste de Francisco Gómez Saa y de Isabel Lucena. Ésta lo era de Juan Lucena, Ayuda de Cámara de la Casa Real, Veedor y Contador por su Majestad Don Felipe II y de Brígida de Moros. Isabel de Lucena era hermana de Fray Antonio de Lucena, religioso francisco y Definidor de la Provincia de Caracas. Francisco Gómez de Saa era hijo de Francisco Gómez y de María Saa, naturales de la Villa de Valladares en el Reino de Portugal. Armas de Rodríguez: en campo de oro cuatro palos de gules, bordura de azur con ocho cruces de Jerusalén de plata.

LXVI

FRANCISCO ROMÁN

No sabemos precisar si este conquistador entró con Ruiz o Paredes a la conquista de los cuycas, pero el año de 1562 figuraba en la ciudad de Trujillo como Alcalde Ordinario y pregonada la conquista de los caracas, vino a ella con Diego de Losada. Actuó como Escribano Público en 1560 y su apellido lo hemos visto tomado por Riveros y por Ramos en copias de algunas datas de encomienda de aquella época.

LXVII

JUAN ROMÁN

Era vecino de Pamplona el año de 1558 y cuando Juan Rodríguez Suárez emprendió la jornada hacia la Sierra Nevada vino como uno de sus más fieles amigos. Fundada la ciudad de Mérida, fue electo uno de sus primeros Regidores. Como el fundador no tenía poderes para aquella conquista, diputó una comisión de cuatro de los suyos para que se trasladase a Santa Fe e informase a la Audiencia del resultado de la empresa y entre ella iba Román, mas llegados a la ciudad de Pamplona, Juan Maldonado que ya tenía provisiones para prender a Rodríguez Suárez, detuvo y encarceló a los emisarios de éste. Rendida la indagatoria del caso, se les dio la ciudad por cárcel y Román fue escogido para ir de vaquiano en la expedición de Maldonado, dice Otero D'Costa en su "Cronicón Solariego", pero en un documento que este mismo historiador publica se lee que Román era vecino de Pamplona por 1559 y dio información por ante el Alcalde respecto a los bienes de Rodríguez Suárez, por lo que puede decirse que no volvió a Mérida con Maldonado. Cuando Juan Rodríguez logró evadirse por segunda vez de la Cárcel de Santa Fe y tomó la ruta del Río de Oro, según el romance que copia Otero D'Costa:

Allegóse a la encomienda
do lo esperaba Román.
— ¡Román!, apréstame el potro
¡mi potro el de guerrear!
— ¡Aquí lo tenéis señor!
— ¡Aquí lo tenéis Don Juan!
Aprestados he también
los arreos de batallar.

De allí salieron Rodríguez Suárez y Juan Román con otros oficiales y veinte indios toneros. Atravesaron el río Zulia y la región del Táchira, pasaron por Mérida y fueron a dar a Trujillo en octubre de 1560, fecha que después se corrobora con una declaración dada por Román.

Ausentado de Trujillo el fundador de Mérida, quedóse en aquella ciudad Juan Román, quien al año siguiente asistió al desbarate del Tirano Lope de Aguirre con sus armas y caballo.

El año de 1564 Francisco de la Bastida, Teniente de Gobernador en la ciudad, le encomendó los indios que habían vacado por una sentencia dada contra su primer poseedor Gaspar Lizana. En 1569 era Regidor de la ciudad de Trujillo y dijo por entonces que era de edad de treinta y ocho años.

Casó en Trujillo con María Pacheco, hija del conquistador Alonso Pacheco y tuvieron a:

II. — Pbro. Pedro Román Maldonado.

II. — Olaya Pacheco, mujer que fue del Capitán Juan García Montero. Éste acompañó al Capitán Pedro Gómez de Rojas en una expedición que fue desde la Isla de Margarita a la de Trinidad y avecindado en Trujillo obtuvo el año de 1595 encomienda del Gobernador Diego Osorio, en la cual entraban el cacique Alonso Bucis, el Principal Bohote, el Principal Bijeo, el principal Pitahay, y los principales Mitieis, Momoitatu, Estabanda y Mitubu con sus demás indios en Boconó. García Montero de ochenta años en 1648, declaró que había acompañado al Ilustrísimo Señor Alcega a su regreso de Trujillo por ser peligrosa la travesía de la Provincia de los Nirguas. Padres de:

III.— Clemente Montero, sucesor de su padre en la encomienda.

- III. — Regidor Jacinto Montero, quien estuvo el año de 1666 en la defensa de Maracaybo contra los piratas.
- III. — Pbro. Antonio Montero.
- III. — Isabel García.
- III. — Mariana de la Paz.
- III. — Juana Sánchez.
- III. — Catalina García.
- III. — Olaya Pacheco.

LXVIII

FRANCISCO RUIZ

Natural de la Villa de Cáceres en Castilla, entró a la Conquista de Indias con Cedeño el año de 1536 y después de acompañarlo en distintas jornadas, siguió a las órdenes de Pedro Reinoso a la muerte de aquél.

El año de 1546 era vecino de la Isla de Cubagua cuando recibió comisión de la Real Audiencia de Santo Domingo para salir a descubrir un camino hacia el Nuevo Reino, lo que hizo en compañía de sesenta soldados españoles, ochenta caballos, negros y un lote de ganado que iba a venderse al Nuevo Reino, pues su carestía era promesa de lucro para tal comercio.

Penoso debió haber sido el viaje de estos conquistadores por los Llanos de Venezuela, desguazando ríos desbordados, como se lee en la probanza, lo que dio por resultado la pérdida de muchas piezas de ganado, teniendo que sufrir guazabaras de las naciones indígenas por donde pasaban. Dos años duró aquella expedición sin resultado práctico por entonces.

Se quedó el Capitán Ruiz en el Nuevo Reino, y el año de 1551 estaba avecindado en la ciudad de Almoguer, de donde salió en compañía de otros valientes capitanes a prestar socorro a la ciudad de Popayán.

El de 1558, que fue el mismo de su entrada a la Gobernación de Venezuela, se hallaba en la ciudad de Tunja, donde levantó probanza de los importantes servicios prestados al Rey en la conquista de las Indias.

Gutierre de la Peña le dio comisión en aquel mismo año para ir a la conquista de la provincia de los cuycas, empresa en que había fracasado el Capitán García de Paredes por la resistencia que opusieron las tribus de la región. Con ochenta oficiales, muchos de ellos ya concedores de la región y suficientes indios de servicio, salió el Capitán Ruiz de la ciudad del Tocuyo y rumbo al Occidente penetró en la rica Provincia de los cuycas.

Primero rancheó en el Valle de Boconó, acaso con deseos de fundar en aquel regalado sitio, pero un día que había enviado varios soldados a recorrer la tierra le anunciaron la presencia de tropa española en aquellos términos. Era la gente de Juan de Maldonado, quien después de fundar la ciudad de Mérida, había salido a reconocer la región y el que, con imperio irrazonable, quiso que Ruiz abandonara lo ocupado, pero éste sin ceder en nada respondió que ya aquella tierra estaba tomada por la Gobernación de Venezuela; después de una discusión levantó sus tiendas y fue en busca del sitio donde García de Paredes el año anterior había parado la Nueva Trujillo, y con el propósito de

hacer firme su ocupación, refundó la ciudad, pero cambiándole su primitivo nombre por el de Miravel.

Juan Maldonado que no había cedido en su propósito de sumar a Mérida la provincia de los cuycas, siguió recorriendo la tierra y nuevamente volvió a encontrar la gente de Ruiz en la sabana de los Truenos, donde ya alterados los ánimos de los capitanes, estuvieron a punto de irse a las manos contra la opinión de los prudentes, lo que hubieran hecho a no ser por la oportuna intervención de una tempestad que llevó los propósitos de todos hacia un arreglo pacífico: se quedaba Ruiz con las tierras bajas y correspondía a la ciudad de Mérida las que desde Esnujaque suben hasta las cumbres heladas.

En el gobierno de la ciudad se hallaba ocupado el fundador, cuando se presentó a ella el Capitán Diego García de Paredes restituido por Collado a la conquista de los cuycas y con mandamientos de prisión para Ruiz. Remitido éste al Tocuyo fue puesto en libertad y nombrado Teniente de Gobernador en ella, para recibir después órdenes de prender a García de Paredes. Sinuosidades del blando temperamento del Gobernador Faldetas, como lo llamaba Castellanos.

A Barquisimeto pasó al desbarate del Tirano Aguirre, acción en que le cupo parte muy principal al lado de su rival de conquistas.

Después vino con Diego de Losada a la conquista de las caracas y fundación de Santiago de León para irse al Tocuyo donde era vecino por 1571.

Posteriormente se trasladó a la ciudad de Mérida en el Nuevo Reino, donde fijó su residencia definitiva y allá lo vemos en 1589 dirigiéndose al Cabildo con súplica de tierras, para lo que invocaba sus servicios y largos años, consagrados de éstos más de cincuenta a la conquista de Indias. En 1599 otorgó escritura de donación de dos solares para la fábrica del Convento de San Agustín.

Estaba casado con Ana Morales y como hijos suyos conocemos a:

- II. — Ana Ruiz, mujer del conquistador Juan de Segovia. (V. descendencia de éste.)
- II. — Cristóbal Ruiz Morales, casado con Juana Celi de Alvear, viuda de Pedro de Mogollón Obando e hija del Capitán Jorge Celi de Alvear y Bárbara García de la Parra, sobrina ésta del Capitán Gonzalo García Zorro.

LXIX

ANDRÉS DE SAN JUAN

Al Capitán Andrés de San Juan lo nombra Oviedo y Baños entre los compañeros de Ruiz el año de 1558. Era natural de Jerez de la Frontera y cuando se pregonó la conquista de los caracas vino a ella con Diego de Losada, para regresar a la ciudad de Trujillo, donde fue Escribano del Cabildo el año de 1568.

Fue Alcalde de la ciudad de Jerez de Nirgua el año de 1570 y en la residencia que tomó el Gobernador Mazariego se le hicieron cargos por la venta de ciertas piezas de indios jiraharas, cosa que estaba fuera de ley.

Figura en Caracas como Escribano Público el año de 1573 y después el 97 como Regidor de San Sebastián de los Reyes.

Casó con Catalina Díaz, y como hijos suyos conocemos a:

- II. — Antonio de San Juan.

II. — María de San Juan y Rojas, a quien casaron sus padres cuando sólo tenía diez años con Benito Hernández de los Ríos, vecino de la ciudad de San Sebastián de los Reyes, pero por su poca edad y por haber muerto de seguido su esposo, no fue al lecho nupcial sino con su segundo esposo el Capitán Juan Rengel de Mendoza. Doña María otorgó testamento en Caracas el año de 1660 y en él declaró que a más de cuatro hijos que ya habían muerto, dejaba los siguientes:

III. — Capitán Andrés de San Juan Macías.

III. — Alférez Pedro Rengel de Mendoza.

III. — Catalina Rengel de Rojas.

III. — Ana Rengel de Rojas.

LXX

FRANCISCO DE SAN JUAN

El Capitán Francisco de San Juan, a quien también hemos visto firmado Francisco Jiménez de San Juan, entró probablemente con el Gobernador Juan de Carvajal el año de 1545, pues en una declaración que dio en la Borburata el año de 1552 donde actuaba de Escribano Público, dijo que era de edad de veintiocho años y que había entrado a la Gobernación hacía siete.

Estuvo con aquel Gobernador en la fundación de la ciudad del Tocuyo y acompañó al Capitán Juan de Villegas a la fundación del Puerto de la Borburata y toma de posesión de la Tacarigua, donde actuó como Escribano.

En 1551 era vecino de la ciudad de Coro y después de haber asistido a varias expediciones y entradas a distintas regiones, fue a la conquista de los cuycas y fundación de la ciudad de Trujillo, donde actuó como Teniente de Gobernador el año de 1562.

Anunciada la presencia del Tirano Lope de Aguirre en la Gobernación de Venezuela, el Capitán San Juan fue con sus armas y caballo a aquella jornada y después en el Tocuyo ejerció su oficio de Escribano Público.

Durante el Gobierno de Mazariego fue Teniente suyo en las ciudades del Tocuyo, Carora y Trujillo y como tal Teniente tuvo poderes para residenciar las autoridades del período anterior. Tomó las de las autoridades del Tocuyo y con poderes suficientes mandó a Trujillo al Juez Juan de Texo. Vecindado en el Tocuyo, sirvió en dicha ciudad la Escribanía Pública hasta el año de su muerte ocurrida en 1579.

Fue casado con María de la Peña, hija del Mariscal Gutierre de la Peña y de María López de Mendoza, de la casa de los Duques del Infantado y Dama de Honor de Doña Isabel, tercera esposa del Rey Don Felipe II. Ocurrida la muerte de su marido, de seguido Doña María levantó probanza de sus servicios y méritos y también de los de su padre el Mariscal, a fin de poder justificar las mercedes que pedía para beneficio de sus hijos, por haber quedado muy pobre. Entre éstas solicitó título de Escribano para su hijo mayor Don Francisco, mozo de veinte años con bastante "habilidad e principios para osar y exercer los officios de escriuano publico y de cabildo".

Como hijos del Capitán San Juan figuran:

II. — Francisco San Juan, casado con Luisa de Villegas, hija ésta de Francisco Pacheco, quien lo era del Gobernador Juan de Villegas y de Juana Pacheco. Padres de:

III. — Beatriz de Villegas, casada con Fernando Aranguren, natural del Señorío de Vizcaya, hombre noble y principal, vecino de la ciudad del Tocuyo, quien sirvió en el allanamiento de la Provincia de Nirgua. Padres de:

IV. — Blas de Aranguren Salazar, quien se opuso en 1672 a una encomienda de Indios en jurisdicción del valle de Quíbor.

III. — María de Villegas, mujer del Maestre de Campo Francisco Fernández de Escorcha. Padres de:

IV. — Francisco Fernández de Escorcha, encomendero de los indios coyones según título despachado por el Gobernador Porres y Toledo, casado con Aldonza Linares de Valera. Padres de:

V. — Agustín Fernández Escorcha.

En primeras nupcias había casado Francisco Fernández de Escorcha con María de Aguilar. Padres de:

V. — Alférez Francisco Pacheco de Escorcha.

II. — Catalina San Juan, mujer de Lorenzo García. Padres de:

III. — Bartolomé García San Juan.

II. — Juan de Ángulo. Casó con Beatriz Treviño, y tuvieron a:

III. — Francisco de Ángulo Treviño, a quien le fue confirmada una encomienda en el Tocuyo el año de 1644. Casó con Isabel Martínez. (Cfr. Archivos de Sevilla. Aud. de Sto. Dom. 53-4-3. Sig. mod. Leg. 42. — Copias citadas.)

II. — Isabel de San Juan, mujer de Pedro Colmenares, natural éste de la Villa de Carrión de los Condes en los Reinos de España y de los primeros conquistadores de Venezuela, quien con sus armas y caballo estuvo en la destrucción del Tirano Aguirre. Figura un Capitán Pedro Colmenares en la fundación de Bogotá, fallecido antes de 1563, hijo de otro Pedro Colmenares, natural de Carrión de los Condes, quien fue reconocido como pariente por el Duque de Cesa. Este Capitán Colmenares había casado con María Nava Olivares y Coalla y tuvieron como único hijo a Luis de Colmenares, quien por 1576 estaba casado con Isabel de Silva Collantes. Padres de:

III. — Juan Colmenares, casado con Juana Peraza de Betancourt, nieta ésta del Conde de la Gomera. Padres de:

IV. — Tomás de Colmenares Betancourt, casado con Leonor Gámez de la Peña. Padres de:

V. — Juana de Colmenares, mujer de Luis de Escalona y Pina. (V. descendencia de Andrés de Villa Lon.)

IV. — Juan de Colmenares Betancourt, bautizado en Trujillo el 2 de julio de 1609, casado con María Torralba y Sotomayor. (V. descendencia de Agustín de la Peña.) Padres de:

V. — Juana de Colmenares, mujer del Capitán Francisco Freiré de Mendoza. (V. descendencia de Juan Rodríguez de Porras.)

IV. — María de Colmenares, bautizada en Trujillo el 2 de enero de 1611.

II. — Gutierre de la Peña.

II. — Diego de la Peña San Juan.

II. — Magdalena y Juana San Juan.

II. — María de San Juan, bautizada en el Tocuyo el año de 1566, quien casó con Juan Torres Maldonado, vecino de Santiago de León de Caracas y el cual estuvo en la defensa del Puerto de la Guayra contra los piratas ingleses. Era natural de Sevilla y venía del matrimonio de Pedro de Torres Maldonado y de Inés de Rivera. En su testamento otorgado en Caracas el año de 1656 declaró que una vez viudo había vuelto a casar con María Román de la Vega, de quien tuvo a Pedro y a Inés. Padres de:

III. — Andrés Torres Maldonado, quien casó con Magdalena de la Peña, hija de Juan Delgado y de María Polanco. Padres de:

IV. — Luis de Torres Maldonado, encomendero de los indios coyones en el pueblo de la Santa Cruz del valle de Guárico, jurisdicción del Tocuyo.

LXXI

JUAN DE SEGOVIA

El Capitán Juan de Segovia, según Oviedo, entró con Ruiz en la expedición del año de 1558 y fue a Barquisimeto al desbarate del Tirano Lope de Aguirre.

En 1569 ejerció oficios de Teniente Gobernador en la ciudad de Trujillo y en 1570 al hacerse las elecciones cadañeras, resultó electo Alcalde Ordinario. Fue de los primeros encomenderos de indios y los tuvo en el valle de Boconó, por donde corre la quebrada de Segovia que recuerda su nombre. En la residencia que se tomó el año de 1571 fue penado por permitir que su ganado perjudicase las sementeras de sus vecinos. De duro y cruel fue tildado también en esta residencia el Capitán Segovia, pues se le acusó de haber cortado pies y manos a sus indios. Una descendiente de este Capitán, Doña Ana Ruiz Segovia, donó las tierras que en aquel hermoso valle sirvieron para aumento del primitivo pueblo y doctrina de San Alejo, hoy la rica ciudad de Boconó.

Estaba casado este Capitán con Doña Ana Ruiz Morales, hija del conquistador Francisco Ruiz, quien ya viuda, figura como testigo el año de 1617 en la ciudad de Trujillo, en que declaró que era como de setenta años poco más o menos y que no firmaba por no saber hacerlo. Padres de:

II. — Capitán Pedro de Segovia, Regidor Perpetuo y Alcalde de la ciudad de Trujillo el año de 1618, casado con Juana Betancourt Graterol. Padres de:

III.— María, bautizada el 25 de agosto de 1611, casada con Juan Fernández de Saavedra. Padres de:

IV. — Rodrigo Fernández Saavedra, bautizado el 2 de mayo de 1639.

IV. — Magdalena Fernández Saavedra, bautizada el 17 de diciembre de 1640.

IV. — Juana Fernández de Saavedra, bautizada el 15 de enero de 1646.

IV. — Margarita Fernández de Saavedra, bautizada el mismo día.

IV. — Tomasa Fernández de Saavedra, bautizada el 21 de junio de 1657.

III. — Antonio Ruiz de Segovia, bautizado el 8 de mayo de 1607, Alcalde de Trujillo en los años de 1665 y 1672, casado con Agustina Saavedra. Padres de:

IV. — Juana Segovia, bautizada el 24 de febrero de 1639.

IV. — María Segovia, bautizada el 27 de diciembre de 1644.

IV. — Pedro Francisco Segovia, bautizado el 7 de enero de 1646.

IV. — Pedro Segovia, bautizado el 3 de agosto de 1653.

IV. — Antonio Segovia, bautizado el 20 de diciembre de 1657.

III. — Licenciado Juan de Segovia Betancourt, Clérigo Presbítero.

III. — Margarita Segovia Betancourt, bautizada el 4 de abril de 1609.

II. — Hernando de Segovia, Escribano Público y Alcalde de Trujillo en los años de 1640 y 1643, casado con Francisca de Betancourt. Padres de:

III. — Ana de Segovia, bautizada el 16 de setiembre de 1611.

- III. — Hernando de Segovia Betancourt, bautizado el 30 de agosto de 1615, casado con Francisca de la Bastida Valera. Padres de:
- IV. — Juan de Segovia, bautizado el 28 de abril de 1639.
- IV. — Ángel Felipe de Segovia, Alcalde Ordinario en depósito el año de 1697, casado con Luisa de Graterol.
- IV. — Miguel de Segovia, bautizado el 25 de febrero de 1644.
- IV. — Josefa de Segovia, bautizada el 3 de mayo de 1646.
- III. — Francisca de Segovia, mujer de Francisco Fernández Carrasquero. Padres de:
- IV. — Simón Fernández Carrasquero, bautizado el 8 de noviembre de 1635.
- IV. — Josefa Carrasquero y Segovia, casada con Pedro Blanco de Villegas. Padres de:
- V. — Francisca Blanco, bautizada el 24 de febrero de 1673.
- III. — Elvira de Segovia, casada con Pedro Telles. (V. descendencia de Juan Morón de Cadenas.)
- II. — Francisco Ruiz, casado con Iseo de León, hija ésta de Pedro de Alarcón y Elvira Peraza de Ayala. Padres de:
- III. — Pedro Ruiz, bautizado el 15 de diciembre de 1611.
- III.—Juan de Segovia, Clérigo.
- III. — Francisco Ruiz.
- III. — Melchora Ruiz, bautizada el 11 de enero de 1614.
- III. — Lucía de Segovia, mujer de Acacio Luis Méndez, encomendero de indios en Boconó y Alcalde en depósito en 1644, quien otorgó testamento en la ciudad de Trujillo en 1662. Era natural de la Isla de Tenerife e hijo legítimo de Matías Luis y de María Méndez. Padres de:
- IV. — Pedro Méndez Segovia, bautizado el 6 de julio de 1643, sucesor de su padre en la encomienda.
- IV. — Juan Ruiz de Segovia.
- IV. — Marcos Méndez de Segovia.
- IV. — Matías Luys de León.
- IV. — Nicolás Méndez de León.
- IV. — María de Segovia.
- IV. — Luisa de León.
- IV. — Isabel Méndez de León.
- III. — Domingo Ruiz Segovia, bautizado el 15 de febrero de 1616.
- III. — Francisca Ruiz Segovia, bautizada el 6 de noviembre de 1618.

LXXII

FRANCISCO TERÁN

Erradamente señala Oviedo y Baños a este conquistador como entrado con Ruiz el año de 1558, pues por entonces, como veremos, se hallaba en el Nuevo Reino de Granada. Compañero de Juan Rodríguez Suárez, fue encarcelado con éste en Santa Fe, logrando escaparse cuando aquel Capitán lo hizo felizmente por segunda vez, y en su compañía vino al Río de Oro a juntarse con Juan Román para emprender la ruta de Mérida y Trujillo, donde se avecindó después que Rodríguez Suárez se ausentó de la ciudad. Allí fue Alguacil Mayor en 1567, Procurador General en 1569 y Alcalde Ordinario en 1575.

Casó con Matea González, hija del Capitán Martín Fernández de las Islas y tuvieron a:

II. — Hernando Terán, Regidor y Alcalde Ordinario de Trujillo en 1607, casado con Inés Valera. (V. descendencia de Juan Morón de Cadenas.) Padres de:

III. — Roque Terán Oviedo, bautizado en Trujillo el 8 de junio de 1609. Éste estuvo en la ciudad de Maracaybo el año de 1666 entre los trujillanos que fueron a socorrer aquella ciudad atacada por los piratas y obtuvo confirmación de la encomienda de que gozaba su padre en el valle de Carache y en la cual entraban los indios Jerónimo Zofuet, hijo del Principal Pedro Cubaha y Gonzalo Disfut, Bombas, Toneque, Busis y Burrachambú. Casó con Juana Santoyo de Torrellas y tuvieron a:

IV. — Gertrudis Terán Santoyo, casada con el Capitán Miguel Montilla. (V. descendencia de Pedro Luis Villora.)

III. — María Terán.

III. — Francisca Terán, bautizada el 10 de octubre de 1612. III. — Inés Valera, nacida el 24 de diciembre de 1614. III. — Antonia Terán, bautizada el 21 de enero de 1618.

LXXIII

GERÓNIMO DE TOVAR

Éste figura también en la conquista de los caracas y en cierta ocasión Diego de Losada le ordenó ir con cuarenta hombres a emboscarse en el cruce de dos caminos para dar una sorpresa a los indios que acababan de matar cierta cantidad de soldados españoles, y dio la gente de Tovar tal embestida a una partida de más de cincuenta naturales, que sólo pudo salir con vida el cacique Popuere, y esto con pérdida de un brazo.

Regresó a la ciudad de Trujillo y en ella figura como Regidor el año de 1569.

LXXIV

BALTASAR VALERA

(V. descendencia de Juan Morón de Cadenas.)

LXXV

MARCOS VALERA

(V. descendencia de Juan Morón de Cadenas.)

LXXVI

HERNÁN VELÁSQUEZ

Oviedo y Baños lo nombra entre los compañeros de Francisco Ruiz el año de 1558, pero por declaración posterior de este conquistador sabemos que no vino a entrar sino promediada la conquista, por 1566. El año de 1569 era Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo y declaró entonces que tenía cuarenta años poco más o menos. De nuevo fue Alcalde Ordinario en 1578 y 1580.

LXXVII

ESTEBAN DE VIANA

Oviedo y Baños nombra a este conquistador entre los compañeros de Ruiz, pero no hemos visto su nombre en documentos ni referencias posteriores.

LXXVIII

LUIS VIEGAS

Entre los compañeros de Ruiz que enumera Oviedo y Baños aparece un Luis de Villegas que en un principio creíamos era hijo del Gobernador Don Juan de Villegas de este mismo nombre que en la ciudad de México levantó probanza de servicios. Pero al estudiar las encomiendas y documentos primitivos de Trujillo nos hemos hallado con Luis Viegas, Vilgas o Villegas otras veces, y hemos deducido que se trata del mismo personaje. Éste estuvo algún tiempo en Cubagua y en la Margarita y dijo haber entrado a la conquista de los cuycas con el Capitán Alonso Pacheco. Nosotros hemos entendido de esta declaración que se refiere a haber entrado a la Gobernación de Venezuela con Alonso Pacheco, quien estuvo en la Maracapaná y Cubagua.

Se halló Luis de Villegas o Viegas en la jomada que dio muerte al Tirano Lope de Aguirre y el año de 1570 fue Alguacil Mayor de la ciudad de Trujillo.

Casó este conquistador con una hija del fundador Gaspar Cornieles y como descendientes suyos conocemos a:

II. Luis de Vilgas o Villegas, casado con María de Oviedo. Padres de:

III. — Juan Vilgas o Villegas, bautizado el 9 de enero de 1617.

III. — Luis Villegas Gudiño, a quien le fueron encomendados indios por el valle de Carache. Padres de:

IV. — Francisco Sánchez Osorio, a quien le confirmó esta encomienda el Gobernador Franco Quero de Figueroa.

III. — Juan Gudiño, casado con Catalina Hernández. Padres de:

IV. — Luis Villegas.

IV. — Juan Gudiño.

II. — Doña N. Villegas, mujer de Juan Rodríguez Coello.

LXXIX

ANDRÉS DE VILLA LON

El Capitán Andrés de Villa Lon figura también entre los fundadores de la ciudad de Trujillo, y antes había tenido comisión para ir a sojuzgar los indios rebeldes de la Provincia de Guataquero. De Trujillo se pasó al Tocuyo donde fue Regidor y fundó hogar. Era natural de Castilla la Vieja y estaba casado con Ana Vásquez Pantigoso, hija de Francisco López Triana y de Catalina Vásquez Pantigoso, ambos de Cómares en el Reino de Sevilla. Padres de:

II. — Ana Vásquez Pantigoso, mujer del Capitán Luis de Escalona, natural de la ciudad de Antequera e hijo de Juan Luis de Escalona y de Catalina Córdova, del mismo lugar. Padres de:

III. — María de Escalona, mujer que fue de Alonso Arias Reinoso, hijo legítimo del Capitán Antonio de Reinoso, natural de Horcajo, jurisdicción de la Villa de Buitrago en Castilla y de los primeros pobladores de la ciudad de Mérida en el Nuevo Reino de Granada y Elena Arias Valdez, que lo era de Beatriz Valdez, hija de Leonardo Gruber Welsar y María Valdez, y del Licenciado Arias de Villacinda, naturales de Valencia en la Provincia de León. Don Alonso testó en la ciudad del Tocuyo, el año de 1635, y fue en ella Capitán de Infantería, Regidor Perpetuo y Alcalde Ordinario varias veces. Poseyó la encomienda de indios de Quibor y la Montaña y obtuvo ejecutorias de hidalguía para sí y sus descendientes, que le fueron despachadas bajo el sello de plomo en la Chancillería de Valladolid el 31 de diciembre de 1609. Padres de:

IV. — Leonardo Arias Reinoso.

IV. — Antonia Arias Reinoso.

IV. — Alonso Arias Reinoso de Escalona, casado con Francisca de Mendoza Sotomayor. (V. descendencia de Juan Rodríguez de Porras.)

IV. — Luis de Escalona Córdova, Alguacil Mayor del Santo Oficio en la ciudad del Tocuyo, quien después de viudo se metió Presbítero y fue Comisario de la Santa Inquisición y Juez Eclesiástico de aquel partido. Había casado con Francisca de Piña Ludueña y Arecio, hija ésta de Francisco de Piña Ludueña Arecio y de Leonor de Alvarado Muñatones. (V. descendencia de Luis de Castro.) Padres de:

V. — Maestre de Campo Luis de Escalona y Pina, Capitán de Infantería y Alcalde Ordinario del Tocuyo muchas veces, y siéndolo en 1687 lo designó el Cabildo, en "consideración de sus distinguidos méritos y notoria instrucción" para asistir al Sínodo Diocesano que presidió el Ilustrísimo Señor Diego de Baños y Sotomayor. Diego Melo Maldonado por título despachado el 16 de setiembre de 1687 lo nombró Maestre de Campo del Tercio de Infantería española de aquella ciudad del Tocuyo. Casó con Juana de Colmenares. (V. descendencia de Francisco de San Juan.) Padres de:

VI. — Maestre de Campo Luis de Escalona Colmenares, casado con Luisa Josefa Pérez Hurtado. (V. descendencia de Agustín de la Peña.) Padres de:

VII. — Juan Luis de Escalona, casado con Francisca Javier de Arguinzonis. (V. descendencia de Juan Rodríguez de Porras.)

PEDRO LUYVS VILLORA¹⁰

El Capitán Pedro Luys Villora, natural de Alarcón e hijo de Luis López y de María Villora, fue de los primeros fundadores de Trujillo como se lee en las encomiendas de la época. Casó con Ana Valera, hija de Juan Benítez Valera. (V. descendencia de Juan Morón de Cadenas) y tuvieron a:

II. — Melchora Villora Valera, mujer de Melchor Hernández. Padres de:

III. — Mariana Hernández, bautizada el 13 de junio de 1608.

III. — Isabel Flores, bautizada el 2 de julio de 1610, mujer de Francisco Martínez Cisneros. Éste otorgó testamento en la ciudad de Trujillo el año de 1635 y dijo en él que era hijo de Juan Martínez y de María Cisneros, vecinos de la Villa de Agreda en Castilla la Vieja, raya de Aragón. Padres de:

IV. — Francisco Martínez Cisneros, bautizado el 9 de noviembre de 1631.

IV. — María Cisneros, bautizada el 27 de enero de 1632, sin descendencia.

IV. — Simón Martínez.

IV. — Elena Flores, bautizada el 30 de mayo de 1634, mujer del Capitán Juan de Tolosa. Éste dijo en cierta probanza hecha el año de 1687 que hacía por entonces más de treinta que estaba al servicio de su Majestad en las Indias. Primeramente estuvo en el presidio de Cartagena donde atendió seis años la plaza de soldado "con quince ducados de ventaja", habiendo salido en diferentes ocasiones por cabo principal de sesenta soldados a correr la costa del Negrillo hasta el puerto de Santa Marta a desalojar los enemigos corsarios que estaban escondidos en sus ensenadas para así robar mejor las embarcaciones. Después sirvió en la Armada de Barlovento y pasó a Maracaybo en ocasión en que la saqueaba el Pirata y tuvo nombramiento de Cabo Principal de cierta gente. Pasó a Coro a prestar socorro a las reales arcas y de allí a la ciudad de Trujillo, donde se hallaba cuando en el año de 1678 se anunció que el Pirata Gramont se encontraba en la Barra de Maracaybo y dispuso el Teniente de Gobernador José de Barroeta que el Capitán Fernando Manuel Valera de Alarcón saliera con su compañía a esperar al invasor en los Llanos de Cornieles y en ella fue el Capitán Tolosa como Cabo de una escuadra de veinticinco hombres. Algún tiempo permanecieron en aquel sitio, con gran mengua de la gente por lo insalubre del lugar, hasta que noticiado el Teniente del rumbo del Pirata, dio orden al Capitán Valera de Alarcón de que pasase a Sabana Larga a preparar trincheras para esperar en aquel sitio al invasor. Nuevamente se movilizó la compañía de este lugar, para ir a atrincherarse en el sitio de La Puerta, donde se esperó al enemigo, pero habiendo llegado a vista de trincheras y cogido éste la eminencia de un cerro que dominó la espalda de los de Trujillo, el Teniente les ordenó retirarse en unión de la otra compañía que comandaba el Capitán Rafael de Contreras, con lo que se perdió la acción. Entrado, después de tres meses de estas operaciones a la ciudad de Trujillo el Corsario francés, la robó y la incendió, habiendo perdido Tolosa en aquella ocasión sus papeles de servicio, sus alhajas y una casa que valía unos mil pesos.¹¹ Padres Tolosa y Doña Elena de:

¹⁰ No hemos podido esclarecer si el Luys de este nombre es de pila o apelativo familiar

¹¹ Gramont penetró en la provincia de Trujillo desde el puerto de Gibraltar siguiendo el antiguo camino de los aborígenes que venía a dar hasta Mendoza, pasando por La Puerta y la fila de Tomón y el cual fue utilizado

V. — Isabel María Tolosa, mujer del Capitán Jacinto de Bargas Betancourt, vecinos del Pueblo de Humucaro en 1721.

V. — Lorenzo Luis, bautizado el 8 de setiembre de 1672.

III. — Melchor Hernández, bautizado el 11 de diciembre de 1611.

III. — Juan, bautizado el 18 de marzo de 1614.

II. — Capitán Miguel Luys Valera, quien heredó la encomienda que fue conferida a su padre. Diego Osorio en 1595 la declaró vaca y repartidas sus tierras compró de ellas cierta cantidad el Capitán Miguel por el precio de veinticuatro pesos de oro fino. Casó con la maracaybera Lucía Guillen de Saavedra. (V. descendencia de Juan Guillen de Saavedra.)

Padres de:

III.— Juana Valera Guillen, casada con Miguel de Montilla Garaz, Alférez Real y natural de Antequera. Padres de:

IV. — María Montilla y Valera, mujer del Alférez Real Gaspar Barreto Betancourt y Quintana, natural de la ciudad de Gáldar en la Gran Canaria y venía del matrimonio del Licenciado Juan Barreto Betancourt y Ana María Sánchez, hija ésta de Alonso Naranjo y Águeda Sánchez. El Licenciado era hijo de Luis Barreto de Quintana y de Constanza Merentes de Betancourt, descendiente de Don Juan de Bethencourt, Caballero de la Flor y Tabla de Francia. Padres de:

V. — Juana Barreto, bautizada el 6 de abril de 1665.

V. — Ana Barreto, bautizada el 31 de julio de 1668.

V. — Gaspar Barreto, bautizado el 21 de setiembre de 1670.

V. — María Mayor Barreto, casada con Diego Valera Pacheco. (V. descendencia de Juan Morón de Cadenas.)

V. — Beatriz Constanza Barreto, casada con Buenaventura Hurtado de Mendoza. (V. descendencia de Alonso Andrea de Ledesma.)

V. — Laura Barreto Montilla, casada con Mateo Carvajal y Sierraalta. Éste era natural de Tunja en el Nuevo Reino de Granada e hijo de Lope Carvajal y de Ana Sierraalta y Reinoso.

IV.— Alférez Real Cristóbal Montilla y Valera casado con Ana Lescano y Moxica. Ésta era hija de Diego Lescano Moxica, natural del Tocuyo y de Ana Torralba, hija ésta de Bartolomé Torralba Almodóvar y de Magdalena Sotomayor. Diego Lescano Moxica, Regidor Perpetuo del Tocuyo, recibió confirmación de su encomienda de San Miguel de Cubiro el año de 1629. Era hijo del Alférez Fernando de Lescano, nieto de Francisco Fernández de Escorcha y bisnieto de Diego de Escorcha. (Cfr. Archivos de Sevilla. Aud de Sto. Dom. 54-4-2. Sig. mod. Leg. 42. Documentos citados.) (V. descendencia de éstos en el linaje de Juan Rodríguez de Porras.) Padres de:

V. — Alférez Miguel de Montilla, bautizado el 20 de noviembre de 1646, casado con Gertrudis Terán Santoyo. (V. descendencia de Francisco Terán). Padres de:

VI. — Alférez Miguel de Montilla, casado con Esperanza Pérez Rodríguez. En octubre de 1725 Don Pedro Tamarón, Cura Rector de la Parroquial de la Nueva Valencia del Rey y Juez Visitador de Testamentos, Cofradías, Obras Pías y otras causas ordinarias en la ciudad

primitivamente por los españoles. Aún hay rastros, según nos informa el historiador y Agrimensor Público Américo Briceno Valero, del rumbo de esta vía. Era tan corto su desarrollo, que refiere la tradición que a la hora de vísperas de una fiesta solemne en Mendoza, advirtió el sacristán la falta del vino y despachó entonces el Padre Rosario un indio que fuera a comprarlo al puerto de Gibraltar y como regresó con el alba lo atribuyeron a milagro los moradores, ya olvidados de la existencia de aquella vía.

de Trujillo, declaró nulo este matrimonio por el impedimento que resultaba de hallarse los contrayentes ligados entre sí por "afinidad en segundo grado por copula ylisita qe. tubo con una prima hermana de la dha Esperanza Rodríguez y esta también se hallaba con el suso dho en el mismo grado por copula ylisita qe. tubo con Juan de los Santos primo hermano del dho Alférez". Hecho el depósito de Esperanza y encarcelado el tenorio se le condenó a dejar los "términos y limites de toda esta jurisdizn. Sin poder Bolver a ella en sus pies o ajenos so la pena de excomuni3n mayor en que desde ahora para entonces se declara por incurso".

VI. — Juan Montilla Terán, casado con Josefa Altube. Ésta era hija de Miguel de Altube y de Francisca de Soto Rodríguez. Miguel es hijo de Francisco de Altube Bedoya, quien lo es de Francisco Altube Gaviria y Doña Juana Bedoya, hija ésta de Miguel Baltazar Bedoya de los fundadores de Mérida y de Mariana Cerrada, hija de Hernando Cerrada, conquistador de Mérida. Don Francisco Altube Gaviria es hijo del Capitán Pedro García de Gaviria y de María Ruiz de Quesada, hija ésta de Antonio Díaz y Polonia Ruiz de Quesada, naturales de los Reinos de España. El Capitán García de Gaviria era hijo de Mariana de Olareaga y de Ant3n de Gaviria, hijo éste de Pedro García de Gaviria y de Sancha de Altube, naturales de Mondrag3n. Padres de:

VII — Antonio Montilla Altube, casado con Regina Briceño Toro. (V. descendencia de Francisco de la Bastida.) Padres de:

VIII. — Gertrudis Eulalia Montilla Briceño, casada con Luis Bernardo Hurtado de Mendoza. (V. descendencia de Alonso Andrea de Ledesma.)

LXXXI

HERNANDO DE VIRUES

El nombre de éste lo vemos figurar en la ciudad de Trujillo el año de 1565 sirviendo oficios de Escribano Público y hemos supuesto que sea el mismo Bartolomé Fernández de Virues que cita con encomio Castellanos en su Elogio de la Isla de Margarita.

No menos preciaras saber quien era
Bartolomé Fernández de Virues,
I el bien quisto Jorge de Herrera:
Hombres de más valor que lo que crees,
.
Que las musas tenían de su banda.

FUENTES CONSULTADAS

MANUSCRITOS

Documentos del Archivo de Sevilla consultados en las copias que reposan en la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia:

Probanza hecha en la ciudad del Tocuyo a pedimento del Licenciado Pablo Collado. 1562. Est. 47/Caj. 3/leg. 44-1.

Peticiones de Sancho Briceño en nombre de la Provincia de Venezuela.— Est 54/Caj. 4. Ley 23.

Información de servicios y hechos en el descubrimiento de un camino por tierra al Nuevo Reino por el Capitán Francisco Ruiz. Est. 52/Caj. 1/Leg. 11.

Información presentada por el Capitán Diego García de Paredes contra el Licenciado Pablo Collado. Est. 47/Caj. 3/Leg. 44-1.

Carta de Alonso Pacheco al Consejo y Oidores de Santo Domingo. Est. 54/Caj. 4/Leg. 29.

Cartas escritas por la Audiencia de Santo Domingo a su Magestad desde 1557 a 1571. Est. 53/Caj. 6/Leg. 5/Lib. 2/Fol. 577.

Carta del Gobernador de Venezuela en que da cuenta a su Magestad de los sucesos acaecidos en la población de Maracaybo. Est. 54/Caj. 4/Leg. 15.

Residencia de Pedro Ponce de León y otros. Est. 47/Caj. 3/Leg. 46-3.

Representación de Juan Vázquez Coronado vecino de Trujillo. Est. 54/Caj. 4/Leg. 20.

Probanza de méritos y servicios de Sancho Briceño. 1551. Est. 54/Caj. 4/Leg. 7.

Petición de mercedes del Capitán Andrés Guillarti., Regidor de la Nueva Zamora. Est. 54/Caj. 4/Leg. 30.

Información de méritos del mariscal Gutierre de la Peña y de Francisco de San Juan formada en el Tocuyo a petición de María de la Peña. Est. 54/Caj. 4/Leg. 29.

Información y probanza de Juan Rodríguez de Porras vecino de la ciudad del Tocuyo. Est. 54/Caj. 4/Leg. 29.

Probanza de servicios hecha de parte de Alonso Sánchez de Oviedo en la Nueva Segovia. 1587. Est. 54/Caj. 4/Leg. 29.

Título de Alférez Real a Juan Pacheco Maldonado. Est. 54/Caj. 3/Leg. 2.

Repartimiento de los indígenas de la Nueva Segovia hecha por Juan de Villegas. 1552.

Título de Escribano de la ciudad de Trujillo despachado a Luis Pérez de Linares.

El Capitán Alonso Pacheco solicita el Título de Regidor Perpetuo de Trujillo. 1576. Est. 54/Caj. 4/Leg. 29.

Título de encomendero despachado por el Gobernador Sancho Alquiza a Martín Méndez Cabrita. Est. 54/Caj. 4/Leg. 30.

Papeles de Felipe Francia. (Academia Nacional de la Historia.)

Archivo Nacional:

Autos y diligencias hechas sobre los indios de Tonoho que vacaron por muerte del Alférez Baltazar Soler-1637.

Encomienda de indios de Boconó a favor de Bartolomé Castellanos-1672.

Encomienda de Roque Terán en el valle de Carache.-1650.

Encomienda de Francisco Sanz Gaviria -1691.

Visita de la encomienda de indios que pertenece a Mateo Ruiz de Godoy en el sitio de Visupite -1662.

Encomienda de Alonso Pacheco Mexia en el valle de Bomboy. -1662.

Vacante de la encomienda que poseía en el valle de San Lázaro Don Francisco de Graterol y oposición de Andrés Sanz de Gaviria. -1662.

Encomienda de D. Diego de Asuaje Salido en el valle de Tonoho. -1642.

Vacante de la encomienda que poseía en Niquitao Feliciano Cegarra. -1665.

Cristóbal de Graterol y Roque Terán sobre la encomienda del Valle de Carache. -1663.

Visita de la encomienda que posee en el valle de Boconó el Capitán Antonio Vásquez Coronado. -1662.

Visita de la encomienda que tenía en segunda vida en el valle de Boconó Pedro Méndez de Segovia. -1662.

Diego Jacinto Valera sobre nombramiento de sucesor a la encomienda de Antonio Díaz Saldaña. -1687.

Conf. de la encomienda de José Viloría en el valle de Escuque. -1662.

Visita de la encomienda del Capitán Francisco Graterol Betancourt en el valle de San Cristóbal. -1662.

Visita de la encomienda que poseía en segunda vida Clemente Montero en el sitio de la Quebrada. -1663.

Visita de los indios y encomienda que posee en segunda vida María Melchora Telles en términos de la ciudad de Trujillo. -1662.

Visita de la encomienda que en segunda vida tiene el Capitán Francisco Sánchez Oviedo en el valle de Carache. -1662.

Vacante de la encomienda de indios que poseía en Boconó y Niquitao Pedro Ruiz de Segovia. -1683.

Visita de la encomienda de Feliciano Cegarra de Guzmán en Niquitao. -1662.

Encomienda de indios de Cristóbal de Graterol.-1666.

Encomienda de Blas Pérez de Linares. -1648.

Encomienda de Juan Mexia de Ledesma, en el pueblo de San Roque.

Limpiezas de sangre: Pedro Juan de Arguinzonis y Laris. — Tomo VII, Pág. 11. — Alférez Miguel Jerónimo de Graterol. — Tomo II, Pág. 264. — Tesorero Sebastián Guillen de Saavedra. — Tomo 15. — Miguel Méndez Cabrita. — Tomo I, 32. — Alférez Miguel Montilla Valera. — Tomo IV. — 285. — Josefa de la Torre Barreda. — Tomo III, 147.

Títulos de Abogado: Incorporación de Antonio Nicolás Briceño. —1805. — Tomo VI.

Libro de la Real Hacienda de Trujillo. —1595.

Probanza levantada en la ciudad de Trujillo el año de 1648 por Cristóbal Verdugo de la Bastida de sus méritos y de los servicios de su padre Francisco de la Bastida y de su abuelo Sancho Briceño, acompañado de información de servicios de Miguel de Trexo.

Papeles de Mario Briceño-Iragorry:

Testamento del Presbítero Juan de Silva. — Trujillo, 1663. — Testamento de Francisco Martínez Cisneros. — Trujillo, 1635. — Testamento de Cristóbal Hurtado de Mendoza. — Trujillo, 1657. — Testamento de Andrés Sanz de Gaviria. — Trujillo, 1685. — Título de tierras a favor del Beneficiado Pedro de Graterol. — Trujillo, 1595. — Don Antonio Nicolás Briceño, Protector de Naturales, pide se haga justicia a los indios de la Mesa de Esnujaque. — Trujillo, 1781. — El Alférez Miguel de Montilla sobre la posesión de unas tierras en el valle de Santana. — Trujillo, 1718. — José del Pino pide ante las autoridades de la ciudad de Mérida se le dé el tratamiento de Don a que tiene derecho. — Mérida, 1808.

Otros Archivos:

Libro de Bautizos de la Santa Iglesia Matriz de Trujillo.- 1607.- Juicios matrimoniales. — Archivo de la misma Iglesia.

Libro de matrículas del Real y Magnífico Colegio Seminario de Señora Santa Rosa de Santa María. — Expediente de grado de Antonio Nicolás Briceño. — Archivo de la Universidad Central de Venezuela.

Información hecha por Luis Hernández Barrios para recibir sagradas órdenes. — Trujillo, 1618. — Archivo Arzobispal de Caracas.

Primer Libro de Bautizos de Santiago de León de Caracas. — Archivo de la Catedral.

Oposición a la Canongía Doctoral del Doctor Rafael Escalona. — Papeles de Don Luis Alberto Sucre.

Probanza levantada por el Dr. Cristóbal Mendoza. — Trujillo, 1795. — Papeles de Don Jerónimo Martínez Mendoza A.

BIBLIOGRAFÍA:

Aguado. — Historia de Venezuela. — Edic. Caracas.

Arcaya, Pedro M. — Historia del Estado Falcón. — Caracas. — 1920. — Estudios de Sociología Venezolana, Madrid.

Boletines del Archivo Nacional: Encomiendas del Tocuyo. — Real Hacienda. — Residencias.

Bríceño-Iragorry, Mario. — Archivos de la ciudad de Trujillo. — "Truxillo", Entregas I, II y III. — El Capitán conquistador Miguel de Trexo. — "Cultura Venezolana". — 1928. — El Justo Concepto Bolivariano. — "Élite", Caracas. — 1928. — El Conquistador Francisco de Graterol, "El Universal". — Caracas. — 1929. — Historia de la Fundación de la ciudad de Trujillo. Lit. y Tip. "Vargas". — 1929. La Fundación de Maracaibo, Lit y Tip. "Mercantil". — Caracas. — 1929.

- Briceño Valero, Américo. — Geografía del Estado Trujillo, Caracas. — 1920.
- Castellanos, Juan de. — Elegías de Varones Ilustres de Indias. Edic. Rivadeneira. Historia del Nuevo Reino de Granada. — Madrid. — 1886. — Discurso del Capitán Francisco Drake. — Madrid. 1921.
- Correa, Luis. — Discurso de Incorporación a la Academia de la Historia. — 1928.
- Dávila, Vicente. — Próceres Merideños. — Caracas. — 1928. — Próceres Trujillanos, Caracas. — 1921.— Investigaciones Históricas.— Caracas.— 1927. — Encomiendas. Tomo I, Caracas. — 1927. — Don Sancho Briceño. — Caracas. — 1927.
- Depons. — Voyage a la Partie Orientale de la Terre-Firme dans l'Amerique Meridionale. — París. — 1813.
- Domínguez. — Don Vicente Texera. Opera et Vita. — Caracas. — 1926.
- Febres Cordero, Tulio. — Décadas de la Historia de Mérida. — Mérida. — 1920.
- Flores de Ocariz. — Nobiliario Geneológico del Nuevo Reino de Granada.
- Fonseca, Amílcar. — Orígenes Trujillanos. Las Encomiendas. — "El Renacimiento", Boconó. — 1907. — "Tostós, Jajó y Burrero". "El Avisador", Maracaybo, 1907. — Leyendas Aborígenes: Las Pailas de Mongón". "Campo", Trujillo, 1907. — El Primer Médico de Trujillo. "Industria y Letras", Trujillo, 1907. — Honrosa distinción al Capitán Sancho Briceño Graterol. — Ibidem. — El Conquistador Diego García de Paredes. — "El Centenario", 1911.
- Gil Fortoul, José. — El Hombre y la Historia. — Editorial "América". — Madrid.
- González, Juan Vicente. — Historia Universal. — Caracas, 1873.
- Herrera y Tordecillas. — Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano. — Edic. 1726.
- Lafuente, Ricardo. — Los Saavedras en Buenos Aires durante la Colonia. "Revista Chilena de Historia y Geografía". Tomo LXI, Núm. 65,
- Martí, Ilustrísimo Mariano. — Relación de la Visita General hecha a la Diócesis de Caracas y Venezuela. — Edic. del Dr. Caracciolo Parra.
- Navarrete. — Vida de Cervantes. — Madrid, 1819.
- Oviedo y Baños. — Historia de la Conquista y población de la Provincia de Venezuela. — Edic. de Fernández Duro.
- Otero D'Costa. — Cronicón Solariego.
- Parra, Caracciolo. — Diccionario Biográfico de Clérigos de la Antigua Diócesis de Venezuela. (Inédito.)
- Petit Muñoz, Eugenio. — Interpretaciones Esquemáticas sobre la Historia de la Conquista y la Colonización Españolas en América. — Montevideo, 1927.
- Piedraita, Lucas Fernández. — Historia de la Conquista del Nuevo Reino de Granada. — Edic. de Medardo Rivas.
- Ríonegro, Fray Froilán de. — Introducción a los documentos de Indias. — 1926.
- Rivas, Ángel César. — Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de la Historia.
- Rivas, Raimundo. — Los Fundadores de Bogotá. — Bogotá, 1923.
- Simón, Fray Pedro. — Noticias Historiales. Edic. de Medardo Rivas.
- Sucre, Luis A. — Gobernadores y Capitanes Generales de Venezuela. — Caracas, 1928.
- Tejera, José Domingo. — El Diablo. — "Panorama", Maracaybo, 1918.
- Terrero, Presbítero Blas José. — Teatro de Venezuela y Caracas. — Caracas, 1926.